



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado

MEMORIA INFORME ANUAL 2022



PLAN ESTRATÉGICO
2022 - 2027

POR UNA BOLIVIA DEMOCRÁTICA, EQUITATIVA E INTERCULTURAL

MEMORIA INFORME ANUAL 2022

POR UNA BOLIVIA DEMOCRÁTICA, EQUITATIVA E INTERCULTURAL

PLAN ESTRATÉGICO
2022 - 2027

Aprobada por la
Asamblea Ordinaria de Asociados



Abril, 2023
La Paz, Bolivia

La Memoria Informe Anual de la gestión 2022 fue elaborada por la Dirección General con base a la Evaluación Anual del CIPCA. El Directorio la presentó a la Asamblea de asociados, que la aprobó el 21 de abril de 2023.

Centro de Investigación y Promoción del Campesinado
Memoria Informe Anual, 2022 / Centro de Investigación y Promoción del Campesinado. – La Paz:
CIPCA, 2023
120 p.- il.; fots.; grafos.; maps.; tpls.; 21 x 28 cm.

D.L.: 4-1-2734-2023
ISBN: 978-9917-603-42-9
ISSN: 2073-8935

/ COMUNIDADES RURALES / COMUNIDADES INDÍGENAS / DESARROLLO RURAL / PLANES ESTRATÉGICOS
/ ECONOMÍA CAMPESINA / ORGANIZACIONES INDÍGENAS / ORGANIZACIONES CAMPESINAS /
PARTICIPACIÓN POLÍTICA / PARTICIPACIÓN SOCIAL / PARTICIPACIÓN DE LA MUJER / JUVENTUD
RURAL / MODELOS DE DESARROLLO / PROGRAMAS DE DESARROLLO / PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
/ GESTIÓN PÚBLICA / INCIDENCIA POLÍTICA / AUTONOMÍA INDÍGENA / CONTROL SOCIAL /
GOBERNANZA AMBIENTAL / AYMARA / QUECHUA / GUARANÍ / GUARAYO / MOJEÑO / INFORMES
ANUALES / INFORMES DE ACTIVIDADES / AMAZONÍA / CHACO / VALLES / ALTIPLANO / BOLIVIA /

Supervisión técnica:

Fabio Terceros

Diseño y diagramación:

Karem Rivera

Impresión:

Impakto Producciones

Telf. 73074366

Impreso en La Paz - Bolivia

Fotografías: CIPCA

Contenido

Presentación	3
Reconocimiento a organizaciones aliadas y donantes	5
Plan Estratégico Institucional 2022-2027	6
Presupuesto y Finanzas	8
Dictamen auditor independiente	9
Presencia Institucional	11
Análisis de contexto	13
Avances y retos de 2022	19
Regional Altiplano	37
Regional Beni	45
Regional Cochabamba	53
Regional Cordillera	61
Regional Norte Amazónico	69
Regional Santa Cruz	77
Unidad de Acción Política	85
Publicaciones y producción documental 2022	91
Siglas y acrónimos	98

Presentación

En la gestión 2022 la sequía, el granizo, las heladas, las inundaciones y otros eventos climáticos adversos han afectado a la producción agropecuaria del país. Los expertos señalan que en varios continentes se está viviendo el tercer año consecutivo del fenómeno de La Niña, y en el caso de Bolivia con diversas eco regiones, éste se presenta con eventos climáticos extremos como bajas temperaturas, lluvias torrenciales y sequía extrema que afectan a todo el país. Lo cierto es que las pérdidas de la producción agropecuaria son sustanciales, y aunque en general no se ha experimentado escasez de alimentos, la producción ha sido menor y los precios se han elevado.

Las políticas públicas una vez más están orientadas a la atención de la emergencia, la gestión de riesgos está ausente en la planificación del desarrollo sobre todo a nivel nacional y departamental, aunque en algunos municipios y gobiernos autónomos indígenas se avanza en acciones de prevención de riesgos, sobre todo impulsadas por los mismos productores y sus asociaciones, actualmente muy desarticuladas de sus organizaciones matrices que no priorizan en su agenda estratégica el tema.

Bajo este contexto el CIPCA ha desarrollado su trabajo con un nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2027 que precisamente da respuesta a estas problemáticas, la necesidad de avanzar en la promoción de derechos para los pueblos IOC para el ejercicio pleno de los mismos, el afianzamiento de la producción agroecológica que fortalece la agricultura familiar y aporta a la seguridad alimentaria, el fomento a la gobernanza ambiental que es una respuesta a la actual crisis climática desde un diálogo multi actor, y la investigación e incidencia para constituir a nuestra institución como actor político con voz propia.

Ponemos a su consideración la Memoria Informe Anual CIPCA 2022, que en su primera parte presenta un consolidado del trabajo institucional, y en una segunda parte presenta el trabajo de las seis oficinas regionales.

Pamela Cartagena
Directora General del CIPCA

Reconocimiento a organizaciones aliadas y donantes

Las acciones y logros expuestos en el presente documento han sido posibles por el diálogo, el compromiso y la contribución técnica y financiera de nuestras organizaciones aliadas y donantes.

Para todas ellas, y a las personas, instituciones y gobiernos que hacen posible nuestro trabajo, muchas gracias.

A los hombres y las mujeres de las comunidades indígena originario campesinas, así como a sus organizaciones, también va nuestro agradecimiento por el diálogo y los debates, por sus enseñanzas y por las apuestas conjuntas. Ratificamos nuestro compromiso de seguir acompañándoles y aportar conjuntamente a la construcción de una Bolivia democrática, equitativa e intercultural.

AECID	FAO
ALTER VIDA	FOS
AYUDA EN ACCIÓN	FAIR TRADE ITALIA
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	GARABIDE KULTUR ELKARTEA
BROEDERLIJK DELEN	GIZ
BSIN	IBIF
CARITAS SUIZA	JDR
CONSERVACIÓN INTERNACIONAL	KERK IN ACTIE
CCFD	MANOS UNIDAS
CERAI	MISEREOR
COSPE	OXFAM INTERMON
COORDINADORA DE LA MUJER	PAN PARA EL MUNDO- SPD
DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN BOLIVIA	QUAKER BOLIVIA LINK
DKA AUSTRIA	RED REAS EUSKADI
EMBAJADA DE CANADA	SECOURS CATHOLIQUE-AFD
ENRAIZA	SOLSOC
FADES	WWF


Plan Estratégico Institucional 2022-2027

La misión del CIPCA para este periodo de seis años del plan estratégico institucional, responde al análisis del contexto externo e interno y se formula de la siguiente manera:


Contribuir al ejercicio efectivo de derechos civiles, culturales, económicos, políticos, sociales y ambientales de Pueblos Indígena Originario Campesinos y, desde esta opción, aportar en la construcción de una Bolivia democrática, equitativa e intercultural, sostenible económica y ambientalmente.

Se ratifican los mandatos y lineamientos estratégicos: 1) Dedicación al desarrollo rural, 2) Vocación de presencia nacional, 3) Compromiso con las organizaciones campesinas e indígenas, 4) Gobernanza, 5) Fortalecimiento del rol de la juventud, 6) Promoción de la interculturalidad, 7) Corresponsabilidad con las IPDS y Redes, 8) Responsabilidad ante las copartes, 9) Rendición pública de cuentas, 10) Generación de evidencias para impulsar políticas más asertivas

Se plantean cuatro desafíos institucionales:



DESAFÍO 1



Organizaciones Indígena Originario Campesinas democráticas, autogestionarias e interculturales con ejercicio efectivo de derechos



DESAFÍO 2




Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial y agroecológico




DESAFÍO 3



Territorios IOC con gobernanza ambiental y resiliencia



DESAFÍO 4



Institución con capacidad de propuesta e incidencia sobre desarrollo sostenible

EFFECTOS PLANTEADOS POR DESAFÍO INSTITUCIONAL

Desafío 1:

- Efecto 1.** OIOC autogestionarias fortalecen sus prácticas democráticas y promueven el ejercicio de derechos individuales y colectivos.
- Efecto 2.** Mujeres IOC fortalecen su participación orgánica y política en un entorno habilitante para el ejercicio de sus derechos.
- Efecto 3.** Jóvenes indígenas originarios campesinos empoderados en sus derechos, fortalecen su participación en diferentes espacios orgánicos, públicos y de decisión política.
- Efecto 4.** Organizaciones ejercen sus derechos de autogobierno y autodeterminación, fortaleciendo la democracia y gestión pública intercultural y construyendo visiones de desarrollo consensuadas, con los actores del territorio.
- Efecto 5.** Organizaciones indígena originario campesinas en articulación con otras organizaciones de la sociedad civil, ejercen control social e inciden en políticas públicas.

Desafío 2:

- Efecto 6.** Sistemas productivos familiares y comunales de base agroecológica, se consolidan como modelos alternativos de desarrollo productivo en los territorios.
- Efecto 7.** El valor de la producción campesino indígena se incrementa por la comercialización en circuitos cortos y acceso a mercados alternativos.
- Efecto 8.** OECI consolidadas y articuladas al territorio, incrementan el valor agregado de la producción y distribuyen beneficios de manera equitativa y transparente.
- Efecto 9.** Mujeres y jóvenes diversifican sus ingresos económicos a partir del emprendimiento de iniciativas productivas.
- Efecto 10.** Modelos productivos agroecológicos, son tomados en cuenta en políticas, planes, programas y proyectos de gobierno en sus diferentes.

Desafío 3:

- Efecto 11.** OIOC de diferentes niveles lideran la defensa y gestión de sus territorios con enfoque de gobernanza ambiental y de resiliencia.
- Efecto 12.** Los territorios IOC mejoran la sostenibilidad y resiliencia al cambio climático y son reconocidos nacional e internacionalmente, en sus múltiples bienes y servicios ecosistémicos.
- Efecto 13.** Propuestas y pronunciamientos sobre gobernanza ambiental y resiliencia, surgidas en espacios de diálogo multisectorial y multiactor, inciden en decisiones de actores públicos y privados, a nivel nacional y transfronterizo.

Desafío 4:

- Efecto 14.** Propuestas basadas en resultados de investigación inciden en planes, programas, proyectos y acciones de actores públicos y privados del nivel nacional e internacional.

Presupuesto y Finanzas

Cuadro 1. Presupuesto y ejecución 2022, en U\$S y porcentaje

Oficina	Presupuesto (En U\$S)	Ejecución (En U\$S)	Porcentaje de ejecución (%)
Oficina Nacional	810.537	775.841	95,72
Regional Altiplano	606.970	577.552	95,15
Regional Beni	450.160	420.160	93,34
Regional Cochabamba	884.507	850.007	96,10
Regional Cordillera	700.960	659.087	94,03
Regional Norte Amazónico	1.024.442	981.598	95,82
Regional Santa Cruz	635.886	602.087	94,68
Total	5.113.461	4.866.331	95,17

Fuente: Unidad de Administración y Finanzas, 2022

DICTAMEN AUDITOR INDEPENDIENTE



Edificio Quipus Piso 8
Calle Jáuregui N° 2248
Entre F. Guachalla y R. Gutiérrez
Telf.: +591 (2) 2444496 ; 2911571
La Paz - Bolivia
www.moorevaldivia.com.bo

I-A INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea de Asociados y Directorio de
ONG Centro de Investigación y Promoción del Campesinado - (ONG CIPCA)
La Paz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado el Balance General de la **ONG Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (ONG CIPCA)**, al 31 de diciembre de 2022, y los estados de: Resultados, de, Evolución del Patrimonio Neto y el estado Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros descritas en la Parte I-F que incluyen un resumen de las políticas contables aplicadas.

En nuestra opinión, los estados financieros descritos precedentemente, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de **ONG Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (ONG CIPCA)** al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, conforme con la base de contabilidad descrita en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría conforme a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de conformidad con dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la ONG CIPCA en observancia al Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética; además cumplimos los requerimientos de ética relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección y de los responsables del gobierno de la ONG CIPCA, en relación con los estados financieros

La Dirección de la Organización es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la base contable descrita en la Nota 2, a los estados financieros aplicada consistentemente y del control interno que la Dirección de la Organización consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección de la organización, es responsable de la valoración de la capacidad de la ONG CIPCA de continuar como entidad en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección ejecutiva tiene intención de liquidar la ONG CIPCA o de cesar sus operaciones.

Valdivia Peralta & Asociados S.R.L. es Firma miembro de: Moore Global Network Limited



Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Una descripción detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros, se encuentran en la página web del Colegio de Auditores de Bolivia: http://www.auditorescontadoresbolivia.org/archivos/AnexoEntidadesCotizadas_EstadosFinancierosSeparados.pdf. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros de la ONG Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (ONG CIPCA), correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron examinados por otros auditores independientes, quienes emitieron una opinión no modificada, el 1 de abril de 2022.

Valdivia Peralta & Asociados

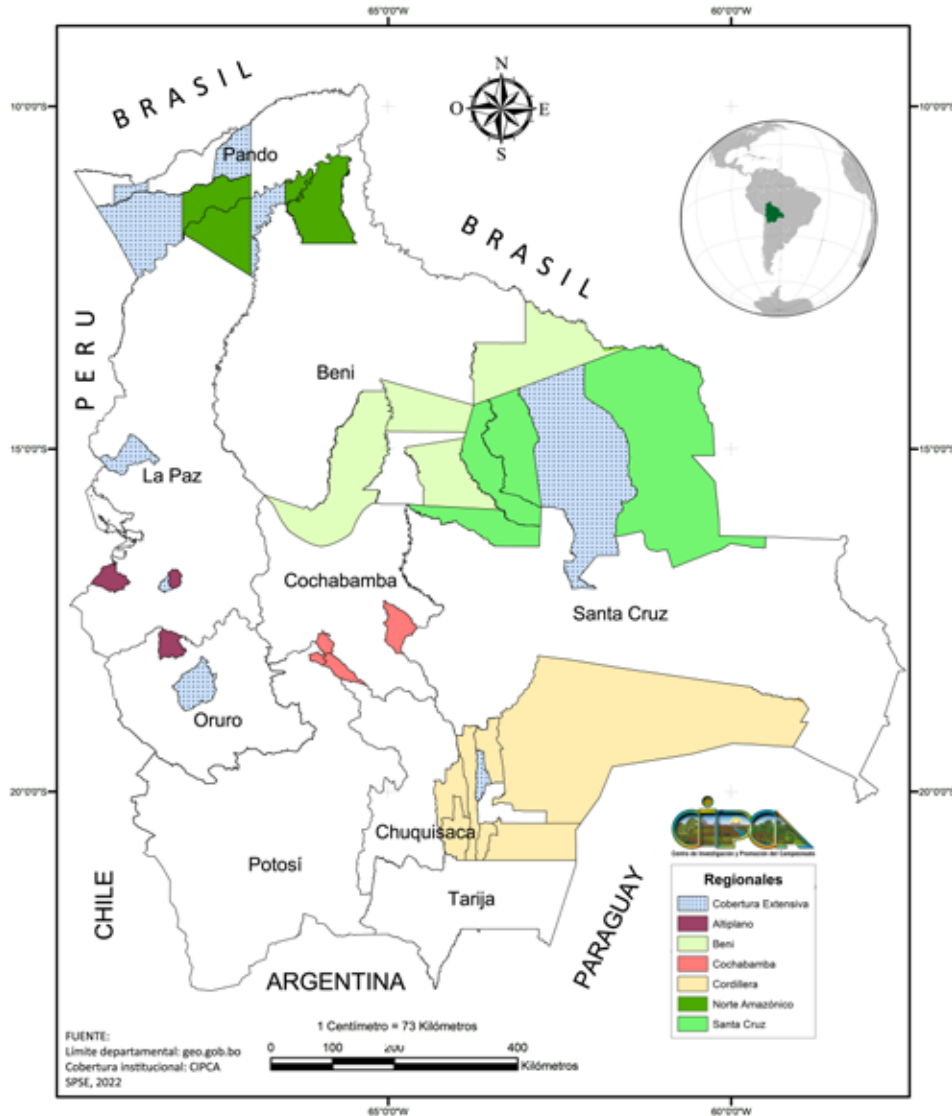
Sociedad de Responsabilidad Limitada

 (Socio Principal)

MDC. David Valdivia Peralta
MAT. PROF. N° CAUB-11811

La Paz, Bolivia
Abril 5, 2023

Presencia Institucional



Cuadro 2. Población destinataria

Regional	Cobertura ETA	Beneficiarios directos			Beneficiarios indirectos			Jóvenes (16-28 años)		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Altiplano	6	2.179	2.082	4.261	22.904	21.533	44.437	275	329	604
Beni	4	2.505	2.089	4.594	16.538	13.787	30.325	1.146	68	1.214
Cochabamba	4	5.009	4.755	9.764	10.047	10.090	20.137	905	780	1.685
Cordillera	8	5.474	4.841	10.315	33.554	31.605	65.159	842	769	1.611
Norte Amazónico	8	8.612	7.178	15.790	37.619	34.537	72.156	810	700	1.510
Santa Cruz	5	3.107	3.256	6.363	28.069	25.294	53.363	741	738	1.479
Total	35	26.886	24.201	51.087	148.731	136.846	285.577	4.719	3.384	8.103

Fuente: SPSE del CIPCA, 2022

Cuadro 3. Municipios de cobertura intensiva y extensiva¹

Regionales de CIPCA	Departamento	Municipio/ GAIOC*	Cobertura Intensiva	Cobertura Extensiva	Cobertura PEP	Cobertura Total
Altiplano	La Paz	San Andrés de Machaca	1		1	1
	La Paz	Calamarca	1		1	1
	Oruro	San Pedro de Totora	1		1	1
	Oruro	Corque		1		1
	La Paz	Charazani		1	1	1
	La Paz	Colquencha		1		1
Beni	Beni	San Ignacio de Mojos	1		1	1
	Beni	San Andrés	1		1	1
	Beni	San Javier	1		1	1
	Beni	Baures	1		1	1
Cochabamba	Cochabamba	Anzaldo	1		1	1
	Potosí	Torotoro	1		1	1
	Potosí	Acasio	1		1	1
	Cochabamba	Pojo	1		1	1
Cordillera	Santa Cruz	Charagua	1		1	1
	Santa Cruz	Kereimba Iyambae	1		1	1
	Chuquisaca	Macharefí	1		1	1
	Chuquisaca	Villa Vaca Guzmán	1		1	1
	Chuquisaca	San Pablo de Huacareta	1		1	1
	Chuquisaca	Monteagudo	1		1	1
	Chuquisaca	Huacaya	1		1	1
	Santa Cruz	Lagunillas		1		1
Norte Amazónico	Pando	Puerto Rico	1		1	1
	Pando	Santa Rosa del Abuná		1	1	1
	Pando	Filadelfia		1	1	1
	Pando	El Sena	1		1	1
	Pando	San Lorenzo		1	1	1
	Pando	Gonzalo Moreno	1		1	1
	Pando	Porvenir		1	1	1
	Pando	Riberalta	1		1	1
Santa Cruz	Santa Cruz	Ascensión de Guarayos	1		1	1
	Santa Cruz	El Puente	1		1	1
	Santa Cruz	Urubichá	1		1	1
	Santa Cruz	San Ignacio de Velasco	1		1	1
	Santa Cruz	Concepción		1	1	1
TOTAL			26	9	32	35

Fuente: SPSE del CIPCA, 2022

CONTEXTO NACIONAL

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) al tercer trimestre de 2022 registró una variación acumulada de 4,28% respecto a similar periodo de la gestión 2021, y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas afirmó que cerrará el año con un crecimiento del 5,1%, además de proyectar una inflación en torno al 3,3%. El sector de mayor aporte al crecimiento de la economía es el transporte y almacenamiento (11,49%), mientras que el sector agropecuario está en cuarto lugar (4.74%). Según fuentes oficiales la recuperación de la actividad económica se explica por las políticas económicas implementadas por el gobierno. Aunque la tasa de inflación acumulada nacional es la más baja de América latina, en septiembre pasado el Fondo Monetario Internacional en su informe anual destacó que esto se debe a una estable producción de alimentos, los subsidios y controles de precios sobre los combustibles y alimentos, medidas fuertemente soportadas por el saldo de las reservas internacionales del país que han disminuido de USD 5.280 millones a finales del 2020 a USD 4.300 millones a finales de julio de 2022, lo cual implica un alto riesgo de elevar el déficit fiscal.

Para el año 2023, las variables consideradas para la formulación del Presupuesto General del Estado (PGE) contemplan una tasa de crecimiento del PIB del 4,86% y un índice de inflación del 3,57%. Aunque existen recomendaciones de distintos organismos nacionales e internacionales para reducir el gasto público, el PGE aprobado proyecta un déficit de 7,49%, mientras que persiste la concentración de los ingresos en el gobierno central, que dispondrá del 88% de los recursos fiscales, dejando solo el 12% para los municipios, gobernaciones y universidades públicas.

En el ámbito productivo, la situación climática no favoreció la producción de la campaña de verano 2021-2022, ni de la campaña de invierno 2022. Hubo sequía extrema en el altiplano, valles y chaco, seguida de heladas fuera de temporada (septiembre), pero también se presentaron dichos fenómenos en el trópico y Amazonía. El Instituto Nacional de Seguro Agropecuario (INSA) informó que a septiembre habían más de 23.609 has de cultivo afectadas por sequías, heladas, granizadas e inundaciones, indemnizando con Bs.23 millones a pequeños productores de Potosí, Chuquisaca y La Paz, que sobre todo registraron pérdidas en el cultivo de papa que ascendieron a 9.188 has seguidas de maíz, quinua y cebada.

Para fin de año, el Viceministerio de Defensa Civil (VIDECI) informó que de noviembre 2021 hasta finales de 2022 se registraron 918 eventos de helada, 257 granizadas y 661 registros de sequía, que afectaron a casi medio millón de familias. Por su parte, los gobiernos municipales y las Unidades de Gestión de Riesgos (UGR) del área de cobertura reportaron pérdidas entre el 40 al 80% de la producción. Ante esta situación, el gobierno nacional lanzó el “Plan Plurinacional de Respuesta Inmediata a la Sequía” con un presupuesto de Bs.122 millones, para atender a 153 municipios de ocho departamentos, llegando a cubrir unas 102.440 familias de 2.020 comunidades y una superficie de 140.852 has de cultivos afectados. La medida llegó con agua para consumo humano y animal a algunas regiones y con semillas e insumos productivos a otras; es previsible que la cobertura del Plan sea incipiente dadas las altas pérdidas productivas registradas en la gestión.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) señaló que estas condiciones climáticas se deben al fenómeno

de La Niña, que ha persistido desde el año 2020. Asimismo, según el reporte de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), el año 2022 fue el quinto o sexto año más cálido registrado, y se sabe que las temperaturas globales subieron al menos un grado centígrado por encima de los niveles preestablecidos en la última década.

Las pérdidas agrícolas y la baja productividad afectaron en la provisión de alimentos, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria en el país, esto provocó que la papa subiera de precio en la gestión, registrándose costos por arroba de hasta Bs.100, en el caso del maíz se ha vuelto a experimentar un déficit de 300mil toneladas para la gestión aspecto que fue subsanado con importación de maíz amarillo destinado a la producción pecuaria. Ante este escenario de producción deficitaria, el gobierno responde con diferentes programas de subvención: a los combustibles; la energía, la importación de maquinaria productiva con arancel cero; la importación de agroquímicos con arancel cero; y programas financieros de créditos con bajo interés como es el caso de Si Bolivia (0.5 %). Los programas descentralizados y desconcentrados del MDRyT han proseguido su implementación orientada a garantizar la seguridad alimentaria, aunque también reportaron haber sido afectados por los eventos climáticos adversos.

En 2022 se consolidó la producción de biodiesel. El Programa de Fomento a la Producción de especies Oleíferas y biodiesel que plantea implementar 60.420 has de Palma aceitera; 3,000 has de Jatropha y 6.500 has de Macororó, en los departamentos de La Paz, Beni, Santa Cruz, Cochabamba, Pando y Tarija. Los productos serán procesados en la planta de biodiésel, que será construida en Santa Cruz con una inversión de 40 MDD y una capacidad productiva de 1500 barriles día.

El uso de semillas transgénicas también fue parte de la agenda productiva debido a la demanda del sector agroindustrial que, además, contó con el respaldo de las pequeñas unidades productivas soyeras del oriente, se alega que sólo el ingreso

a la biotecnología permitirá paliar los efectos climáticos adversos y los bajos rendimientos. Aunque no se aprobó ningún nuevo evento transgénico en el país, la producción ilegal del maíz BT y el maíz RR ilegal es un hecho en Santa Cruz, pero no hay una decisión clara del gobierno sobre el tema, el SENASAG y el INIAF se han limitado a efectuar inspecciones y la emisión de multas ante algunas denuncias.

En el ámbito ambiental las políticas públicas y la permisibilidad del gobierno a acciones que afectan a los bosques, el agua y el suelo. Entre el 2021 y 2022, la pérdida de bosques estuvo por encima de las 250 mil has, sumándose esto a una pérdida de más de 6 millones de has en los últimos veinte años, acrecentándose así, las superficies de cultivos en limpio y ganadería bovina extensiva.

Por otra parte, la minería aluvional, que está presente hace muchos años en el país, ya muestra impactos negativos en la salud humana y ambiental, sin ninguna respuesta gubernamental. Las cooperativas mineras han logrado modificar mediante una movilización corta pero contundente en la ciudad de La Paz la creación de un impuesto único que se aplicará al valor bruto de la venta de oro con una alícuota de 4,8%. Este acuerdo, no incorpora el tratamiento de demandas en materia ambiental y de explotación de oro en áreas protegidas y territorios indígenas que constituye un grave problema para las comunidades ribereñas de los ríos por la utilización indiscriminada de mercurio. Un informe del Laboratorio de Calidad Ambiental (LCA) de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) revela la presencia de elevada de mercurio (100 veces por encima de lo normal) en el río Yuyo en territorio de los pueblos indígenas Mosetenes, Chimanés, Esse-ejjas, Lecos, Tacanas y Uchupiamonas. Los resultados arrojaron también elevadas concentraciones de mercurio en las personas.

En el ámbito político, persiste la decisión manifiesta y cada vez más acentuada del gobierno central de coartar cualquier disidencia, como fue el caso de los cocaleros

de ADEPCOCA, y de debilitar a los gobiernos regionales y otras instancias de representación institucional y ciudadana, que plantean posturas de oposición a las políticas que emanan del poder ejecutivo. Un caso paradigmático fue el de la resistencia a la postergación intempestiva de la fecha de realización del Censo Nacional de Población y Vivienda de noviembre 2022 a mayo o junio de 2024, liderada por las instituciones de la sociedad civil en Santa Cruz.

El conflicto por la fecha del Censo derivó en un paro indefinido que duró 36 días, generando importantes pérdidas económicas. La medida fue levantada con la promesa de que los resultados del Censo sean presentados en septiembre 2024, de modo que los nuevos datos de población sean utilizados tanto para la redistribución de escaños parlamentarios, previo a las elecciones de 2025, como la de la asignación de recursos a los distintos departamentos. La prolongada duración del paro y su suspensión sin lograr la reivindicación original, evidencian las fallas en la conducción del movimiento y las diferencias de visión estratégica que surgieron de los sectores representados en el Comité interinstitucional pero, también la negativa del gobierno a escuchar las reivindicaciones pese a la organización de espacios de diálogo como fueron el evento “Encuentro Plurinacional por un Censo con consenso” organizado en Cochabamba, y las “mesas de diálogo técnico” organizado en Trinidad.

La eventual pérdida de escaños en los departamentos expulsores de población y su consecuente aumento en los departamentos receptores de migraciones, fue un tema subyacente durante el periodo del conflicto y contribuyó a que varios departamentos se mantuvieran al margen, o dieran un apoyo más bien declarativo a la demanda de no posponer el Censo. Otro factor que terminó aislando a Santa Cruz, fueron las posiciones maximalistas que sostenían sectores afines al gobernador Camacho y que cristalizaron en la demanda de que el país transite hacia un régimen federal,

reivindicación que es un componente esencial de la estrategia de los grupos más conservadores dentro del espectro socio-político cruceño. Cabe señalar que, en ningún espacio, ni de los cívicos ni del gobierno central, se han discutido las demandas de la agenda histórica de los pueblos indígenas y campesinos frente al tema censal, como la representación política indígena, la necesidad de actualización de la cartografía, la identificación étnica, entre otros.

Es evidente que la división que afecta al MAS que ha decantado en la constitución de dos frentes, los llamados “renovadores” y los “radicales”, también afecta a las organizaciones sociales que se alinean a un bando o a otro, estos sucesivos desencuentros son manifestación de una disputa pragmática al interior del partido.

En este contexto, las organizaciones campesinas e indígenas han priorizado en sus agendas la recuperación económica y han cuestionado el apoyo que recibe el sector empresarial, que en un momento incluso levantó la bandera de la seguridad y soberanía alimentaria a nivel país. La agenda política de las organizaciones no avanzó sustancialmente, dado el paralelismo que experimentan las organizaciones matrices. La CSUTCB y la FNMCB BS han trabajado para restablecer el Pacto de Unidad que constituye la base social del gobierno, han trabajado sobre todo a nivel programático junto con el nivel central del Estado. En tierras bajas se ha evidenciado avances importantes y gestiones que está realizando la Confederación Nacional de Mujeres Indígenas de Bolivia (CNAMIB) por los derechos de las mujeres indígenas y al momento es la única organización del nivel nacional que ha logrado mantenerse unida ante las arremetidas de desestabilización. La CIDOB elegida en la Gran Asamblea de los Pueblos Indígenas (GANPI) ha fortalecido su directorio con la elección de nuevas autoridades. Ahora el reto está en consolidar la unidad de sus bases en las 14 regionales que la componen, ya que en esta organización persiste el paralelismo de su dirigencia. El

papel de algunas de estas organizaciones es de apoyo incondicional al gobierno, aunque eso conlleve el dejar de lado sus agendas históricas. El MAS realiza intentos de reorganización del Instrumento Político y del Pacto de Unidad, con base a las Escuelas de liderazgo que se implementan en diferentes regiones del país.

En materia de derechos humanos, han sido recurrentes las vulneraciones que afectan sobre todo a la prensa, los pueblos indígenas los defensores ambientales y otros sectores de la sociedad civil. Las movilizaciones acaecidas por distintos temas no han contado con garantías de la policía y, en casos, la policía ha sido un veedor pasivo de la violación de derechos. En noviembre la Defensoría del Pueblo informó sobre enfrentamientos entre civiles y efectivos policiales en el municipio de La Guardia, lugar en el que se reportaron detenciones de al menos ocho personas, ahora investigadas por delitos de destrucción y deterioro de bienes del Estado, lesiones graves y leves y asociación delictuosa. En el municipio de Concepción se han mostrado expresiones de racismo y discriminación de autoridades subnacionales contra el pueblo Ayoreo que fueron amenazados con el desalojo. Ha habido detenciones por la quema de la sede de la Federación Departamental de Campesinos en Santa Cruz y que los líderes de la movilización han denunciado como un hecho de vulneración a sus derechos.

Por su parte, los pueblos indígenas del Oriente, Chaco y Amazonía luchan por la recuperación o control de sus territorios ancestrales, muchos avanzan a partir de la conformación de Gobiernos Autónomos Indígenas, que enfrenta diversas disputas con retractores a nivel local y regional, pero también la burocracia del gobierno central. Los denominados “interculturales” que han ganado espacios de poder y tienen cercanía con el gobierno central, no sólo avanzan en la concentración de la tierra en tierras bajas, sino también son protagonistas de muchos conflictos que vulneran los derechos de los pueblos indígenas, dadas sus distintas visiones de desarrollo y bienestar.

Al respecto, la Coalición de Organizaciones de Derechos Humanos de la Sociedad Civil, en su informe publicado en 2022, en el punto 32 observó que “...no se ha adoptado una ley marco que garantice la consulta previa, libre e informada a fin de obtener el consentimiento de las naciones y pueblos indígena originario campesinos respecto a decisiones relativas a proyectos que puedan incidir en su modo de vida y/o su cultura...”. Asimismo, según el Informe de Amnistía internacional sobre Derechos Humanos en el Mundo señala que en Bolivia las vulneraciones se concentran en la falta de independencia del Órgano Judicial, las amenazas y agresiones contra defensores de derechos, represión violenta de en varias movilizaciones, detenciones arbitrarias de líderes sociales y la afectación por mercurio de pueblos indígenas.

Los avasallamientos de tierra han sido otra característica de la gestión 2022, aunque el INRA y el Viceministerio de tierras en diciembre informaron que se registraron 208 casos de avasallamientos de tierra en áreas fiscales, parques nacionales y manchas urbanas, es incierto si ese número de denuncias son el total acumulado o solo corresponde a la gestión, ya que en muchos casos no existe la denuncia formal. Lo cierto es que se ha debilitado la institucionalidad que garantiza el estado de derecho y, por otra parte, la apuesta gubernamental por la ampliación de la frontera agrícola y la consolidación del agronegocio, encuentra un buen asidero en esta problemática. En casi todos los departamentos se han evidenciado vulneraciones a las reservas forestales, áreas protegidas y territorios indígenas, los cuales ya han tenido efectos a nivel social e incluso han cobrado vidas humanas, sin una actuación del estado.

En ese marco, la Central de Organizaciones de Pueblos Nativos de Guarayos (COPNAG) se ha manifestado ante la amenaza de parte de comunidades interculturales de ocupar sus territorios. Las denuncias de Pueblos Indígenas no han tenido mayor repercusión; en el caso de los empresarios privados, tuvieron un mayor impacto mediático. La recurrencia y violencia con la que se han suscitado los avasallamientos

ha obligado a las autoridades locales a generar controles más rigurosos. Por otra parte, también la violencia se ha mostrado contra el otro sector, en noviembre el asedio y posterior quema de las instalaciones de la Federación

de Campesinos en la ciudad de Santa Cruz, en el marco de las movilizaciones por el Censo, denotan la existencia de sectores radicales que ganan espacios ante la inexistencia de consensos a nivel regional.

CONTEXTO INTERNO

Se ha iniciado la implementación del nuevo Plan Estratégico CIPCA 2022-2027 *“por una Bolivia democrática, equitativa e intercultural”*. El plan ha sido diseñado con orientación de efectos e impactos y está constituido por una misión institucional, cuatro desafíos estratégicos, 14 efectos y 24 indicadores de efecto. Se ha construido el sistema de planificación, seguimiento y evaluación respectivo, y se ha incorporado dos nuevos instrumentos de seguimiento, uno aplicable cada año en media gestión y otro aplicable al final del plan para la identificación de los efectos e impactos respectivos. Se ha gestionado diversos proyectos para encarar el Plan y se ha asegurado el respaldo financiero y programático de dos agencias alemanas, y otras agencias que apuestan por proyectos nacionales, que acompañarán vía proyectos, su implementación en un primer trienio.

Se ha proseguido con el trabajo colaborativo en redes internacionales, la mayoría nos convocan por la presencia y trabajo en regiones de interés internacional y los avances en materia socioambiental, de investigación y de incidencia que tiene CIPCA. La participación en estas redes permite difundir y escalar el trabajo y apuestas institucionales, pero también se han logrado sinergias en temas comunes, y espacios de interaprendizaje que benefician al personal técnico y a la población meta. Con el FOSPA y la REPAM nos articula la apuesta por una Amazonía más sostenible y el diálogo sobre modelos alternativos de desarrollo; con COMPARTE y ESADE TOGETHER nos une la apuesta por la agroecología y la economía social y solidaria; con el FORO RURAL MUNDIAL nos une la promoción de la agricultura familiar y el desarrollo rural sostenible; con la REGCHAG la articulación de acciones a nivel del chaco

trinacional sobre agua, territorio y el acuífero guaraní; también somos parte de la Red de Centros Sociales de la Compañía de Jesús donde no solo afianzamos valores y principios ignacianos en el trabajo institucional, sino también apostamos por un mundo más justo y equitativo, ratificando la apuesta por los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

La Escuela de Formación de Líderes de CIPCA ha proseguido con la implementación de programas y la acreditación respectiva. Hay creciente interés de hombres y mujeres (autoridades y de base) de los territorios de intervención porque la EFL no sólo brinda cuatro Programas que responden al contexto socio-político y económico-productivo del país, sino también porque permite una formación integral de líderes genuinos sin ningún tipo de alineamiento político partidario. Actualmente se está incorporando el enfoque ambiental a los contenidos de los Programas de formación vigentes, pero también se está diseñando un programa de formación de líderes ambientales especializados que ha generado alto interés sobre todo de la población joven en las distintas áreas de cobertura.

Se ha proseguido con la investigación, orientada a afianzar las apuestas en materia económico-productiva y ambiental, del trabajo institucional. En la gestión se ha concluido un Cuaderno de investigación y varios libros técnicos. Asimismo, las oficinas regionales prosiguen con la elaboración de las series de cartillas técnicas y otros materiales para la mejora de procesos productivos, sociales y políticos en los territorios de intervención.

En el segundo semestre del año se ha encarado un monitoreo interno efectuado en todas las oficinas regionales, con el objetivo de identificar

los efectos e impactos del sexenio concluido (PE 2016-2020). En cada regional se organizó una jornada de campo y una de gabinete para el análisis eligiendo el área a monitorear de manera aleatoria. Se contó con la participación de familias, líderes, dirigentes, autoridades y otros actores en cada región. El monitoreo generó muchos insumos para la reflexión interna sobre las temáticas vigentes y superadas del anterior plan estratégico, sobre los actores y población meta, sobre las metodologías utilizadas por los equipos regionales, sobre la participación e involucramiento del personal directivo en las acciones de terreno, entre otros. Nos permitió también ver la perdurabilidad de las acciones, independientemente de que en las regiones se implemente actualmente algún proyecto. Se emitieron conclusiones y recomendaciones de carácter estratégico para el trabajo institucional y se compiló la información para ser incorporada en la rendición pública de cuentas del sexenio.

En diciembre se organizó un evento público para presentar el Informe de Rendición Pública de Cuentas del Plan Estratégico CIPCA 2016-2021. En el evento se dio cuenta de las acciones, los recursos utilizados, los resultados obtenidos y los efectos logrados en el sexenio. Se contó con la participación de algunas autoridades sobre todo de los gobiernos municipales de cobertura, representantes

de organizaciones indígena campesinas, representantes de la cooperación internacional, representantes de ONG y Fundaciones colegas y sociedad civil en general. Fue importante la participación de líderes de organizaciones, sobre todo jóvenes de distintas regiones del país que compartieron desde su vivencia su experiencia con CIPCA y dieron testimonio de cómo esta relación ha contribuido a su comunidad, su organización y a su formación.

Desde CIPCA ratificamos que rendir cuentas es necesario y muestra la coherencia institucional con las políticas internas, compartir información no es sólo una formalidad que responde a los requerimientos cada vez más exigentes de la cooperación internacional, sino es una forma de entender y valorar los resultados de las acciones y apuestas por la generación de cambios en la vida de las personas, las organizaciones y los procesos abordados en el ámbito de trabajo, que emprendemos conjuntamente con los líderes campesinos e indígenas, así como con las copartes.

La gestión 2022 ha sido estable y de muchos desafíos por las nuevas temáticas que encara el Plan estratégico. Se ha cerrado a diciembre con un personal de planta de 107 personas (47 mujeres y 60 hombres).

Avances y retos de 2022

El 2022 se constituye en el primer año del Plan Estratégico institucional 2022-2027, por lo que, en muchos casos ha sido necesario establecer líneas base en temas nuevos y un proceso de transición de indicadores, acciones y metodologías respecto el plan anterior (2016-2021). Los datos que reportamos en esta gestión, se constituyen en la información de partida del nuevo Plan, poniendo en perspectiva los avances que se han tenido durante la gestión frente al contexto donde se desarrolla la acción institucional. A continuación, presentamos los principales avances y retos a encarar, siguiendo la estructura de desafíos y efectos contenidos en el nuevo plan estratégico.

DESAFÍO 1.

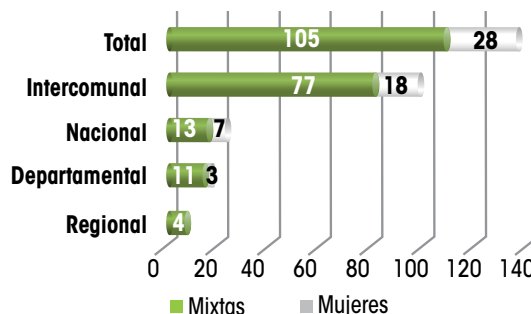
ORGANIZACIONES INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINAS (OIOC) DEMOCRÁTICAS, AUTOGESTIONARIAS E INTERCULTURALES CON EJERCICIO EFECTIVO DE DERECHOS

OIOC fortalecen sus prácticas democráticas y promueven el ejercicio de derechos individuales y colectivos.

Durante la gestión se enfatizó en los procesos de fortalecimiento de capacidades, el acompañamiento y asistencia técnica al cumplimiento de criterios democráticos y ejercicio de derechos con las organizaciones campesinas e indígenas del área de cobertura que suman 105 organizaciones mixtas y 28 organizaciones de mujeres (Gráfico 1). De las organizaciones intermedias y superiores de cobertura de la acción institucional, el 21% (28 de 133) corresponde a organizaciones de mujeres.

Gráfico 1. Organizaciones intermedias y superiores mixtas y de mujeres de cobertura, 2022

Regional	OIOC mixtas	OIOC de mujeres	Total
Altiplano	18	3	21
Beni	7	2	9
Cochabamba	38	16	54
Cordillera	16	0	16
Norte Amazónico	13	5	18
Santa Cruz	13	2	15
Total	105	28	133

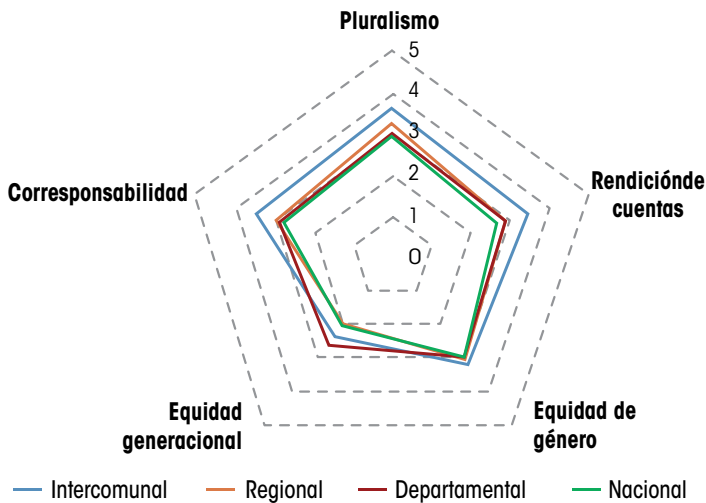


Fuente: SPSE del CIPCA, 2022

Como parte del acompañamiento técnico del CIPCA, se utiliza un indicador que da cuenta del avance en el cumplimiento de criterios democráticos y renovación de estructuras directivas. Se monitorean los criterios: i) Pluralismo, reconociendo formas plurales de ejercer la política, la participación, toma de decisiones y elección de autoridades; ii) Rendición de cuentas, presentación de informes, de gestión y económicos por representantes de las organizaciones; iii) Equidad de género, que da cuenta de la igualdad entre hombres y mujeres en la participación y toma de decisiones; iv) Equidad generacional, la justicia e igualdad social entre jóvenes y adultos en la participación y toma de decisiones; y v) Corresponsabilidad, como la responsabilidad compartida de quienes comparten una obligación o compromiso, resolución de conflictos y visiones compartidas de desarrollo y participación.

En el gráfico 2 presentamos el resultado de un proceso de acompañamiento a las organizaciones de cobertura en función al desempeño democrático, en las cinco dimensiones mencionadas.

Gráfico 2. Cumplimiento de criterios democráticos en organizaciones mixtas, según nivel organizativo, 2022



Fuente: SPSE del CIPCA, 2022

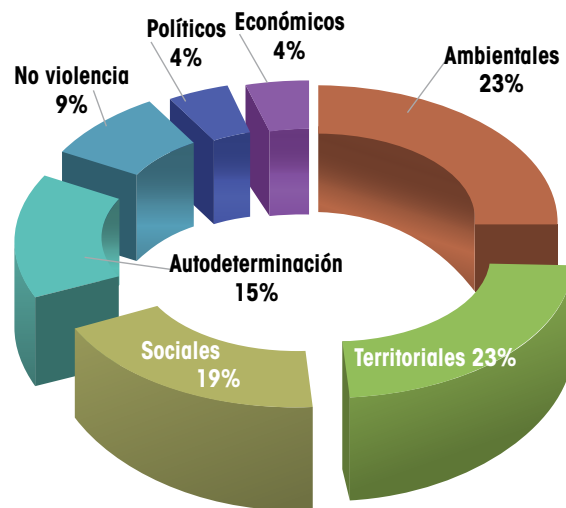
A nivel de las organizaciones intercomunales hay mejor desempeño en términos de pluralismo, rendición de cuentas y corresponsabilidad, respecto de las organizaciones regionales, departamentales y nacionales. No obstante, en términos de equidad de género y generacional, no existen grandes diferencias. Puede evidenciarse que hay importantes avances en la equidad de género en todos los niveles, esto es posible porque son las mismas mujeres las que exigen su mayor participación en directivas mixtas pese a las dificultades estructurales y acciones de exclusión que pueda

tocarles enfrentar, la difusión del marco legal y los procesos de formación encarados por CIPCA con las mujeres ha sido clave. Sin embargo, se requiere avanzar hacia la generación de entornos habilitantes que garanticen un ejercicio pleno de derechos, puesto que aún las mujeres logran cambios gracias a sus propios esfuerzos y no porque la sociedad se los permite.

La incursión de jóvenes en directivas mixtas es compleja, pese a que en los últimos años las organizaciones ya reflexionan sobre la participación de los jóvenes, pesa más en muchos casos, los usos y costumbres que excluyen a los jóvenes de la participación política que es común en todos los niveles.

La misión del Plan Estratégico 2022-2027 incluye al fortalecimiento de capacidades de titulares de derechos y titulares de garantía con el fin de contribuir al ejercicio efectivo de derechos civiles, culturales, económicos, políticos, sociales y ambientales de Pueblos Indígena Originario Campesinos. En tal sentido, durante la gestión 2022 se ha realizado asistencia técnica para que las organizaciones IOC reflexionen y desarrollen diversas acciones, pronunciamientos y denuncias para exigir el cumplimiento de sus derechos individuales y colectivos.

Gráfico 3. Acciones, pronunciamientos y denuncias sobre derechos individuales y colectivos, 2022



Fuente: SPSE del CIPCA, 2022

Se han reportado un total de 47 pronunciamientos y denuncias, relacionados a derechos ambientales, territoriales y sociales. En términos ambientales, en Norte Amazónico, se resalta la articulación multi actor en contra del ingreso de la minería aurífera y para evitar asentamientos de comunidades en áreas de interés estratégico. En Cordillera, se resalta las resoluciones y acciones de protección de áreas protegidas ante amenazas de avasallamientos. En Altiplano, se resalta las demandas de comunidades ante el MMAyA para la gestión de proyectos de agua y cuidado del medio ambiente.

Con relación a los derechos territoriales, hubo avances en la revisión de derechos y situación del plan de uso de suelo en Beni y Pando; defensa del territorio ante avasallamientos, vulneraciones a pueblos indígenas y demandas de protección de tierras ancestrales en Santa Cruz; vulneraciones a derechos territoriales por impacto de proyectos carreteros, de explotación de hidrocarburos, compensaciones y conflictos de límites en el Chaco.

Sobre los derechos sociales se resaltan pronunciamientos e informes sobre el estado de derechos de poblaciones indígenas y campesinas, en Altiplano, Cochabamba, Cordillera y Santa Cruz, así como acciones articuladas como campañas y programas de formación impulsados por actores públicos para difusión y sensibilización en derechos.

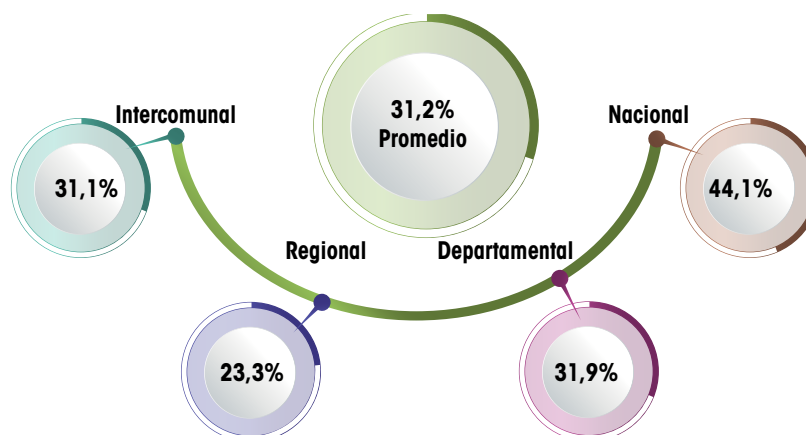
Mujeres IOC fortalecen su participación orgánica y política en un entorno habilitante para el ejercicio de sus derechos.

Con el objetivo de contribuir al empoderamiento y la participación social y política de las mujeres, se promueve su participación en instancias de toma de decisión de las organizaciones indígenas y campesinas, para ello se desarrollan acciones de fortalecimiento de capacidades de mujeres para que asuman cargos dirigenciales y también en el ámbito público. Un indicador de avance es la participación de mujeres en sus organizaciones, que se expone en el Gráfico 4. Durante la gestión 2022 hay un promedio de 31% de participación de mujeres en cargos dirigenciales de las organizaciones de cobertura. Los mayores avances se dieron en los ámbitos nacionales (44%), mientras los niveles intercomunal y departamental, se encuentran entre el 31 y 32%, respectivamente. El menor avance se evidenció en el nivel regional, con el 23%.

Los datos denotan resistencia a la participación de las mujeres por parte de las organizaciones mixtas, esto se explica por la persistencia de una sociedad patriarcal que asigna a las mujeres roles productivos, reproductivos y del cuidado; también hay una privación a la participación de mujeres por parte de actores políticos que se mueven más por pugnas políticas e injerencia político partidaria restando la opción de participar a las mujeres o asignándoles cargos de menor importancia. Es importante señalar que las organizaciones campesinas se resisten a la participación de mujeres en sus directivas alegando que ellas tienen sus propias organizaciones (Bartolinas), o en otros casos, señalando que la participación es 50-50 entre hombres y mujeres bajo la estructura del Chacha Warmi, donde las mujeres no son titulares en el cargo, pero acompañan generalmente a sus parejas ejerciendo el cargo de manera más simbólica, aunque los liderazgos femeninos propios van surgiendo de a poco.

Ante esta situación, el plan estratégico contempla avanzar de forma más sistemática en la generación de entornos habilitantes, que incluye un trabajo de socialización y sensibilización de los derechos que llegue a todos los ámbitos del territorio como son las familias, las organizaciones,

Gráfico 4. Porcentaje de participación de las mujeres en dirigencias de las organizaciones mixtas, según nivel de organización, 2022



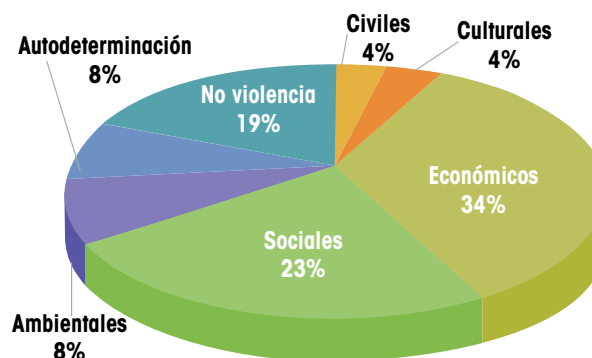
Fuente: SPSE del CIPCA, 2022

las instituciones; avanzar en alianzas territoriales con actores diversos para que desde la escuela, el municipio y otras instituciones territoriales se articulen acciones sobre el tema; promover reflexión, acciones internas y propuestas en las organizaciones mixtas que favorezcan el ejercicio pleno de derechos de las mujeres.

En el Gráfico 5 se exponen las propuestas para el ejercicio de derechos tomadas en cuenta por organizaciones mixtas e instituciones públicas, donde las principales están relacionadas con los derechos económicos (34%), sociales (23%) y de no violencia (19%).

En el ámbito económico las mujeres plantean propuestas de elaboración y provisión de la alimentación complementaria escolar (ACE), promoción de ferias productivas, implementación de silos, salarios igualitarios, impulso de emprendimientos de mujeres y artesanías. En el ámbito social proponen la conformación de

Gráfico 5. Propuestas tomadas en cuenta por organizaciones e instituciones para el ejercicio de derechos de las mujeres



Fuente: SPSE del CIPCA, 2022

Comités municipales de género, incorporación de enfoque de género en los estatutos comunales y en la planificación municipal. Finalmente, en términos de una vida libre de violencia plantean la formación de promotoras comunitarias de prevención de la violencia contra las mujeres, socialización de normativas y demandas de especialistas en atención de derechos y promoción de una vida libre de violencia.

Jóvenes indígenas originarios campesinos empoderados en sus derechos, fortalecen su participación en diferentes espacios orgánicos, públicos y de decisión política.

Un componente del enfoque de derechos está orientado a fortalecer la participación de la juventud en las organizaciones campesinas e indígenas, así como la incorporación de sus propuestas en las agendas de estas organizaciones y otras instituciones públicas. Según la información de la gestión 2022, de las 133 organizaciones de cobertura, 81 incorporan propuestas de la juventud (60,9%).

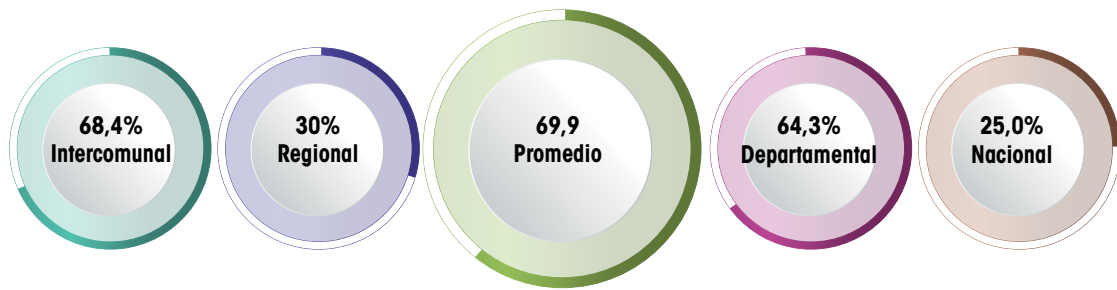
En términos de institucionalidad hay importantes avances respecto a la conformación de Consejos departamentales y municipales de la juventud en Cochabamba y Beni, respectivamente, pero también en la incorporación del Consejo de la Juventud en la estructura orgánica de Totora Marka y las Markas Aransaya y Urinsaya de San Andrés de Machaca en el altiplano efectuada en la revisión y actualización de sus estatutos.

Hay mayor apertura a las propuestas de los jóvenes en organizaciones mixtas

departamentales e intercomunales, en los casos donde se reforma el estatuto, se incluye el derecho de los jóvenes para participar con voz y voto en la vida orgánica. En el marco de los derechos políticos los jóvenes plantean: reglamentación de normativas relacionadas a su sector, aprobación de leyes de la juventud, apoyo a los Consejos de Juventudes y cupos de participación; en términos sociales plantean: la participación en organizaciones IOC y reconocimiento de la juventud como actor político y social en los territorios. En términos económicos: plantean implementación de proyectos productivos, turismo, TIC y emprendimientos; en términos culturales plantean: formación de capacidades e incorporación de propuestas de desarrollo con visión de la juventud.

A nivel comunal aún se tropieza con la dificultad de incorporar jóvenes en la vida orgánica, se alega que los jóvenes son población que

Gráfico 6. Organizaciones territoriales que incorporan propuestas de las agendas juveniles, 2022



Fuente: SPSE del CIPCA, 2022

transita entre lo rural y urbano, que los jóvenes suelen emigrar de sus comunidades e incluso abandonar iniciativas productivas cuando se les presenta una mejor oportunidad laboral fuera de sus comunidades, también un impedimento es la afiliación a la lista oficial de la comunidad basada en la titularidad de la tierra. Sin embargo, los jóvenes van ganando espacios de participación y representación gracias a sus acciones concretas

en favor de sus organizaciones, por ejemplo, en altiplano y valles, ellos ayudan a la redacción de actas, en la emisión de convocatorias, en la difusión de comunicados vía redes sociales; mientras que en el chaco, oriente y Amazonía, los jóvenes buscan mercados y comercializan los productos con criterios más modernos como es el delivery o la incursión de la producción en diferentes mercados.

Organizaciones ejercen sus derechos de autogobierno y autodeterminación, fortaleciendo la democracia y gestión pública intercultural y construyendo visiones de desarrollo consensuadas, con los actores del territorio

Durante la gestión, se han acompañado 9 procesos que avanzan hacia la autonomía indígena (Gráfico 7). De estos procesos, dos se encuentran constituidos y en funcionamiento, los GAIOC de Charagua Iyambae y Kereimba Iyambae en Santa Cruz; y dos en proceso de constitución de sus gobiernos indígenas, Huacaya en Chuquisaca y TIM en Beni.

Gráfico 7. Procesos de autonomía IOC constituidos y en proceso, 2022

Charagua Iyambae tiene importantes avances en términos de la aplicación de la democracia comunitaria que es aplicada en la elección de sus autoridades de los distintos órganos que componen su GAIOC, pero también se aplican criterios basados en sus normas y procedimientos propios. Por ejemplo, en 2022 hubo elecciones de la máxima autoridad ejecutiva de la entidad territorial TRI coordinador (Tètarembiokuai Reta Imborika) que representa a las seis zonas, para ello desde la constitución del gobierno indígena, la elección y ejercicio de la máxima autoridad se designa por rotación, en función a las normas y procedimientos propios, correspondiendo este año a la zona Parapitiguazu, y al interior de la zona



Fuente: SPSE del CIPCA, 2022

se aplicó la democracia comunitaria eligiendo al representante por voto directo. Estas formas de elección se liberan en mucho de la influencia político partidaria que antes se ejercía en el municipio.

Otro avance importante es también la renovación del Plan de vida de la entidad, este plan es un instrumento de gobernanza territorial y la GAIOC Charagua Iyambae ha encarado en la gestión 2022 un proceso participativo de dialogo multi actor para la construcción de este plan, que incluye comunidades rurales, poblaciones urbanas y todos los sectores presentes. El espacio fue sin duda no solo un espacio participativo para el diseño del Plan, sino también un espacio reflexivo sobre el territorio, su alto valor ambiental y social, pero también sobre las distintas problemáticas que enfrenta.

En el caso de la GAIOC Kereimba Iyambae son pocos los avances y se enmarcan en la aprobación de algunas normativas para concretar el funcionamiento al interior de la entidad territorial.

La implementación de la autonomía indígena data del 2009, pero el funcionamiento de los gobiernos indígenas no lleva más de 6 años. Las organizaciones pioneras se han encontrado con una alta burocratización estatal que limita el funcionamiento de los GAIOC; todavía los gobiernos indígenas tropiezan con las normativas creadas para la gestión municipal como la Ley SAFCO, y deben enfrentar diversos problemas como la estructura financiera y la jerarquía jurídica. Los casos de Charagua Iyambae y Kereima Iyambae tienen el serio desafío de lograr una gestión pública eficiente implementando su propia visión de desarrollo, que precisa de continuar fortaleciendo capacidades en gestión pública y en la materialización de estas visiones

en planes, políticas, programas y proyectos que evidencien las ventajas de estos modelos de gobierno en términos de participación de la sociedad civil en la planificación, control social y gestión pública intercultural.

Es importante mencionar que la autonomía de Huacaya y el Territorio Indígena Multiétnico (TIM) aunque tienen sus estatutos aprobados, no han avanzado sustancialmente en la gestión.

En el caso de Huacaya hay conflictos internos entre los dos distritos que componen el municipio, uno de ellos (Distrito 1) no ha elegido aún sus autoridades debido a la intromisión permanente del alcalde municipal que se respalda en comunidades campesinas allí asentadas, así como la influencia del gobierno departamental de Chuquisaca; y aunque las capitanías han garantizado representación del sector campesino en el gobierno indígena, ha sido más fuerte la coerción ejercida vía proyectos tanto desde el nivel municipal como departamental. Es obvio que la elección de autoridades daría paso a la entrega del gobierno municipal a las nuevas autoridades indígenas, aspecto que afectaría sustancialmente en el poder político del nivel departamental.

En el caso del TIM aún se aguarda una Ley de creación de la Unidad Territorial del “Territorio Indígena Multiétnico” delimitará al territorio para habilitarla a la autonomía indígena y entre otras cosas estructurales, también modificará los límites de los Municipios de San Ignacio de Moxos y Santa Ana de Yacuma. Una vez acaecida esta acción que depende del TSE, la dirigencia deberá organizar la elección de sus autoridades y la conformación de su gobierno según señalan sus estatutos.

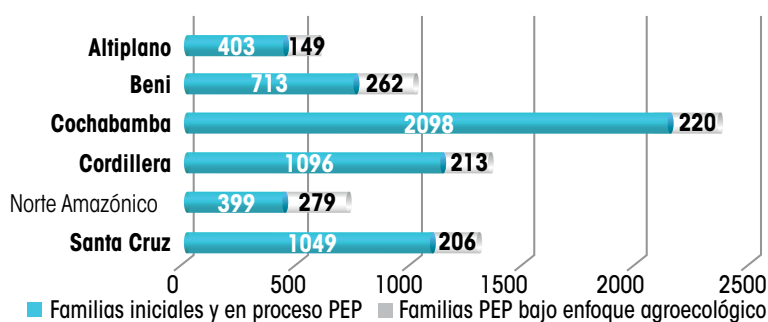
DESAFÍO 2.

DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE CON ENFOQUE TERRITORIAL Y AGROECOLÓGICO

Sistemas productivos familiares y comunales de base agroecológica, se consolidan como modelos alternativos de desarrollo productivo en los territorios

De acuerdo con la última fase del plan estratégico 2016-2021 se definió incorporar el criterio de familias en tránsito a la agroecología como variable cualitativa que abarca las dimensiones (económico, político, socio cultural y ambiental) los principios agroecológicos (reciclaje, biodiversidad, reducción de insumos, salud del suelo y otros) y diferentes criterios de manejo integral y sostenible, para orientar el tránsito de sistemas productivos impulsados por la propuesta económica productiva (PEP) del CIPCA, hacia la agroecología.

Gráfico 8. Sistemas productivos agroecológicos, 2022



Fuente: SPSE del CIPCA, 2022

Durante la gestión 2022 se acompañó a 7.087 sistemas productivos familiares, en 423 comunidades de 32 entidades territoriales autónomas (ETA). De estos sistemas productivos, son 5.758 los que se encuentran en fase inicial y de proceso de adopción de la PEP de base agroecológica; mientras 1.329 sistemas se encuentran en fase avanzada del enfoque agroecológico. La distribución de sistemas familiares por regional se detalla en el Gráfico 8. La transición agroecológica de los sistemas productivos será medida a una muestra efectuada a los sistemas productivos avanzados para lo cual se ha construido una herramienta que permitirá evidenciar las siguientes dimensiones:

Entidades territoriales autónomas que se adscriben a la producción agroecológica

En la dimensión política del tema productivo se avanza hacia políticas públicas que favorezcan la agroecología. Se incorporan criterios y propuestas agroecológicas en planes, políticas, programas y proyectos de los gobiernos municipales y gobiernos indígenas. Se fomenta el

Ambiental, se miden variables como el reciclaje de biomasa, incremento de la biodiversidad funcional, incremento de la biología de los suelos, uso eficiente de energía, paisaje e interacciones biológicas.

Económica, enfatiza en redes de distribución transparentes, economía social y solidaria, diversificación de ingresos, mercados locales y circuitos cortos de distribución, reducir la dependencia y fortalecer la seguridad y soberanía alimentaria.

Política, se encara el fortalecimiento de organizaciones de productores, acción sobre bienes comunes del territorio, gobernanza favorable, difusión y comunicación y articulación nacional e internacional.

Socio cultural, investigación participativa, capacidades, planes de estudio, equidad de género y generacional y articulación entre productores y consumidores.

diseño y promulgación de leyes y normativas que fomenten la producción agroecológica. En 2022, son 18 las entidades territoriales han emitido leyes y normativas favorables a la producción agroecológica a través de rubros priorizados en las diferentes regiones (Cuadro 4).

Cuadro 4. Entidades territoriales autónomas que se adscriben a la producción agroecológica

Regional	ETA	Rubro estratégico adscrito	Tipo de adscripción
Altiplano	San Andrés de Machaca	Agricultura y ganadería sostenible	Resolución Municipal
	San Pedro de Totora	Agricultura y ganadería sostenible	Resolución Municipal
Beni	San Ignacio de Mojos	Cacao nativo amazónico	Plan municipal
	San Andrés	Cacao	Plan municipal
	San Javier	Cacao	Plan municipal
Cochabamba	Acasio	Papa mishka	PTDI municipal
	Pojo	Papa mishka, cebolla, frutilla, arveja y manzana	Certificación agroecológica
	Torotoro	Papa mishka	PTDI municipal
	Anzaldo	Papa mishka	PTDI municipal
Cordillera	Charagua	Maíz	Plan GAIOC
	Machareñí	Miel	Ley municipal
	Monteagudo	Naranja	Plan municipal
	Villa Vaca Guzmán	Maíz	Plan municipal
Norte Amazónico	Filadelfia	Castaña	Certificación agroecológica
	Porvenir	Castaña	Certificación agroecológica
	Puerto Rico	Castaña	Certificación agroecológica
Santa Cruz	San Ignacio de Velasco	Producción agroforestal	Ley municipal
	Concepción	Productos forestales no maderables	Certificación agroecológica

Fuente: SPSE del CIPCA, 2022

En el Altiplano, dos gobiernos municipales, se han adscrito a la producción agroecológica con Resoluciones municipales. Esto implica que además de reconocer la importancia de este modelo productivo, se comprometen al fomento y asignación de recursos para la producción agroecológica.

En Beni, tres gobiernos municipales fortalecen la producción de cacao nativo amazónico a partir de la formación de promotores agroecológicos que seguirán un plan de reactivación productiva del cacao.

En Cochabamba, los cuatro municipios de cobertura inscriben en su PTDI elementos de la producción agroecológica priorizando proyectos de riego para la producción de hortalizas y papa.

En Santa Cruz, un municipio en la Chiquitanía cuenta con una Ley de Fomento a la Producción Agroecológica, y otro avanza en la certificación de la producción de cusí.

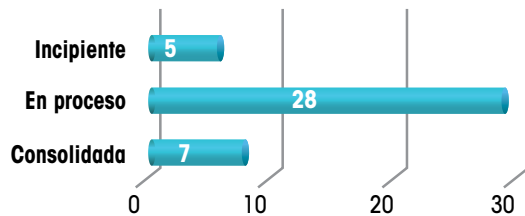
En el Chaco, cuatro entidades territoriales autonómicas priorizan en sus planes de desarrollo la producción agroecológica como estrategia resiliente ante el cambio climático.

En el Norte Amazónico tres municipios han generado una adscripción del rubro de la castaña a través de una certificación orgánica de conformidad a la Ley N°3525/06 sobre la producción ecológica en Bolivia y la emisión del Certificado N°100128. La certificación orgánica es posible gracias al manejo de bosques y las regulaciones internas que han desarrollado las comunidades.

Si bien estos avances en el reconocimiento y respaldo al modelo agroecológico son importantes en términos declarativos, es necesario que las organizaciones de base y organizaciones productivas exijan el cumplimiento de compromisos y la asignación de recursos públicos para el fomento de la producción agroecológica, para ello se acompaña a los líderes de organizaciones. El que las ETA asignen recursos es cada vez más difícil, ya que en los últimos años experimentan una reducción sustancial de recursos provenientes del IDH y en casos enfrentan crisis económica por deudas acumuladas desde gestiones pasadas.

OECI consolidadas y articuladas al territorio, incrementan el valor agregado de la producción y generan beneficios de manera equitativa y transparente.

Gráfico 9. Número de OECI según nivel de consolidación, 2022



Fuente: SPSE del CIPCA, 2022

La

gestión 2022 se acompañó a 40 OECI, de las cuales 7 (18%) cumplen los criterios de consolidación, 28 (70%) se encuentran en proceso y 5 (13%) están en un nivel incipiente en términos de consolidación.

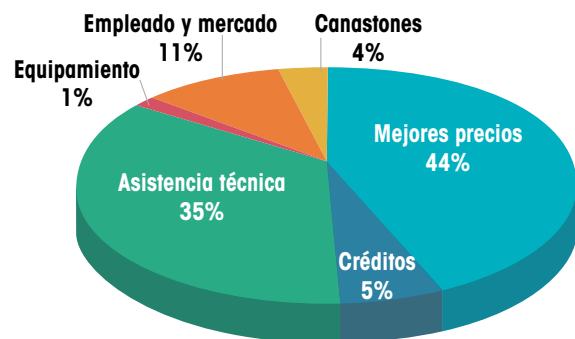
El fortalecimiento de las OECI contempla la promoción de: Gobernanza, documentos de constitución, directiva, órganos de deliberación y rendición de cuentas. Económica, cuenta con precios, costos, plan de negocios, mercados, capital de acopio y genera utilidad. Social, membrecía cotitular de hombres y mujeres, jóvenes y mujeres participan en directivas, propuestas en planes y políticas públicas, realiza actividades de cuidado del medioambiente y es un interlocutor válido en el ámbito de su acción.

Las 40 OECI de cobertura generan al menos un beneficio para sus asociados, 27 OECI generan al menos dos beneficios y 14 OECI generan tres o más beneficios. El beneficio más valorado es lograr mejores precios (44%) que es posible por sus gestiones, seguido de Asistencia técnica (35%) que consiste en la transferencia de

información de las OECI a los productores para la mejora de la calidad de la producción acopiada. Empleo y mercado (11%) también es un criterio apreciado por los asociados, particularmente jóvenes y mujeres que encuentran opciones de empleo en estas asociaciones, también se resalta la capacidad de articularse con mercados, puesto que las economías de escala les permiten mejores rangos de negociación, precios y condiciones con los mercados.

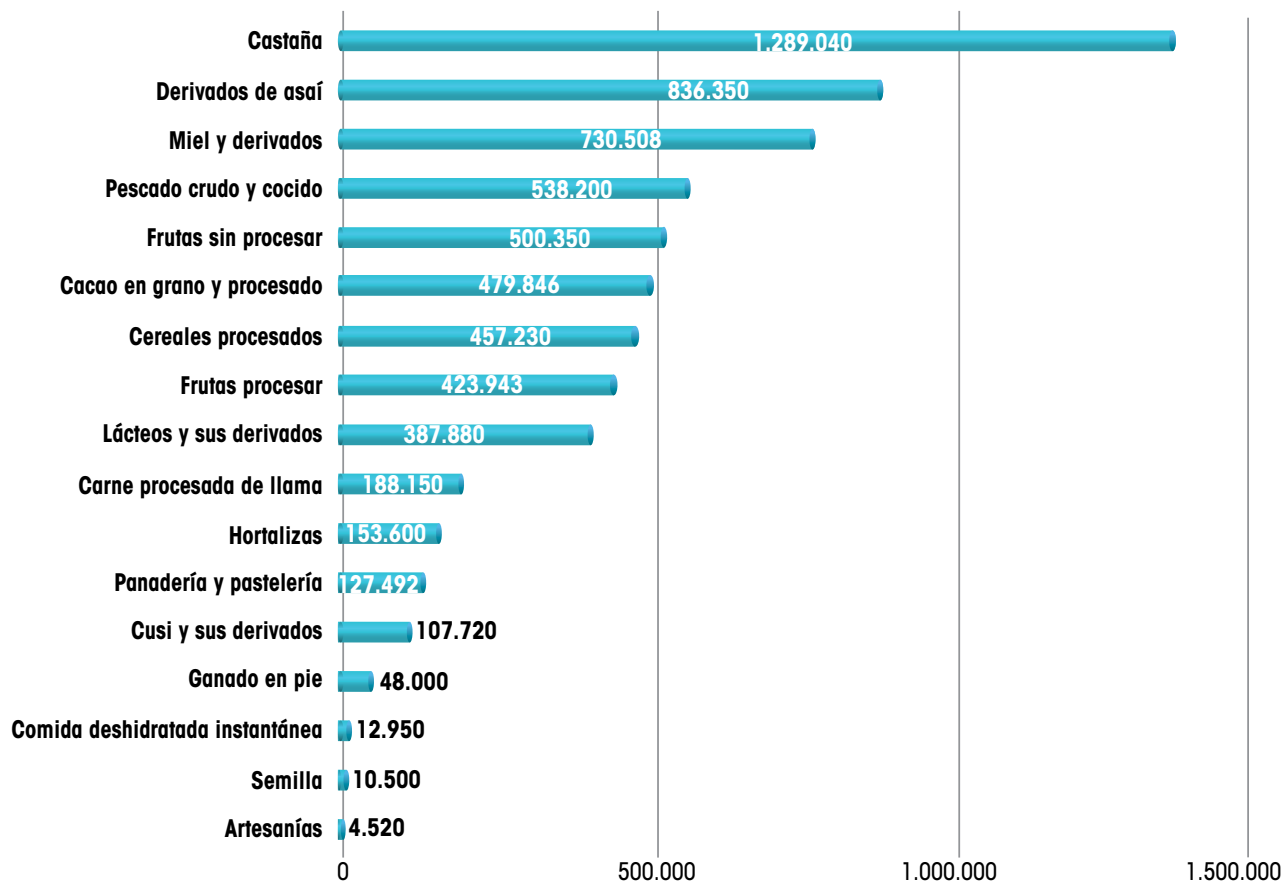
Por otra parte, las 40 OECI de cobertura gestionaron en total 115 negocios durante la gestión 2022, generando un total de Bs6,29 millones. Los principales rubros que generaron negocios para las OECI fueron: castaña orgánica beneficiada que alcanzó a Bs1,3 millones; asaí y sus derivados que llegó a Bs836.350; miel y sus derivados con Bs730.508; pescado crudo y cocido con Bs538.200; frutas sin procesar (piña guaraya) con Bs500 mil; y cacao en grano y procesado que logró Bs479.846 en la gestión (gráfico 11).

Gráfico 10. Beneficios que reciben socios de OECI, 2022



Fuente: SPSE del CIPCA, 2022

Gráfico 11. Principales negocios e ingresos generados por las OECl en actividades de transformación y comercialización, 2022 (En Bolivianos)



Fuente: SPSE del CIPCA, 2022

Nótese que los seis primeros rubros están relacionados a la gestión territorial y aprovechamiento de la producción forestal no maderable. La castaña y el asaí están en el norte amazónico, donde se han abierto amplias posibilidades de aprovechamiento de los productos del bosque a partir del diseño y puesta en marcha del Plan de Gestión Integral de Bosques, si bien este instrumento es costoso y conlleva mucho tiempo, la generación de capacidades locales y apropiación, la puesta en marcha y empoderamiento de las comunidades puede desembocar en importantes estrategias de sostenibilidad en el manejo del territorio, equidad en los beneficios, así como la contribución a la permanencia de la propiedad colectiva en un contexto que avanza hacia la individualización.

En el caso de la producción de miel, el reporte corresponde a tres OECl, una del chaco cruceño y dos del chaco chuquisaqueño, siendo las

últimas las que mejores avances registran en términos productivos y de organización. La emisión de la Ley N°15, Ley municipal de cría, manejo, conservación y protección de las abejas con agujón (*apis melifera*) y nativas sin agujón (*meliponinos*) emitida por el GAM Macharetí coadyuva a la consolidación de estas iniciativas, la existencia de una red de apoyo interinstitucional al rubro miel por el amplio interés ambiental que genera esta actividad permite que se posicione como actividad estratégica para la región del chaco. Será importante identificar las amenazas para la crianza de abejas y producción de miel en un contexto donde avanza el agronegocio que afecta y genera pérdidas en la población de abejas y contamina la producción que tiene perspectivas de transitar mercados especiales.

La piscicultura se ha consolidado como un negocio importante en la provincia

Guarayos y avanza hacia la Chiquitanía, se ha comercializado 19 toneladas de pescado Pacú y Tambaquí, en orden de importancia, los productores se sitúan en Ascensión de Guarayos, El Puente, Urubichá y San Ignacio de Velasco. Varios programas estatales del nivel central coadyuvan con inversiones importantes, pero también los gobiernos municipales están fomentando el rubro, esto es posible por la capacidad de propuesta e incidencia de los productores y sus asociaciones. Los jóvenes participan de manera activa en la actividad sobre todo en la fase de comercialización de pescado crudo y cocido, habiendo incorporado opciones de venta vía redes sociales y servicios de delivery.

Las OEClS son importantes para generar ingresos económicos en los territorios, es conveniente señalar que no sólo acopian productos de sus asociados, están también abiertas al acopio de productores no asociados. Aunque en la mayoría de los casos la OECl ha sido conformada para comercializar la producción diversificada que promueve el enfoque agroecológico, la complejidad de brindar servicios para varios rubros, resulta en que se especialicen en uno o dos rubros con mayor interés del mercado. Es un desafío que las OECl sean considerados actores económicos en el nivel local y puedan también acceder a recursos públicos y fomento desde los gobiernos municipales.

Mujeres y jóvenes diversifican sus ingresos económicos a partir del emprendimiento de iniciativas productivas

Como parte del impulso al ejercicio de derechos económicos de mujeres y jóvenes, promoviendo su empoderamiento a través de iniciativas y emprendimientos económicos orientados a la diversificación de ingresos. Durante la gestión 2022 se han impulsado diversos emprendimientos con 75 mujeres y 163 jóvenes (79 hombres y 84 mujeres) que generaron Bs627.660 (Cuadro 5).

Estos emprendimientos están muy relacionados con la transformación que hacen tanto las mujeres como los jóvenes en algunos productos provenientes de la producción diversificada familiar impulsado por la PEP. En general se trata de pequeñas iniciativas personales o grupales que requieren asistencia técnica y acompañamiento para garantizar la calidad e incorporar criterios de mercado.

Los procesos de formación técnica son fundamentales para que las mujeres y los

jóvenes incursionen en emprendimientos relacionados a la PEP transitando de la producción primaria hacia la transformación y generación de valor agregado. Los rubros más dinámicos son, en orden de importancia, la yuca y derivados, el cacao y derivados, la miel y derivados. Si bien -dado el volumen que se maneja- se utilizan técnicas de transformación que no llegan a una escala industrial, la capacitación y seguimiento técnico deben facilitar no sólo buenas prácticas de manejo, sino también criterios de inocuidad y calidad de los productos.

Adicionalmente, se debe destacar que en los procesos de formación y acompañamiento se enfatiza en el reconocimiento y sensibilización por aprovechar sus recursos de manera sostenible, contribuyendo con ello a la consolidación de modelos de producción acordes con los ecosistemas de los territorios de cobertura.

Cuadro 5. Emprendimientos e iniciativas de generación de ingresos realizadas por mujeres y jóvenes, 2022 (En Bs)

Emprendimientos	Mujeres adultas	Hombres jóvenes	Mujeres jóvenes	Ingresos percibidos
Alimentos procesados	31	0	3	56.930
Apicultura y derivados	15	33	26	90.095
Asaí y derivados	5	6	4	39.220
Cacao y derivados	1	4	1	113.300
Café	2	0	0	18.400
Camélidos	9	12	17	28.395
Cereales y derivados	1	0	1	2.700
Frutas procesadas	0	8	5	27.610
Ganadería de engorde	5	2	5	50.700
Hortalizas	0	0	4	9.000
Leche y derivados	0	0	2	8.000
Repostería	6	0	0	17.100
Transformación de frutas	0	0	2	6.150
Yuca y derivados	0	14	14	160.060
TOTAL	75	79	84	627.660

Fuente: SPSE del CIPCA, 2022

Valor de la producción campesino indígena comercializado en circuitos cortos

Se ha priorizado el cálculo del valor y volumen de la producción campesino indígena en circuitos cortos, este primer año se está generando la línea base correspondiente. La comercialización en circuitos cortos no es nueva, las ferias locales son el espacio privilegiado para comercializar la producción diversificada no sólo por la proximidad de las unidades productivas a esos mercados que minimizan costos de transporte, sino también porque en lo local se aprecia más la diversidad productiva y se pueden comercializar pequeños volúmenes, dos aspectos no apreciados por los grandes mercados.

Entre otros aspectos, la comercialización en circuitos evidencia la producción campesino indígena y su aporte a la seguridad alimentaria. Los volúmenes comercializados registrados en la línea de base muestran de manera preliminar que en el área de cobertura de Altiplano y Valles se comercializaron alrededor de 166 toneladas de papa y 18 toneladas de cebolla, en

Cordillera y Valles se han comercializado 125 toneladas de maíz, en Beni y Norte amazónico se han comercializado 21 toneladas de cacao en grano, en Santa Cruz y Norte amazónico se han comercializado 5 mil racimos de plátano.

La comercialización en circuitos cortos se ha afianzado desde la etapa de restricciones generadas por el COVID-19 hace tres años, si bien los precios de comercialización son menores en el nivel local frente a los que se puede lograr en los mercados de ciudades intermedias, en muchos casos, los productores por los bajos volúmenes producidos prefieren vender sus productos en mercados locales para evitar gastos de transporte y de tiempo. Este tema se va a seguir indagando en el área de cobertura a partir de una investigación que permita contar con datos y evidencias para tomar las mejores decisiones y trascender también hacia políticas públicas.

DESAFÍO 3.

TERRITORIOS IOC CON GOBERNANZA AMBIENTAL Y RESILIENCIA

OIOC de diferentes niveles lideran la defensa y gestión de sus territorios con enfoque de gobernanza ambiental y de resiliencia

El desafío 3 se incorpora en el plan estratégico 2022-2027 debido a la necesidad de acompañar procesos de fortalecimiento del tejido social de las comunidades campesinas e indígenas, tanto en tierras bajas, como en tierras altas, fortaleciendo las normas internas de gestión territorial que deben ser diseñados con la participación, reflexión, acuerdos y consensos de todos los integrantes de la comunidad. Se debe transitar también hacia una mejora de capacidades de las comunidades para posibles diálogos y negociación de la comunidad con diversos actores ante eventuales afectaciones en sus territorios, asimismo, fomentar procesos de negociación multinivel con actores públicos que prioricen inversiones en los territorios.

Cuadro 6. Superficie con instrumentos de planificación territorial y acciones de gestión de riesgos (Superficie, en hectáreas)

Regional	Número de comunidades	Superficie con instrumentos de planificación territorial	Superficie con acciones de gestión territorial	Superficie con acciones de gestión de riesgos
Altiplano	6	27.560	195	908
Beni	17	14.574	1.646	0
Cochabamba	85	23.260	3.142	424
Cordillera	12	813.017	224.794	65.145
Norte Amazónico	24	205.446	91.556	17
Santa Cruz	15	72.349	12.571	520
TOTAL	154	1.156.206	333.906	67.014

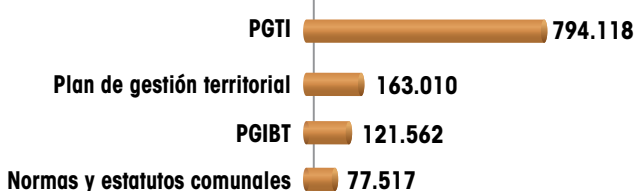
Fuente: SPSE del CIPCA, 2022

En 2022 se reportaron 1,15 millones de hectáreas que cuentan con instrumentos de planificación territorial. De estas, 794.118 corresponden a planes de gestión territorial indígena (PGTI) en el Chaco, que tienen la característica de tener cobertura intercomunal; mientras que 163.010 corresponden al Norte Amazónico cuyos planes son a nivel comunal y están reconocidos por la ABT. En estas áreas también se ha fortalecido la gestión territorial a través de la actualización de Estatutos

zonales o comunales que comprenden acciones de gestión territorial basados en las visiones de desarrollo, de manejo de los recursos naturales y de gobernanza ambiental establecidos por sus habitantes.

En el gráfico 12 se exponen los instrumentos de planificación y gestión territorial que establecen los acuerdos, estatutos y normas propias sobre el uso de los recursos naturales. También se realiza un seguimiento a aquellas áreas con acciones específicas para la gestión de riesgos, se avanzó en 67.014 has acciones orientadas a fortalecer la resiliencia de las comunidades frente a efectos adversos del cambio climático. Por ejemplo, en Norte Amazónico se efectúa apertura, cuidado y limpieza de fajas cortafuego y la siembra de plantines de manga que impiden el avance del fuego. En Cochabamba y Cordillera se efectúan acciones comunitarias para

Gráfico 12. Distribución de hectáreas según instrumentos de gestión territorial, 2022



Fuente: SPSE del CIPCA, 2022

la cosecha de agua, reservorios, manejo de monte y protección de cuencas, así como regulaciones respecto a las quemas de pastizales y bosques.

Si bien la elaboración de instrumentos de gestión territorial y la actualización de estatutos coadyuvan a un mejor manejo del territorio y los bienes comunes sobre todo en tierras bajas, sólo la cohesión y el sentido de comunidad está permitiendo en algunos casos conservar la propiedad colectiva y hacer pactos por los bienes comunes. En el contexto de avance de la frontera agrícola, instalación de modelos productivos poco sostenibles, el tráfico de tierras, la debilidad orgánica, entre otros, también las comunidades están siendo afectadas por la división interna, venta de tierras e incumplimiento de las normas comunales. En muchos casos, estos problemas han superado la capacidad de resolución de conflictos de las propias organizaciones, quienes tampoco encuentran solución a nivel de las instituciones encargadas del tema dada la debilidad institucional que sufren estas instancias.

Los territorios IOC mejoran la sostenibilidad y resiliencia al cambio climático y son reconocidos nacional e internacionalmente, en sus múltiples bienes y servicios ecosistémicos

Los territorios enfrentan diversos desafíos con miras a su sostenibilidad y resiliencia, el cambio climático constituye un factor que viene agravando y acelerando los procesos de degradación ambiental impactando los medios de vida y se requiere un abordaje integral para promover acciones que fortalezcan las capacidades de sostenibilidad y resiliencia. En este sentido se han emprendido acciones de monitoreo utilizando evaluaciones participativas, para determinar cambios y mejoras en los medios de vida sostenibles de las comunidades campesinas e indígenas.

Durante la gestión 2022 se ha realizado un levantamiento de información de 43 comunidades estableciendo los datos de partida en términos de los capitales humano, social, natural, físico y financiero.

Los resultados, en promedio, expresados en el

En el caso de tierras altas, se hace énfasis en la actualización de estatutos comunales como principal instrumento de gobernanza, aunque también se avanza en la inscripción de criterios de gobernanza en los planes de gestión territorial. Como prima la tenencia de la tierra individual, se hace regulación de los recursos hídricos de manera prioritaria dada la problemática de cambio climático y escasez de agua, se promueve también la recarga de acuíferos a partir de manejo y plantación de especies forestales en las cabeceras de cuenca, se hacen prácticas de conservación de bofedales, etc. Por otra parte, se está incursionando en el manejo y conservación de la agrobiodiversidad. Se enfrenta también algunas limitaciones para la construcción de normas de gestión territorial por la parcelación e individualización de la tierra que se agravan con la construcción de cercos, por ejemplo, en el manejo ganadero, con el aprovechamiento individualizado del agua, con el desinterés que caracteriza a las familias residentes en las ciudades que aún usufructúan sus tierras, entre otros.

Gráfico 13 permiten apreciar una distribución que denota aspectos fuertes en términos del capital social y natural, producto de las características de las comunidades que además cuentan con una base productiva: suelo, agua, bosque, biodiversidad.

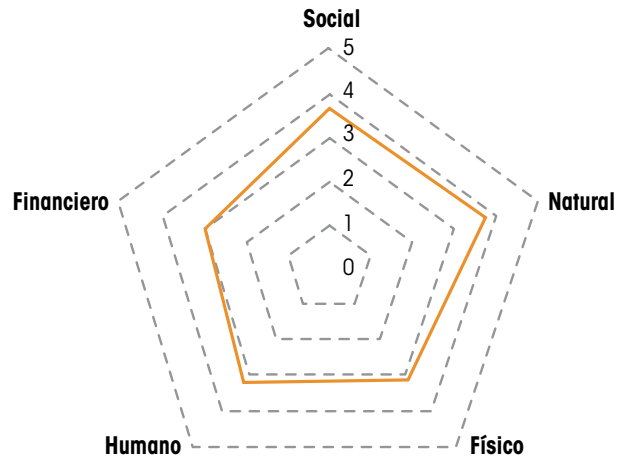
Asimismo, se resalta el capital social, que incluye la capacidad organizativa y de gobernanza del territorio basada en la existencia de normas internas para el uso y aprovechamiento de sus recursos naturales, acuerdos y pactos para el manejo y resolución de conflictos, entre otros.

En el caso del capital financiero y físico, se evidencian menores avances, que se acentúan a medida que se profundiza el análisis en aquellas comunidades que tienen dificultades de acceso a infraestructura productiva, lejanía a los mercados u otro tipo de limitaciones en

términos de infraestructura, lo cual genera también limitaciones a la comercialización. Es también visible que se registra un nivel intermedio en el capital humano, dado que muchas comunidades no cuentan con servicios educativos ni servicios básicos, aspectos que son priorizados a la hora de generar sus planes de vida o sus proyectos estratégicos.

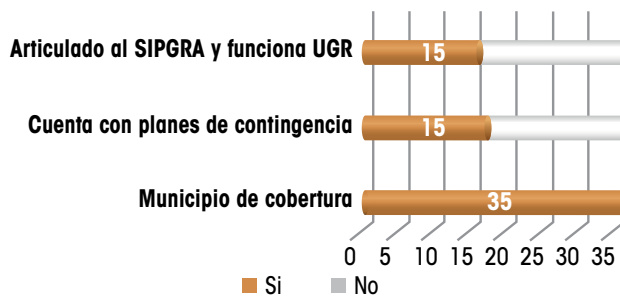
Otro aspecto de la acción institucional, es el fortalecimiento de capacidades a nivel territorial para la adaptación, mitigación ante riesgos y desastres. Durante la gestión 2022, se ha incorporado el seguimiento a aquellas ETA que están articuladas a sistemas de alerta temprana como el SIPGRA y que ponen en funcionamiento sus unidades de gestión de

Gráfico 13. Monitoreo de medios de vida sostenibles en 43 comunidades campesinas e indígenas, 2022



Fuente: SPSE del CIPCA, 2022

Gráfico 14. ETA articuladas al SIPGRA y UGR en funcionamiento, 2022



Fuente: SPSE del CIPCA, 2022

riesgo (UGR). Durante la gestión se reportan ETA (de 35 de cobertura) que cumplen con ambos criterios, mientras 16 han avanzado con normativas y planes de contingencia.

En el caso de los valles se avanza en torno al manejo integral de cuencas y la gestión hídrica con los actores locales articulados al municipio; en el altiplano se realiza asistencia técnica sobre cambio climático y estrategias de adaptación con autoridades municipales, autoridades originarias e instituciones

públicas; y en Santa Cruz se efectuó socialización y diseño de políticas públicas para la gestión integral de riesgos en los municipios de cobertura.

DESAFÍO 4.

INSTITUCIÓN CON CAPACIDAD DE PROPUESTA E INCIDENCIA SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE

Propuestas basadas en resultados de investigación inciden en planes, programas, proyectos y acciones de actores públicos y privados del nivel nacional e internacional

El PEI 2022-2027 plantea este nuevo desafío con el fin de posicionar al CIPCA con voz propia en el escenario político, reaccionar con propuestas y posicionamientos frente a la agenda pública a partir de la presencia y experiencia institucional en diferentes ecorregiones del país. A partir de estudios de soporte del programa de investigación, proseguir con la difusión de derechos constitucionalizados, enfatizando en la generación de evidencias sobre modelos de desarrollo vigentes en el país y la región, vigilancia a conflictos socio ambientales, ejercicio de derechos de las mujeres y jóvenes, así como de la autonomía y autodeterminación de los pueblos indígenas, entre otros.

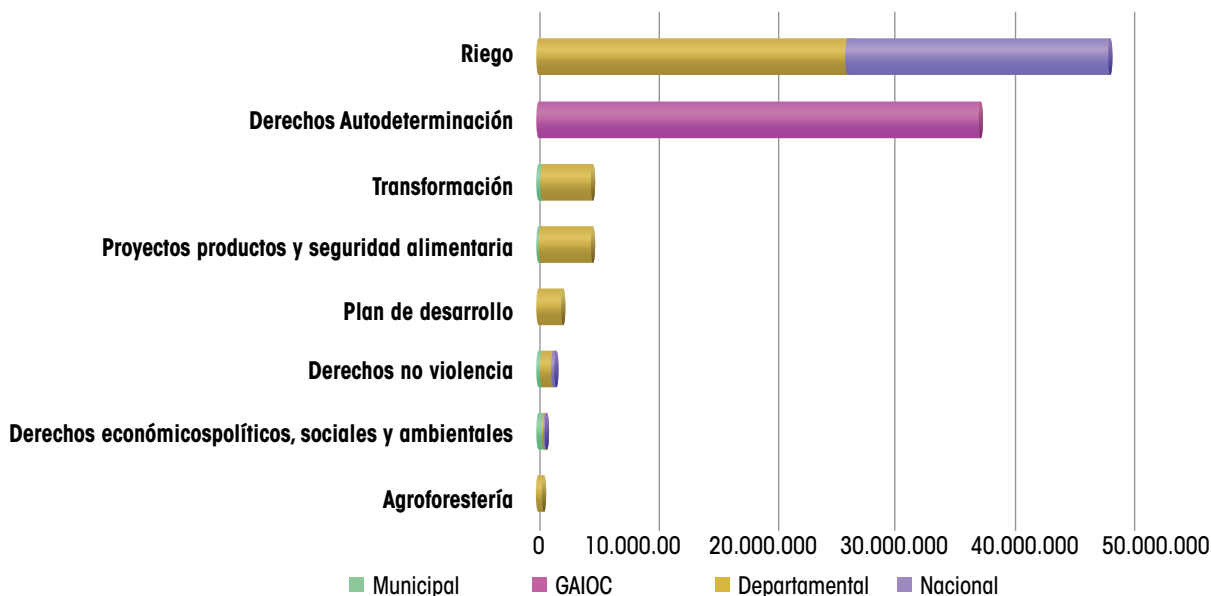
Se ha avanzado sustancialmente en investigaciones que generan evidencias sobre la apuesta productiva de base agroecológica y los beneficios en términos ambientales, sociales y económicos que esta genera. Se ha identificado los actores clave para los procesos

de incidencia, pero no se ha desarrollado propuestas de política pública de carácter nacional. Se han desarrollado propuestas concretas en el nivel local, principalmente de carácter económico, priorizadas sobre la base de la experiencia del CIPCA en los territorios de intervención y a la articulación con gobiernos locales y otros actores.

Los GAIOC, los gobiernos departamentales y nacionales han destinado mayores presupuestos, 38% en el caso de los GAIOC y gobiernos departamentales, y 23% en el caso del gobierno nacional. Sin embargo, en estos procesos de incidencia el acompañamiento y articulación con diferentes actores es fundamental, con el fin de materializar las propuestas y que estas sean tomadas en cuenta por los actores políticos.

Durante la gestión 2022, se avanzó sustancialmente en posicionar propuestas de riego a las diferentes entidades autonómicas.

Gráfico 15. Políticas públicas implementadas por gobiernos municipales y GAIOC, 2022 (En Bolivianos)



Fuente: SPSE del CIPCA, 2022

En el caso del derecho de autodeterminación, se ha inscrito la ley autonómica N°004 de visión política de desarrollo de Charagua Iyambae y la Ley Autonómica N°015 de consulta libre, previa e informada. En el caso de los derechos a la no violencia se resaltan políticas departamentales en Cochabamba y municipales en Altiplano y Cordillera, orientadas a fortalecer las capacidades de las entidades territoriales para la prevención, atención, socialización de información y sensibilización de la violencia contra las mujeres.

Si bien estos avances se han dado en un contexto adverso de reducción de presupuestos

Estudios e investigaciones

En la gestión se ha encarado la quinta versión del estudio Ingresos Familiares Anuales (IFA) en las 6 regiones de cobertura de CIPCA y 4 regiones de ACLO, la muestra fue de 1.264 familias ubicadas en 40 municipios del país. El estudio se encaró con un relevamiento de datos de la boleta en formato físico y boleta digital en una relación del 89 y 11%, respectivamente. Actualmente se analizan los resultados, preliminarmente se ha visto que hay una disminución de los ingresos familiares en varias regiones de estudio, pero se mantiene la predominancia del Valor Neto de Producción (sumatoria de ingresos por agricultura, caza, pesca, recolección y transformación) como la principal fuente de ingresos de las familias campesinas e indígenas, y una disminución en los ingresos generados por la Venta de Fuerza de Trabajo. Asimismo, el estudio ratifica la importancia en el acceso a los medios de

de los gobiernos subnacionales, responden a una agenda de incidencia práctica que no ha logrado trascender hacia el cuestionamiento y modificación de políticas y normativas que promueven modelos extractivos a nivel nacional y que afectan los niveles subnacionales. Estos temas de la agenda nacional requieren de una mirada prospectiva y de un abordaje institucional orientado al desafío de reaccionar con propuestas y posicionamientos frente a la agenda pública y política, a partir de evidencias producidas en el marco del programa de investigación, la experiencia y la presencia institucional en las diferentes ecorregiones del país.

producción como es el acceso a la tierra y otros factores como el agua y la biodiversidad; los mayores ingresos se encuentran en las tierras bajas, donde las familias acceden a amplias áreas de bosque en forma colectiva, frente al limitado acceso a la tierra y otros recursos que se experimentan en tierras altas.

Sin duda, los resultados oficiales coadyuvarán a discutir la situación de rezago económico que experimentan los pobladores rurales, en especial la situación económica de las familias campesinas e indígenas; determinar si se ha avanzado en términos del umbral de pobreza, relevar el ingreso per cápita de los pobladores rurales frente al ingreso per cápita país; y la importancia del aporte de la producción campesino indígena a la producción de alimentos y a la seguridad alimentaria del país.



Pareja de San Pedro de Tora en un intercambio de experiencias sobre producción agroecológica

Regional
Altiplano



Participantes del proceso de formación de Liderazgo sociopolítico comunitario, en San Pedro de Totora, Oruro

"Yo estoy ocupando un cargo como Mama Ayatiri (Autoridad originaria de la comunidad) de este cantón Huacanapi en la gestión 2022. Ha sido lindo cuando ha entrado CIPCA con los talleres de Promotoras Comunitarias para prevenir la violencia de género a las comunidades para capacitar a las mujeres. Ahora si, en las reuniones ya opinan, ya no tiene miedo a los hombres, antes tenían miedo a los hombres y en las reuniones, los hombres se reían de nosotras. Ahora ya no, hemos mejorado y ahora las mujeres nos hemos unido en la comunidad, y hemos dicho trabajaremos las mujeres en este pueblo"

Paulina Lozano Villca
Mama Tamani de Huacanapi.

Antes de tener nuestra carpa solar todas las semanas teníamos que ir a las ferias a comprarnos verduras para cocinarnos, somos una familia numerosa que vivimos en mi casa, pero desde hace tres años construimos nuestra carpa solar con riego por goteo apoyado por CIPCA, ahora ahí ya producimos con todos mis hijos y mi esposo muchas hortalizas como beterraga, tomate, lechuga, espinaca, vainita, acelga, apio, pepino, zanahoria y cebolla, ya no compramos verduras, más bien nos gana la producción, nos alimentamos mejor, mis nietitos comen los tomates y los pepinos como fruta, algunas veces vendemos a los vecinos porque ellos saben que tenemos verduras"

Zenobia Ingala
Productora de la comunidad Rosasani,
municipio San Pedro de Totora, Oruro.



Mujeres en la planta de transformación de Lácteos, en, Calamarca, La Paz



Expoferia camélidos en el municipio de San Pedro de Totora, Oruro

CONTEXTO REGIONAL

En el ámbito político, las organizaciones campesinas y originarias fueron tomando posición a favor o en contra de los sectores “conservadores” y “renovadores” en disputa por el control del partido. Los líderes de las organizaciones campesinas de La Paz manifestaron su apoyo a Choquehuanca, respaldaron la creación de escuelas de formación en las provincias para la renovación de liderazgos e incluso conformaron jóvenes afines al vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, quienes participan en las concentraciones políticas. En el caso de Oruro, las organizaciones originarias a pesar de su afinidad con Evo Morles, respaldan con fines pragmáticos al sector renovador, para no perder proyectos y acceder a cargos públicos. Esto, genera fricciones y conflictos internos.

Los gobiernos municipales elaboraron los Planes Territorios de Desarrollo Integral 2021 – 2025, a través de consultorías, con poca discusión y, en algunos casos, sin participación de la población. Este proceso de planificación se ha convertido en un proceso administrativo, burocrático y en un requisito por cumplir, no genera reflexión ni identifica de las necesidades reales de la población. En los municipios de cobertura de CIPCA se auspició espacios de discusión, pero no fueron suficientes para incidir en la visión de desarrollo integral y sostenible del territorio. Los gobiernos municipales están recibiendo menos transferencias económicas por IDH y coparticipación tributaria por la disminución de la renta petrolera, en ese contexto están destinando menos del 79% de los ingresos al gasto corriente y funcionamiento (incluye educación y salud) y solamente el 21% para proyectos de inversión. Hay presión de la población hacia los gobiernos municipales y departamentales para la ejecución de proyectos productivos para enfrentar los efectos del cambio climático y exigen el cumplimiento de compromisos asumidos en anteriores gestiones.

La realización del Censo de Población y Vivienda movilizó a las organizaciones para contrarrestar la presión de los grupos de poder de Santa Cruz que demandaban Censo para el 2023. Aunque a nivel local hay bastante preocupación de las autoridades por la disminución de la población, que, después del censo, se traducirá también en la disminución de ingresos por coparticipación tributaria.

Las organizaciones campesinas y originarias del nivel regional y departamental muestran su agenda y acciones en torno al libreto del gobierno nacional con la finalidad de legitimarse ante líderes de la cúpula del partido en función de gobierno y afianzar liderazgos políticos; no se reivindicán las resoluciones emanadas de los congresos y ampliados orgánicos, ni el apoyo a la producción, comercialización, transformación o infraestructura. En cambio, en las organizaciones locales se movilizan y demandan acciones concretas para enfrentar al cambio climático, demandan reservorios agua, sistemas de riego e infraestructura para la producción. A nivel municipal y provincial las organizaciones sociales tienen mayor autonomía respecto al gobierno y el partido, se negaron a participar en las movilizaciones convocadas por el gobierno nacional, puesto que no tienen beneficios concretos para sus territorios, Los ponchos rojos de Achacachi manifestaron públicamente que no participarían en movilizaciones de defensa del “proceso de cambio”, algunos líderes de base asisten a las movilizaciones y concentraciones para que no les tilden de “pititas”.

La producción agropecuaria es cada vez más irregular por la variabilidad climática, la erosión de los recursos naturales, la escasa capacidad de adaptación y la escasa inversión pública. En la gestión agrícola 2021-2022 el exceso de lluvias y heladas repentinas afectaron la cosecha de hortalizas y, en parte, los tubérculos. El ciclo agrícola 2022-2023 inició con muchas dificultades por el retraso de las lluvias y presencia de heladas fuera de tiempo, afectaron la producción de granos y tubérculos, se estima pérdidas de hasta 60% en la producción de quinua, 40% de papa, 50% de hortalizas a campo abierto, 50% de haba y 45% de forrajes. Situación que pone en riesgo la Soberanía y seguridad alimentaria de la población.

VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

Organizaciones autogestionarias e interculturales con ejercicio efectivo de derechos

Los avances en esta gestión, están contribuyendo a la democratización de las organizaciones originarias y campesinas y al ejercicio de derechos individuales y colectivos a nivel local, a través de la formación, asistencia técnica, difusión de información, acompañamiento a las actividades orgánicas (cabildos locales). Se ha avanzado en la formación de líderes en derechos individuales y colectivos, y exigibilidad, este proceso está contribuyendo a la democratización de las organizaciones, aunque todavía las mujeres y jóvenes tienen limitaciones en términos de fortalecer entornos habilitantes para el ejercicio de sus derechos.

Se requiere fortalecer estrategias de intervención, metodologías e innovar en nuevas herramientas que nos permita orientar las acciones para alcanzar los objetivos y metas establecidas en el nuevo plan estratégico, es preciso reorientar hacia criterios de democratización, cambios en las percepciones de roles de género, el ejercicio de los derechos de los hombres y de las mujeres, derechos de los pueblos IOC, etc. que implica también diseñar metodologías de intervención de ingreso, consolidación y salida de los territorios, adecuada al nuevo plan estratégico.

Las acciones concentradas en el nivel intercomunal o municipal, han sido la base para establecer alianzas que se han plasmado en pronunciamientos y acciones locales generando espacios habilitantes para las mujeres, sin embargo, los procesos de formación y capacitación a nivel regional y departamental no se han concretado en pronunciamientos, o mejoras en el ejercicio de los derechos de mujeres y juventud, también han sido menores los avances en propuestas de políticas públicas, se requiere un trabajo de difusión de información y sensibilización para posicionar en la coyuntura estos temas estratégicos y lograr la atención de los garantes de derecho a nivel regional y departamental.

Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial y agroecológico

El fortalecimiento de capacidades de las bases productivas del territorio y gestión de negocios rurales ha tenido un importante avance en esta etapa de la implementación del nuevo plan estratégico. Ha aportado en la reflexión de la importancia de la producción de alimentos nutritivos, sanos y producidos bajo un enfoque agroecológico. En este sentido, se relleva la producción de humus de lombriz, la elaboración de abonos orgánicos sólidos como líquidos, implementación de invernaderos con riego tecnificado, implementación de infraestructura productiva resiliente al cambio climático, promover la asociatividad principalmente para la transformación y comercialización de sus productos, de esa manera buscar la sostenibilidad de los sistemas de producción agropecuaria.

La implementación de innovaciones tecnológicas en las zonas de cobertura está facilitando que los sistemas productivos transiten hacia la producción agroecológica. Se ha dado énfasis en garantizar fuentes de agua para consumo animal y riego, que se constituye en uno de los factores principales de afectación del cambio climático en el altiplano. En este contexto se ha fortalecido la producción de alimentos a través de la implementación de carpas solares, contribuyendo a la producción diversificación de alimentos. También se ha incorporado en los procesos de asistencia técnica, la planificación predial con enfoque de mejoras en la base productiva, hacia el tránsito agroecológico.

Las organizaciones económicas (OECI), están aportando significativamente al desarrollo local de las comunidades, porque se constituyen en una oportunidad para la comercialización de sus productos, lo que garantiza un movimiento económico a las familias y facilita opciones de mercado para la materia prima producida en finca. También contribuye a la generación de empleo en los territorios. Sin embargo, aún es necesario trabajar en la aplicación de sus planes de negocio e interactuar con actores de los diferentes niveles con el fin de posicionar sus productos en los mercados.

La identificación de emprendimientos liderados por mujeres y jóvenes es un acierto de este nuevo plan estratégico, puesto que en el futuro estos emprendimientos se constituirán en modelos productivos agroecológicos replicables por el resto de la población. Además, contribuye a la visibilización del aporte económico de las mujeres en diferentes espacios. Las mujeres se sienten empoderadas, al igual que la juventud que decide realizar emprendimientos, al tiempo que conocen y ejercen sus derechos.

Territorios con gobernanza ambiental y resiliencia

La incorporación de este desafío en el nuevo plan estratégico, nos deja aprendizajes, experiencias y también algunos desafíos y retos. En términos metodológicos es necesario construir herramientas y guías/manuales no solamente para medir el avance de los indicadores sino también la asistencia técnica efectiva. Se debe traducir la gobernanza y resiliencia, que son conceptos complejos, en prácticas concretas. En algunos casos, hemos visto que no es suficiente solamente actualizar las normas y estatutos de gestión territorial, sino elaborar planes de gobernanza ambiental que requieren de un abordaje integral y metodológico.

Los avances y reflexiones sobre la defensa de los territorios y la incorporación de la gobernanza ambiental a través de normas de gestión y acciones de resiliencia, elaboración de pronunciamientos, son todavía a nivel comunal e intercomunal, por lo que se requiere de una estrategia para transitar al nivel regional y nacional, a partir de los avances y experiencias. Este desafío requiere abordar el enfoque desde talleres departamentales y mesas técnicas, capitalizando, además, la articulación con plataformas, redes y centros de investigación.

Otro desafío interno es cualificar la intervención, desarrollando procesos de formación sobre conceptos como, gobernanza ambiental, bienes comunes, medios de vida, servicios ecosistémicos, articulando visiones ambientales que trascienden el altiplano, incorporando una mirada ambiental y de vinculación entre el ecosistema andino y amazónico.

Institución con capacidad de propuesta e incidencia sobre desarrollo sostenible

CIPCA Regional Altiplano, tiene la capacidad institucional para posicionar en la agenda pública, temáticas de desarrollo rural, para eso se participa activamente de los espacios orgánicos y políticos en donde se analiza la situación de los territorios, de las organizaciones IOC y la generación de diferentes propuestas, donde CIPCA acompaña y brinda asistencia técnica y política, en la construcción participativa de las propuestas de políticas públicas, priorizando temas de agroecología, cambio climático, medio ambiente, derechos humanos, género y generacional, también se socializa las normativas y procedimientos para su elaboración y aprobación con análisis crítico y propositivo de los territorios.

El trabajo a nivel intercomunal, regional y departamental ha permitido articular actores para posicionar temas de incidencia, donde se plantean alternativas sobre temas estratégicos, como la gobernanza ambiental, la agroecología, los bienes comunes, medios de vida, derechos colectivos e individuales. Estos procesos repercuten a nivel municipal, regional y departamental. El fortalecimiento de plataformas regionales, departamentales y nacionales, y las alianzas estratégicas interinstitucionales fortalecen estos procesos mediante la difusión, dialogo, coordinación y la incorporación de otros actores, también se tuvo varios programas radiales y televisivos con la difusión de diferentes temas en medios de comunicación de fuerte incidencia como es RTP, analizando temáticas como la forestación, gestión de recursos hídricos, efectos del cambio climático y agricultura campesina, que contribuye a posicionar temáticas en la agenda nacional.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. El contexto político sumado a la dinámica de turnos en los cargos directivos dificulta los avances de una agenda estratégica del sector originario campesino, principalmente en los niveles superiores, se impone la atención a demandas coyunturales.
2. Hay avances en la articulación de actores territoriales para la promoción del ejercicio de derechos de mujeres y jóvenes, una vida libre de violencia para las mujeres y un abordaje de los problemas de la adolescencia y juventud como el embarazo adolescente.
3. El entorno para el ejercicio pleno de derechos de las mujeres es adverso en el altiplano, no sólo por los usos y costumbres propios asentados en una cultura patriarcal, sino también por los mensajes y mandatos político partidarios.
4. La formación de capacidades tiene efectos en el acceso de las mujeres a espacios de toma de decisiones en lo local, la formación de promotoras contra la violencia facilita la concesión de su agenda estratégica, pero para avanzar en la equidad de género, falta involucrar a los hombres en las actividades reproductivas y de cuidado.
5. La PEP responde a los contextos productivos del altiplano, sin embargo, falta avanzar en la planificación predial, la interacción entre subsistemas productivos, recuperación de saberes ancestrales, resiliencia y adaptación frente al cambio climático.
6. El cambio climático está afectando a la producción agropecuaria, la sequía ha determinado una pérdida de la producción entre el 40 al 60% según zona y según cultivo, se requiere profundizar el trabajo en la gestión de riesgos, tanto a nivel comunitario como familiar.
7. El creciente interés en la temática ambiental por las directivas y bases, debe ser potenciado con una reflexión sobre los modelos de desarrollo y las actuales políticas de gobierno que van en contra del medio ambiente y la madre tierra.
8. La oficina regional tiene experiencia en incidencia a nivel local pero no ha logrado trascender con propuestas a nivel macro regional ni nacional.

RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Incorporar el tema ambiental en las agendas estratégicas de las OIOC intermedias y superiores, reforzar el análisis sobre los efectos de los incendios tropicales en el altiplano.
2. Seguir acompañando a plataformas de defensa de derechos, sobre todo para mujeres y jóvenes, eso permitirá fomentar entornos habilitantes para el ejercicio pleno de derechos.
3. Ajustar los programas de formación y sensibilización en materia de género y ejercicio de derechos de las mujeres, la oferta de formación debe incluir a hombres y mujeres.
4. Incorporar en la PEP saberes ancestrales y manejo de la agrobiodiversidad como generadores de resiliencia y fuentes de beneficios ecosistémicos generados por la PEP.
5. Proseguir con acciones de manejo, cosecha y siembra de agua en el marco de la gestión territorial, trascender la experiencia a la difusión y diseño de políticas públicas.
6. Aprovechar la articulación interinstitucional para realizar evaluaciones y monitoreo de bienes comunes, el cuidado de las fuentes de agua, generando y difundiendo información sobre la evolución de los ciclos hídricos y gestión de residuos sólidos y reciclaje.
7. Promover intercambio de experiencias en el manejo de ganado camélido, validando y sistematizando propuestas técnicas de mejora genética, buenas prácticas de manejo, así como la producción y comercialización de granos y tubérculos andinos.

CRÓNICAS

Espacios habilitantes para el ejercicio de derechos

Rosmery Villca Casas

El 2022 en una reunión con las Mama T'allas, del Consejo de autoridades de San Pedro de Totora acordamos realizar un Jach'a Tantachawi (gran encuentro) de mujeres de las 32 comunidades para establecer un lugar seguro y democrático para que las mujeres puedan expresar libremente sus necesidades, preocupaciones y plantear propuestas para mejorar sus condiciones de vida. No es común realizar eventos solo con mujeres, siempre prima la participación de hombres y mujeres bajo la figura de ChachaWarmi, por lo cual el tema se puso a de la reunión mensual de las autoridades originarias. Elda Mollo, una de las autoridades, planteó incorporar en el orden del día de la reunión la realización del Jach'a Tantachawi de mujeres; inmediatamente se escucharon reacciones, unos levantaron la voz y otros murmuraron "que se respete el chacha-warmi, tenemos otros temas por tratar". Entonces, Miriam Canaza, otra autoridad originaria tomo la palabra diciendo "parecemos niños al actuar así, que se incorpore al orden del día y ahí van a decir lo que piensan y nosotras también". Primo Ancari, Mallku de Marka dijo "se va incorporar el punto, en este momento no vamos a tratar el tema".

Cuando llego el momento de tratar el Jach'a Tantachawi de mujeres, las Mama T'allas me pidieron que presente la propuesta del evento. Aunque con algo de nervios por un posible rechazo, presenté la propuesta, las Mama T'allas se veían con mucha expectativa y atentas a las reacciones del plenario. Entonces Miriam Canaza y Elda Mollo tomaron la voz para defender la propuesta y argumentar porque debería hacerse el encuentro propio de mujeres.

Algunos varones mostraron desacuerdo, uno dijo, "*un evento específico de mujeres estaría yendo en contra del principio de Chacha Warmi*", otro argumentó "*en todas las actividades deben participar hombres y mujeres*", pero otros decían "*que se haga el encuentro no va pasar nada, tampoco creo que asistan muchas mujeres*". En ese momento, varias mujeres de base empezaron a solicitar la palabra, pidiendo que se haga el encuentro, pero otras mujeres guardaban silencio.

El Benedicto Soto, Mallku de Marka dijo "*no vamos a llegar a ningún lugar así, es mejor que por Ayllu emitan su voto y acatamos lo que la mayoría decida*" todos y todas las autoridades estuvieron de acuerdo. Elda Mollo tomó la palabra antes de la votación y dijo "*como es una actividad para las mujeres es pertinente que sean las Mama Tamanis (las mujeres que son autoridades originarias del ayllu) las que tomen la palabra y emitan su voto*". La propuesta fue sorpresiva, pero la mayoría estuvo de acuerdo que sean las mujeres las que voten.

Las representantes de los nueve Ayllus empezaron a tomar la palabra, una a una empezó a emitir su voto, algunas muy seguras argumentaban su votación y otras con cierta timidez emitían su voto directamente. Celia Calle, autoridad del Ayllu Collana argumento su voto diciendo "*bueno... mi voto es positivo, es pertinente llevar a cabo el encuentro de mujeres, y eso no quiere decir que estamos rompiendo el principio de Chacha Warmi; al contrario, estamos fortaleciéndonos, porque si las mujeres y varones tenemos la misma capacidad de hablar y decidir nuestro pueblo será más fuerte. He escuchado con atención lo que algunos han opinando diciendo que como originarios todo tiene que ser Chacha Warmi, está bien, pero cuando hablamos de Chacha Warmi estamos diciendo que ambos debemos coordinar, hablar y decidir por igual, no quiere decir estar y hacer todo juntos pues, es chacha-warmi, no uña y mugre, por eso creo que es pertinente hacer el encuentro de mujeres a la cabeza de las Mama T'allas*". La mayoría votó a favor del encuentro, luego dieron la orden de imprimir y firmar la convocatoria.

Innovación productiva en tiempos de cambio climático

Orlando Ticona Flores

En diciembre de 2022, visité el predio de German Quispe en la comunidad de Cuno Cuno, del municipio de Calamarca, llegué acompañado de periodistas internacionales que hacían reportaje sobre la sequía, los efectos en la producción de la papa y la subida de precio de este producto; nosotros insistíamos en mostrar la producción de hortalizas en carpas solares como alternativa para mitigar la escasez de alimentos no solamente para subsistencia familiar sino también para la generación de excedentes económicos. En el predio de Germán hay siete carpas solares, dos pertenecen a sus padres, dos a su hermana y tres son de él. La construcción de las carpas es producto del Proyecto Alianzas Rurales y el programa ACCESOS del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), CIPCA y Ayni, además cuentan también con un centro de procesamiento de alimentos (lavado y empacado de hortalizas), lombricario para la producción de humus y biodigestor para la producción de biol.

Germán es un productor joven que ha decidido apostar por la producción agropecuaria como modo de vida, es líder de la asociación de productores de hortalizas “La Primavera” que aglutina a productores de varias comunidades. Además de producir hortalizas, el produce papa, granos andinos y cría ganado bovino y ovino. Implementa permanentemente innovaciones productivas para el manejo eficiente de los recursos naturales (agua y suelo), la diversificación productiva, la reducción del tiempo de trabajo y principalmente para generar mayor productividad. Él menciona reiteradamente que quiere producir en el campo de manera distinta a lo que hacían sus padres, razón por la cual invierte mayor tiempo en productos que tienen mayor valor comercial.

En las carpas solares con producción de papa, el follaje era muy alto y verde, estaba a punto de florecer, lo cual anunciaba una buena producción; mientras que afuera a campo abierto se podía ver escaso follaje, pocas papas germinaron por ausencia de lluvia y las pocas que brotaron fueron quemadas por la helada. German mostró con mucha alegría la producción de papa en la carpa solar, se paró en medio de los surcos y levantó las hojas, parecía presumir lo bien que estaba su cultivo; como no sentirse contento cuando los cultivos a campo abierto han sido afectados por las inclemencias climáticas como las sequías prolongadas, lluvias tardías, heladas tempranas y granizadas en muchos casos. También con mucho orgullo describió su sistema de fertiriego que le permite optimizar el uso del agua, la producción de humus y biol con estiércol de ganado bovino.

A principios de 2023 evidenciamos la cosecha de papa en la carpa solar, con buenos rendimientos, se alcanzó 18 tn/ha, cuando el promedio nacional es apenas 6.65 tn/ha, además destinó otra carpa solar más para la siembra de papa, esta vez asoció con lechuga para aprovechar mejor el espacio, ya que la lechuga sale en 45 días, periodo en la que la papa requerirá aporque.

Definitivamente la producción en ambientes atemperados y controlados es una alternativa de producción en tiempos de cambio climático, pero este debe ser acompañado de buenas prácticas de manejo sobre todo del suelo y de agua. Pese a la bonita experiencia, me quede preocupado porque los medios prefieren mostrar el desastre y los daños que está ocasionando el cambio climático y no prestan la misma atención a las alternativas que los mismos productores están implementando para seguir produciendo en este contexto difícil, creo plenamente que es importante recuperar las experiencias exitosas, promocionarlas y potenciarlas.



Huerto familiar en la comunidad de El Cairo, en el municipio de Baures, Beni

Regional
Beni



Jóvenes reactivan y conforman el Comité Departamental de la Juventud del Beni, Trinidad

"El territorio es nuestro. Demostrémosle amor y cariño a nuestro territorio. Nuestra lucha siempre debe valer la pena, para nuestros hijos y para todos. No nos olvidemos de eso. El territorio es para vivir bien, para producir, para estar tranquilo, y depende de nosotros que cuidemos nuestra casa frente aquellos que nos quieren atropellar, solo porque somos indígenas. ¡Tenemos que ser fuertes y no dejarnos!"

Petrona Noza Moya
Marchista de 1990, Territorio Indígena Multiétnico (TIM), San Ignacio de Mojos

"Tengo a mi cargo un jardín clonal de cacao, con 200 plantas injertadas de 20 genotipos diferentes que ahora ya están en desarrollo en mi chaquito y por mi parte estoy realizando las recomendaciones técnicas. Voy viendo mis plantitas que van creciendo, con características diferentes entre ellas, esperamos que los resultados sean positivos para poder ampliar por lo menos 3 hectáreas ya con plantas que realmente se adapten al manejo, producción y tolerancia a enfermedades."

Héctor Bejarano Pacema
Comunario de Bermeo, Territorio Indígena Mojeño Ignaciano (TIMI), San Ignacio de Mojos



Remediación de Parcela Permanente de Muestreo, Comunidad Naranjal TIM, San Ignacio de Mojos



Proyecto de Ley de creación de la Unidad Territorial del TIM es aprobada en la Cámara de Senadores, La Paz

"Yo no marché en contra de una carretera, yo luché en contra de los abusos y en defensa de nuestros derechos, en contra de lo que nosotros vivimos en nuestros territorios, porque a nosotros nos tienen que consultar nuestro gobierno nacional y cualquier autoridad que sea. Hoy la lucha no es distinta, siempre defendiendo que nuestros derechos sean respetados. Nosotros queremos desarrollo, pero queremos que nuestros territorios sean protegidos, porque dependemos del territorio."

Bertha Bejarano Congo
Líder indígena Mojeña Ignaciana, Asambleísta departamental indígena

CONTEXTO REGIONAL

Las organizaciones indígenas del nivel regional han profundizado su debilidad orgánica no solo por los paralelismos y cooptación política sino también la creación de nuevas instancias y organizaciones como el Parlamento Indígena (resultado de la marcha indígena del 2021) y la Confederación Amazónica de Naciones y Pueblos Indígenas de Bolivia (CANIB). Las cinco regionales indígenas (CPEM-B, CPIB, CMIB, GCT y CIRABO) que en el 2021 habían logrado articular una agenda orgánica que priorizó la unificación del movimiento indígena del Beni, sufrieron una ruptura de la alianza orgánica, motivada por desacuerdos entre algunas regionales respecto a la legitimidad de los representantes indígenas en la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) del Beni y por la poca o nula coordinación entre las dirigencias en ejercicio.

El proceso de la autonomía indígena del Territorio Indígena Multiétnico (TIM) avanzó, los pueblos indígenas aprobaron su estatuto autonómico por normas y procedimientos propios, y el proyecto de ley de creación de su unidad territorial fue aprobado por la Cámara de Senadores. El TIM está próximo a constituirse en la primera autonomía indígena del Beni y de la Amazonía.

La Gobernación del Beni y los gobiernos municipales de la región, enfrentaron una reducción presupuestaria por la disminución de los ingresos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). La gobernación tuvo 23% menos frente al presupuesto 2021, en total 298 millones de bolivianos y se declaró en crisis económica por las deudas que presenta. En el primer semestre, los gobiernos subnacionales elaboraron sus Planes Territoriales de Desarrollo Integrales (PTDI) en el marco de la Ley 777 con el objetivo de articular su planteamiento al Plan de Desarrollo Económico Social (PDES) 2021 – 2025. Sin embargo, la calidad y coherencia de los documentos son deficientes ya que se han convertido en simples requisitos y no en instrumentos estratégicos de desarrollo.

En el 2022, desde las instancias públicas y de algunos sectores privados se reavivó el discurso de la construcción de la carretera por el TIPNIS. El presidente Arce planteó que los departamentos Beni y Cochabamba tomen la decisión sobre la construcción de la carretera que los integre. Es así que se promovieron reuniones entre autoridades, comisiones especiales, encuentros de autoridades que solo posicionaron la necesidad de la integración regional. Por su parte, las dirigencias de las organizaciones indígenas del TIPNIS acordaron la realización de un Encuentro de Corregidores con la finalidad de conocer la decisión de la población indígena que habita el territorio y parque nacional.

En el 2022, también se impulsó desde el gobierno nacional, el Plan Agrícola Intensivo y Proceso Industrializador para el Beni en ocasión de la celebración de los 180 años de creación del departamento, plan que se sustenta en el incremento de la producción agrícola y la industrialización de la carne de res, pescado, frutas y otras materias primas. Este plan anuncia la construcción de plantas industrializadoras de aceite de palma africana en Beni (Reyes, Rurrenabaque y San Borja) y en el norte de La Paz (San Buenaventura e Ixiamas); profundizando las presiones en la región amazónica.

En relación a los incendios, la emisión del Decreto departamental N°17/2022 (31/ago./2022) que declaró Situación de Estado de Emergencia Departamental, principalmente por el número alto de focos de calor y áreas quemadas. Los municipios más afectados por los incendios fueron Magdalena, San Ramón, Santa Ana de Yacuma, San Javier y San Andrés. La producción intensiva de arroz, soya y otros granos sobre la carretera Guarayos-Trinidad no solo impacta en la ampliación de la frontera agrícola, sino también en el desplazamiento y pérdida de medios de vida de muchas familias indígenas localizadas en los municipios de San Javier y San Andrés. Asimismo, las áreas destinadas a la producción bovina extensiva se amplían ágilmente alegando los cambios dados en el PLUS Beni.

VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

Organizaciones autogestionarias e interculturales con ejercicio efectivo de derechos

Las organizaciones campesinas e indígenas mostraron avances importantes en las cualidades democráticas del pluralismo, la corresponsabilidad y rendición de cuentas, institucionalizando de este modo espacios orgánicos de toma de decisiones como los encuentros de corregidores, las consultivas y congresos, que son las instancias asamblearias donde se pone en juego la dialéctica de los disensos y consensos. Se destaca que las organizaciones del nivel intercomunal tienen un mayor fortalecimiento de su cultura democrática, sin embargo, la organización del nivel Regional (CPEM-B) muestra una disminución en el ejercicio de sus prácticas democráticas debido a una progresiva debilidad orgánica y a un contexto de alta politización que ha subsumido su agenda estratégica a una agenda política.

Respecto a la participación de mujeres y jóvenes en espacios de toma de decisión, han asumido cargos jerárquicos de forma progresiva. En cuanto a asumir cargos y roles dentro de las organizaciones matrices de sus territorios, existe aún diversos factores estructurales, que desmotivan a las mujeres a formar parte, como el machismo latente dentro de sus hogares. Las agendas de las mujeres todavía se encuentran subsumidas en las agendas de las organizaciones mixtas bajo el argumento de que los temas estratégicos del territorio son temas que involucran a todos, argumento con el cual se ocultan las problemáticas específicas tanto de mujeres como de jóvenes. Hay que poner especial énfasis en la construcción de agendas propias con temáticas específicas en el caso de las organizaciones de mujeres y realizar el acompañamiento en el caso de las agendas de los jóvenes.

La promulgación del Decreto Reglamentario de la Ley departamental de Juventud del Beni, contribuirá a la implementación de los derechos de la juventud contemplados en la normativa departamental y nacional, generando un entorno habilitante para la gestión de nuevas políticas públicas, proyectos, programas favorables a la juventud con asignación de recursos.

Existen avances en la implementación de la Autonomía del TIM, a pesar de la alta burocratización, que provocó una demora de aproximadamente 12 años en su proceso Autonómico, a pesar de ello, persiste el compromiso por exigir el ejercicio de sus derechos políticos y la autodeterminación por parte de los pueblos indígenas del Territorio Indígena Multiétnico TIM. En el caso del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore TIPNIS, ante el surgimiento del debate de la construcción de la carretera que atraviesa este territorio, las organizaciones exigen el respeto a su derecho a la consulta previa libre e informada.

Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial y agroecológico

La implementación de la PEP contribuye a mejorar y fortalecer los medios de vida de las familias indígenas y campesinas de la región, permite además fortalecer sus conocimientos y las capacidades a través de proceso de formación técnica logrando realizar acciones de un modelo productivo diversificado, mejorando su seguridad alimentaria y su acceso al mercado local. Por otra parte, las familias mejoran sus capacidades de autogestión para la gobernanza de su territorio y promueven un modelo alternativo de desarrollo sostenible a nivel local y regional en un contexto de crisis climática y expansión de la frontera agrícola.

Los cursos de formación aportan conocimientos y saberes que contribuye a mejorar la capacidad de autogestión. Asimismo, la planificación predial bajo el enfoque de los medios de vida sostenibles permite visualizar y planificar las diferentes acciones que se requieren para transitar hacia una producción agroecológica, aprovechando las potencialidades con las que cuentan los territorios, pero también identificando las limitaciones, riesgos climáticos y necesidades de mejora de sus sistemas productivos.

El impulso de iniciativas emprendidas por jóvenes indígenas y campesinos está permitiendo fortalecer sus capacidades y conocimientos para el desarrollo de sus emprendimientos. Entre los principales emprendimientos están: producción de miel (apis y melipona), transformación de yuca en chivé, transformación de caña.

Las mujeres a cargo de emprendimientos de chocolatería han reforzado sus capacidades para mejorar la calidad de sus productos, la implementación de planes de negocios y la incorporación de innovaciones tecnológicas. Asimismo, cuentan con manuales de marcas para posicionar sus productos en los mercados, y nuevos diseños (empaques) para los productos. La incorporación de innovaciones tecnológicas con mujeres y jóvenes han complementado y validado los conocimientos locales, que contribuyen a mejorar los procesos de transformación y obtención de subproductos de derivados de caña de azúcar, yuca, miel de abeja y cacao, con mayores volúmenes y mejor calidad, además contribuye a la motivación de otros productores para encarar iniciativas productivas.

La implementación y consolidación de componentes de la PEP por productores indígenas y campesinos, fortalecen la seguridad alimentaria a través de la selección y valorización de su propia producción y transformación, al mismo tiempo va consolidando la producción al mercado con criterios de calidad y competitividad.

La ABP cacao (asociación beniana de productores de cacao) presentó su propuesta para el sector incorporada en el PTDI del Gobierno Autónomo Departamental del Beni. Asimismo, realiza seguimiento a la implementación del Programa Departamental del Cacao a cargo de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con el fin de facilitar la puesta en marcha de la Reglamentación de la Ley N°088, que tiene el objetivo de articular a los actores que trabajan y apoyan al sector cacaotero (públicos y privados) con el fin de viabilizar propuesta de promuevan el desarrollo del sector.

Territorios con gobernanza ambiental y resiliencia

En el nivel comunal se ha acompañado en la implementación de acciones de manejo en áreas de cacaotales silvestres y en la actualización de estatutos comunales que regulan el aprovechamiento de los recursos naturales. Asimismo, se está promoviendo la implementación de nuevos SAF bajo la modalidad de chaco sin quema y de jardines clónales de cacao nativo amazónico con genotipos procedentes de los cacaotales silvestres.

Los planes y estatutos de las comunidades y organizaciones, están redactados en base normas y procedimiento propios de los pueblos indígenas, que responde con prioridad a una mejora de su autogestión orgánica y no necesariamente a los lineamientos determinado por el estado (SPIE), por ello, se debe profundizar y analizar los aspectos metodológicos y conceptuales con la población beneficiarias. A nivel intercomunal en la sub central de TIM se actualizo su estatuto que regula el aprovechamiento y ejerce el control de los recursos naturales del territorio.

Institución con capacidad de propuesta e incidencia sobre desarrollo sostenible

Se ha realizado un acompañamiento a las organizaciones e instituciones del Estado con la finalidad de que la juventud no solo cumpla con su rol de representación, sino que cuente con un marco normativo favorable para que sus propuestas y demandas sean tomadas en cuenta por las instancias públicas.

Se mantiene el desafío de trabajar la reglamentación de la Ley N°75 de la juventud del Beni, profundizando el acompañamiento técnico a las agendas estratégicas de las organizaciones posicionando temas de agenda de la juventud y se constituyan en un referente para la articulación de demandas y propuestas de políticas públicas.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Los avances en los programas de formación (jóvenes, mujeres, gestores agroecológicos, líderes) contribuyen a la formación de nuevos liderazgos en materia socio política y técnica.
2. La juventud está accediendo a cargos dirigenciales lo cual contribuye al ejercicio de sus derechos de participación política, sin embargo, no se han construido temas de agenda en materia de la problemática territorial y organizativa.
3. Es visible la presencia de líderes mujeres con trayectoria, experiencia y visión del territorio, pese a que aún no se avanza en la generación de entornos habilitantes a sus derechos.
4. La investigación y avances en la mejora de la productividad del cacao, requiere identificar otros rubros que permitan generar ingresos hasta que el cacao entre en producción.
5. La transformación de la producción primaria (yuca y caña de azúcar) está generando dinámica económica en las comunidades, sobre todo para las mujeres y los jóvenes.
6. El manejo de cacao silvestre, requiere una mirada de aprovechamiento de potencialidades hacia la gestión territorial y la valoración de los servicios ecosistémicos.
7. El avance de la frontera agrícola, plasmada en el PLUS, está generando conflictos en las comunidades, como la mercantilización de la tierra, la incorporación de nuevos comunarios, cuestionando sus propios estatutos y reglamentos.
8. Ante las problemáticas del territorio amazónico, las comunidades no cuentan con elementos que permitan la reflexión porque no se cuenta con información técnica ni evidencias.

RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Articular a la juventud en las dinámicas orgánicas y territoriales con discurso crítico y propositivo sobre la problemática territorial, incorporando los saberes ancestrales promoviendo un intercambio intergeneracional.
2. Diseñar y profundizar los contenidos de formación y capacitación con la juventud en función a los temas de su agenda estratégica, y según los niveles de las organizaciones superiores, intercomunales y comunales.
3. Repensar las estrategias de fortalecimiento orgánico con visión territorial, que trascienda el derecho positivo, incorporando el derecho originario como respuesta ante las amenazas que enfrentan las organizaciones y sus territorios.
4. Incorporar en la propuesta agroforestal rubros estratégicos que permitan generar ingresos que garanticen la sostenibilidad económica y ambiental
5. Reflexionar la importancia de la gestión territorial desde perspectivas más prácticas como la producción apícola y otros productos no maderables.
6. Generar espacios de reflexión como encuentros de corregidores, entre líderes históricos, jóvenes para el análisis de contexto y estado de situación de las organizaciones y los desafíos que enfrentan los territorios.
7. Repensar la estrategia de acompañamiento, reflexión y regulaciones para el manejo territorial, ante las amenazas del contexto de la ampliación de la frontera agrícola y el PLUS.
8. Incorporar en el diálogo y reflexión con las organizaciones intermedias y superiores evidencia e información técnica, como las eventuales afectaciones de la carretera del TIPNIS en los territorios y comunidades indígenas, como insumo para el análisis de contexto y la definición de temas de agenda estratégica.

CRÓNICAS

El TIPNIS: su riqueza natural y su potencial productivo

María del Rosario Flores Huallpa

Después de 22 años, volver y recorrer nuevamente comunidades del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS), generó en mí, nostalgia, pero también de esperanza. El TIPNIS ubicado en plena Amazonía boliviana, en la parte sur del departamento de Beni, está rodeado de dos importantes ríos: el Isiboro y el Sécore. En el territorio habitan los pueblos: Mojeño Trinitario, Yuracaré y Tsimane, y gran parte de las comunidades se ubican a orillas de los ríos. La población aún conserva sus tradiciones, costumbres y lenguas, aunque son los ancianos los que aún hablan en su idioma y es notoria la inminente pérdida si no se toman medidas para salvaguardar el idioma.

Este territorio –al igual que muchos en la región– se ha visto amenazado, avasallado y con serios conflictos por intereses de externos al territorio como también por parte de su propia población. Cuando hablamos del TIPNIS, no solo hablamos de un espacio territorial altamente biodiverso, sino hablamos también de pueblos y culturas vivas, este territorio que además es área protegida nacional, es vida y es esencia.

Con el transcurrir de los años, se perciben cambios favorables como la participación de las mujeres en espacios de representación, con las limitaciones del caso, jóvenes hombres y mujeres logran acceder a servicios de educación en el territorio con el propósito de profesionalizarse, y en el ámbito productivo, cientos de familias están logrando consolidar su sistema productivo con cacao, diversificando con otros rubros, que además ha dado paso a la consolidación de una organización económica pensada para las familias productoras de cacao.

También están presentes los cambios no gratos y muy desfavorables para esta región, como la presión que tiene la ampliación o crecimiento de la zona cocalera que se adentra cada día más y más al territorio, desde la parte sur, cerca al departamento de Cochabamba.

Desde la mirada económica productiva y de gobernanza, es admirable el trabajo de las comunidades indígenas para conservar su territorio, con acciones para la recuperación de los rodales silvestres de cacao nativo amazónico, así como la producción en sistemas agroforestales, como una alternativa económica y de adaptación al cambio climático.

Actualmente se estima una superficie de 78,8 hectáreas de cultivo de cacao nativo amazónico, bajo sistemas agroforestales acompañado con especies maderables y frutales, que son el medio de subsistencia de muchas familias, sin embargo, atraviesan dificultades para el transporte y la comercialización en los principales mercados.

Una de las fortalezas de las familias productoras de esta región, es su organización económica Sauce TIPNIS, cuyo objetivo es mejorar la calidad del grano de cacao y acceder a mercados competitivos para su comercialización. Esta organización recibe también asistencia técnica de CIPCA y está avanzando hacia la generación del valor agregado a la materia prima.

El Sauce TIPNIS tiene un importante significado para sus integrantes: Sauce porque, es un árbol perseverante y resistente para sobrevivir; y TIPNIS que hace referencia a su territorio con la riqueza natural y cultural que lo caracteriza. De esta manera las familias indígenas y productoras del TIPNIS, persisten con mucho esfuerzo para desarrollar el potencial productivo de la región, a partir del cacao nativo amazónico.

Los consensos para avanzar en la autonomía del Territorio Indígena Multiétnico

Edgar F. Izurieta Guayacuma

Tuvieron que pasar doce años desde el inicio del proceso autonómico del Territorio Indígena Multiétnico (TIM) y cinco directorios de la Subcentral de Cabildos Indígenales del TIM, cómo si los números cabalísticos significaran algo para un territorio que entregó mucho en su afán de implementar un gobierno propio, recorriendo un largo y tortuoso camino burocrático construido por un Estado que se debate irónicamente entre recentralizar el poder a su vez que hace el ademán de promover autonomías indígenas que en esencia vendría a ser una descentralización del poder estatal.

Una de las últimas acciones de este largo y sinuoso camino para acceder a la autonomía indígena fue la incidencia de los cinco pueblos indígenas del TIM (Mojeño Trinitario, Mojeño Ignaciano, Movima, Yuracaré y Tsimane) ante el poder legislativo para obtener la Ley de Creación de Unidad Territorial del TIM (Ley N° 1497) promulgada el 01 de marzo de 2023, ley que define la base territorial, es decir la jurisdicción donde el nuevo gobierno ejercerá su administración y gestión.

Fueron muchas las ocasiones que las camijetas y los tipois se hicieron presentes en el edificio del poder legislativo y del ejecutivo. Largas y cortas reuniones en las oficinas del Viceministerio de Autonomías y en las Comisiones de Organización Territorial del Estado y Autonomías de las cámaras de Senadores y Diputados marcaron una agenda que adoptó sus propios ritmos, sus propias intensidades en los debates y podría decirse que hasta sus propios estados anímicos.

Pero en esa aparente diversidad existente entre reunión y reunión, un común denominador marcaba una pauta común: absolutamente nadie se responsabilizaba del paso lento y anquilosado del proceso de las autonomías indígenas, no solo la del TIM sino de las que le precedieron y las que también le suceden. Del mismo modo, todos los actores (oficialismo y oposición) mostraban cierta solidaridad con la causa autonómica de los pueblos indígenas.

Este último rasgo común a todas estas reuniones previas también estuvo presente en las sesiones de debates tanto en Senadores como en Diputados cuando tocó abordar el tratamiento del entonces proyecto de ley que fue aprobado por unanimidad en ambas cámaras del Poder Legislativo. La unanimidad es el consenso existente entre los diferentes actores con representación parlamentaria que dieron luz verde a esta etapa del proceso autonómico del TIM, lo que me hace comparar mentalmente dos momentos clave de este largo proceso: el consenso inicial expresado en el Encuentro de Corregidores del TIM llevado a cabo en la comunidad San José del Cabito en el 2010 y las largas sesiones parlamentarias donde el consenso llegó como ondas expansivas desde aquel año.

Dos momentos que, a pesar de la distancia temporal, entrelazan dos prácticas diferentes, una desde la acera de la democracia comunitaria de los pueblos indígenas del TIM que logró un consenso para acceder a la autonomía indígena por la vía territorial y la otra desde la acera de la democracia representativa donde las diferentes fuerzas políticas sumaron la individualidad de sus votos para la causa común de los pueblos indígenas del TIM.

Podríamos decir que la autonomía indígena del TIM nace como fruto del consenso, primero y principalmente de los pueblos indígenas que lo conforman, pero también de las fuerzas políticas con representación parlamentaria que lograron un consenso en torno a esta nueva forma de gobierno que si bien no termina de nacer, ya viene expresando que si puede existir esa unidad entre las tantas diversidades que deben necesariamente coexistir para que las democracias, ya sean comunitarias o representativas sean posibles.



Cosecha de papa en la parcela en tránsito agroecológico de Anastasia López, en el municipio de Acasio, Norte de Potosí

Regional
Cochabamba



Programa de formación de líderes regional
Carrasco Valles, Cochabamba

"Debemos fortalecer las organizaciones, por eso como dirigente, hemos acompañando en la formación de nuevos líderes para que puedan ser las nuevas cabezas para dirigir la organización con mucha sabiduría según nuestros usos y costumbres con conciencia de nuestros pueblos, escuchar nuestra necesidad para gestionar con nuestro municipio..."

Patricio Gonzales Espinoza
Central Regional Única de Trabajadores
campesinos, municipio Pojo, Cochabamba

"... la plantación de árboles en las zonas altas de los cerros, han ayudado a aumentar las aguas de las vertientes después de 3 años de su plantación, es por eso que, además de cuidar los bosquitos de pino y cosechar hongos; cada año vamos a trabajar al vivero municipal de 3 a 12 días de jornal, para recibir y plantar 1000 plantitas, todo esto hemos logrado junto con CIPCA; mediante sus talleres y su gestión de hace años al gobierno municipal de Acasio. Ahora vemos la importancia de la forestación para nuestra comunidad."

Severo Vasquez
Comunario de Laguyo municipio de Anzaldo,
en el departamento de Cochabamba.



Sistemas de riego y protección de áreas de recarga
hídrica, en el municipio de Pojo, Cochabamba



Campaña por el ejercicio efectivo y en igualdad
de oportunidades de los derechos de las mujeres,
municipio de Acasio, Potosí

"Los jóvenes debemos ayudar en nuestras organizaciones campesinas, aunque no seamos parte del directorio, nuestras autoridades necesitan quien escriba en sus libros de actas y es ahí donde debemos ayudarles y de esta manera nos ganaremos su confianza para que en las próximas elecciones nos tomen en cuenta para formar parte del directorio y de esta manera incidir en cambios estructurales a favor de los jóvenes"

Elías Choque Checa
Dirigente comunal, Molle Cancha,
municipio Torotoro, Potosí

CONTEXTO REGIONAL

En el ámbito político, La división interna del MAS, ha contribuido a la fractura de las OIOCs y ha postergado nuevamente sus agendas estratégicas. Sin embargo, las organizaciones inter comunales junto a líderes y dirigentes insisten en la reconstrucción del rol de la organización campesina, interpelan la mala gestión de los gobiernos locales y cuestionan el manejo de los bienes públicos. La línea renovadora ha generado tendencias de burocratización de sus dirigencias y la generación de expectativas para la mejora de las condiciones de vida a través de programas y proyectos prácticos, para el sector campesino.

El incremento de precios del maíz y el trigo, ha provocado que el precio de la carne, huevo, pollo e incluso del pan se eleven, afectando principalmente a las familias más pobres. El incremento del precio del maíz destinado al sector avícola, lechero y porcicultor en el departamento generó el cierre de granjas. El incremento de hasta 300% en el precio de los fertilizantes para la producción convencional de papa, disminuyó la producción y subió el precio en hasta 200% respecto del 2021.

Se elaboraron los Planes Territoriales de Desarrollo Integral (PTDI) asignando esta labor a empresas consultoras por el escaso plazo impuesto por el Estado. Pese a ello, las organizaciones campesinas del nivel departamental y municipal han generado espacios para el análisis y evaluación de sus agendas económico productivas, han definido gestionar programas de conservación de suelos, leyes de precio y peso justo; funcionamiento de las Unidades de Gestión de Riesgo (UGR), la inversión en riego y el impulso a procesos de transformación y reactivación económica. La disminución de presupuestos asignados a los gobiernos municipales muestra ya sus efectos. En la elaboración de sus POA 2023, los municipios no pudieron reforzar su institucionalidad, las organizaciones campesinas expresaron su insatisfacción por la falta de cumplimiento de los compromisos emitidos en las campañas electorales. Esta problemática generó la actualización de la agenda en las organizaciones exigiendo la concreción de políticas públicas a favor de los pequeños productores.

No existe una valoración de los aportes de la agricultura familiar en términos de transformación, asociatividad, generación de empleo. El desayuno escolar, siendo una buena medida de reactivación económica por doble partida (mejora de la nutrición escolar y de ingresos) no es tomada en cuenta debido a la burocracia administrativa, los gobiernos municipales definen orientar las compras hacia productos ultra procesados procedentes de la mediana empresa.

La inestabilidad climática, producto de la pérdida de bosque y quemadas ocurridas en tierras bajas, así como las acciones antrópicas efectuadas en los territorios locales; ha generado que los productores de los valles interandinos perdieran gran parte de sus cosechas. Las organizaciones campesinas en amplios orgánicos, resolvieron fortalecer las Unidades de Gestión de Riesgos (UGR), asimismo exigieron la elaboración de planes de contingencia desde los gobiernos municipales y la gobernación; para afrontar y prevenir futuros fenómenos climáticos. De este modo, se han generado leyes municipales declarando a sus municipios en estado de emergencia por desastres naturales, con lo que se agilizó la gestión de recursos de asistencia a las familias damnificadas.

En el área de cobertura se reportaron 903 ha de cultivos anuales y multianuales afectados en desmedro de 1.499 familias, con pérdidas de hasta el 80% de su producción. Desde las organizaciones mixtas y de mujeres, se avanzó en la elaboración de propuestas de protección a los recursos naturales, por ejemplo, en Pojo se ha planteado una Ley de protección de zonas de recarga hídrica.

VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

Organizaciones autogestionarias e interculturales con ejercicio efectivo de derechos

Las organizaciones campesinas Mixtas y de Mujeres, mostraron avances en la aplicación de cualidades democráticas como el pluralismo, la rendición de cuentas, la equidad de género, generacional y la corresponsabilidad; promoviendo con ello, el ejercicio de sus derechos individuales y colectivos. Igualmente, lograron articular con otras organizaciones de la sociedad civil la efectivización del control social a la aprobación e implementación de políticas públicas favorables a su sector; mismos que han sido plasmados en pronunciamientos y denuncias atendidos por las instancias competentes.

Los porcentajes de participación de mujeres y jóvenes aún son bajos, sin embargo, se avanzó en la incorporación de sus propuestas y agendas en las de las organizaciones mixtas; los cuales, además, en un entorno habilitante, son expuestos y atendidos por decisores públicos.

Las acciones estratégicas desarrolladas por las organizaciones Mixtas y de Mujeres del área de cobertura, han generado procesos de reflexión, análisis y formación permanente de dirigentes, líderes y autoridades políticas (mujeres, hombres y jóvenes); robusteciendo de este modo, los principios democráticos, la gobernabilidad y la gobernanza.

Las organizaciones Mixtas y de Mujeres, considerando la participación equitativa y la igualdad de condiciones, avanzaron en el ejercicio del control social y la incidencia para la implementación de políticas públicas, sensibilizando a nuevos actores hacia el logro de acciones estratégicas.

Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial y agroecológico

Los avances en el desafío de alcanzar el desarrollo rural sostenible con enfoque territorial y agroecológico, son favorables, dado el escenario adverso producto de la reducción de los ingresos de las ETA que limitan su capacidad de inversión pública; la amenaza biológica por el COVID 19; además de los factores climáticos adversos, que evidenciaron la débil resiliencia de los sistemas productivos rurales.

En ese escenario, la estrategia de implementación del desafío se ajusta al contexto como alternativa viable. La actualización e implementación de los programas de formación de Gestores Agropecuarios y en Emprendimientos Productivos; presentan alternativas para mejorar la resiliencia de las familias, en lo económico, con la mejora de los ingresos y en lo social; con el acceso a alimentos suficientes y diversificados bajo un enfoque de derechos, que prioriza a la población vulnerable como son las mujeres y los jóvenes. Acompañando a los programas de formación estuvo la asistencia técnica, explicitado bajo un enfoque sistémico y articulando a los productores a las cadenas de valor; pero también, permitiendo la generación de redes para la generación de políticas favorables a los derechos económicos de productores, y alimentación adecuada en el caso de la población.

La intervención integral familias, comunidad, OIOC y GAM; ha permitido incorporar programas y proyectos que refuerzan el establecimiento de sistemas de producción agrícola familiar, a pesar de las limitaciones presupuestarias, estos fueron incorporados en los Planes Territoriales de Desarrollo Integral y los Planes Operativos Anuales; asimismo, los efectos de las parcelas modelo y su beneficio integral exhibidos a partir de giras locales, legitimaron la reflexión al interior de las comunidades y los niveles intercomunales; con lo que, se generaron normas de protección y conservación de los recursos naturales y las bases productivas, en un escenario de tenencia de la tierra mayoritariamente individualizada.

Este proceso permite el escalamiento a nivel de las regiones, pues a través de eventos masivos, y la socialización de estudios como el de sustentabilidad o de estado nutricional, autoridades de otros territorios evidenciaron los beneficios del modelo de agricultura familiar.

Territorios con gobernanza ambiental y resiliencia

Al primer año de implementación del Plan Estratégico institucional, se han generado las condiciones para que los territorios de intervención del CIPCA Regional Cochabamba avancen en su sostenibilidad y resiliencia socio ecológica, cualificando el accionar desde de la gobernanza ambiental. Para ello, se identificaron las fortalezas y vacíos de las 85 normas y/o planes de gestión de recursos naturales comunales e intercomunales, trabajados en la implementación del anterior plan estratégico. Se sensibilizó sobre la complejidad de la problemática ambiental de la región de los valles interandinos, referidos a la escasez de los recursos hídricos y el deterioro de los suelos, resaltándose que requieren de respuestas integrales con contribuciones de todos los actores vinculados a la misma.

En esa línea, se ensayaron mecanismos sociales para generar espacios multi actor, promoviendo el análisis y priorización de problemáticas ambientales, como base para la generación de propuestas de solución con los respectivos compromisos de cada actor.

Para generar condiciones de participación efectiva de los gobiernos municipales respecto de la implementación de los instrumentos de gobernanza, junto con las organizaciones, se incidió en la incorporación en los PTDI municipales; de líneas estratégicas vinculadas a la gestión ambiental en términos de prevención y de respuesta ante riesgos climáticos. Subsiguientemente y para operativizar los lineamientos planteados en los PTDI, se hizo seguimiento al funcionamiento de las unidades de gestión de riesgos (UGR), destacando que su accionar prioriza respuestas ante desastres ambientales ya ocurridos, más que en acciones de prevención y alerta temprana. El desafío es contribuir para que la UGR asuman un rol más protagónico en la generación de mecanismos de alerta temprana y la prevención de desastres con la implementación de acciones que mejoren las capacidades de resiliencia de los territorios. Sin duda dichas acciones necesitan de la participación comprometida de actores estatales del nivel departamental (secretarías de la madre tierra) y nacional (Autoridad de la Madre Tierra, Ministerio de medio ambiente y agua).

Institución con capacidad de propuesta e incidencia sobre desarrollo sostenible

Existe reconocimiento y confianza de los actores locales hacia el CIPCA como instancia de generación de propuestas, pues la trayectoria institucional sobre el desarrollo rural, respaldada con la generación de estudios empíricos realizados con rigor metodológico, ha hecho que la institución se constituya en un referente regional. También se ha logrado fortalecer las capacidades de propuesta y posicionamiento político en la generación de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas vinculadas a los temas estratégicos. Fue importante la articulación de espacios interinstitucionales de participación y control social. En ese sentido, se ha contribuido en el posicionamiento de temáticas relacionadas a los sistemas alimentarios sostenibles, resiliencia sociocultural al cambio climático, gobernanza ambiental para protección de áreas de recargas hídricas, derechos de grupos vulnerables y gestión del territorio.

Asimismo, se desarrollaron estrategias de cabildeo e incidencia, para que las autoridades de los diferentes niveles de gobierno asignen presupuestos para políticas públicas basadas en la experiencia institucional. Según el momento político, fueron diversas acciones de incidencia desarrolladas como la participación activa en la construcción de los PTDI, la participación en espacios formales de control social y espacios no formales, junto a las organizaciones (Talleres informativos, cumbres temáticas, audiencias públicas).

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. La relación cercana de las organizaciones campesinas con el partido de gobierno está dificultando el ejercicio de su autogestión, pluralismo y la renovación de liderazgos. A pesar de ello, existen avances en la agenda práctica de la OIOC en torno a proyectos productivos.
2. La certificación del programa de formación de líderes está permitiendo el avance en temas de agenda de las organizaciones campesinas y progresos en la participación de las mujeres y juventud en espacios de liderazgo y acceso a cargos dirigenciales y políticos.
3. Se evidencia un avance en la participación de las mujeres en ámbitos orgánicos y públicos, sin embargo, los posicionamientos de las organizaciones mixtas y el entorno patriarcal, no favorece un entorno habilitante para el empoderamiento de su participación.
4. Las inclemencias climáticas han ocasionado pérdidas en la producción, lo cual repercutirá en la economía y bienestar de las familias en la gestión 2023, aunque también se evidencia la capacidad de resiliencia en algunas zonas que debe ser documentada.
5. Hay algunas iniciativas de producción agroecológica que han logrado inscribirse en los sistemas participativos de garantía; pero se precisa identificar y promocionar mercados alternativos con precios diferenciados para incentivar a los productores.
6. Las OECl avanzan hacia su autogestión y a la distribución de beneficios a sus asociados, generan empleos locales para jóvenes y mujeres, pero se debe considerar nuevas estrategias para una mayor utilización de la capacidad instalada.
7. Se resalta el manejo de mapas y datos ecológicos de la regional para abordar el tema productivo y ambiental, ya que esto está permitiendo la identificación, apropiación y planificación a nivel comunal y supra comunales para la lectura del territorio.

RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Proseguir con las estrategias orientadas a abordar la problemática de violencia con diversos actores, direcciones distritales y organizaciones territoriales, buscando llegar a impactar en el ámbito familiar y trascender del enfoque de género al de masculinidades.
2. Incorporar en la PEP nociones y prácticas para el tránsito de la producción convencional hacia la agroecología de los cultivos que están destinados a la venta, que debe incluir no solo a los productores, sino también a las organizaciones.
3. Los avances en certificación de la producción agroecológica deben ser difundidos y amplificados en el área de cobertura articulando la comercialización a circuitos cortos, mercados alternativos, ventas en línea, plataformas de consumidores, entre otros.
4. Se requiere generar evidencias científicas y documentar evidencias empíricas sobre las ventajas de la agroecología, gestión de riesgos y otros aspectos productivos para mejorar la PEP de la regional.
5. Con base en las metodologías adoptadas en el trabajo institucional, se debe sistematizar las experiencias a nivel de temas de interés, para trascender con estos aprendizajes a propuestas de política pública a nivel macro regional y nacional.

CRÓNICAS

Nuestro tiempo es ahora: los jóvenes somos el presente

Juana Quispe Alanoca

El 21 de septiembre de 2022 realicé el taller sobre fortalecimiento organizativo y liderazgo con el apoyo de los jóvenes Liliana Guzmán (22 años), Sonia Torrico (23 años), Miriam Herbas (19), Ángel Cabrera (22 años), Cesar Orellana (16 años) y Rene Catorceno (19 años) fui muy temprano para efectuar el taller y los jóvenes estaban muy felices de compartir los temas desarrollados en los cursos de formación en el sindicato La Habana del municipio Pojo.

Mientras esperaba la llegada de los asistentes, Ángel me propuso realizar un TikTok, a lo que los jóvenes replicaron positivamente y muy animados iniciaron con la actividad. Muy formales, primero se presentaron, y cada uno mencionaba la actividad que desarrollaba, se exhibían bailando y muy felices. Finalmente, el video fue publicado y también compartido por Facebook y WhatsApp; rápidamente obtuvieron muchos likes, ellos, los jóvenes muy emocionados decían que salió bien, se motivaron a seguir realizando más videos y crear una página entre todos. Aproveché el momento para preguntarles ¿cómo son los jóvenes de ahora? A lo cual respondieron lo siguiente:

“Los jóvenes somos los encargados de transformar todo lo que nos rodea, ya sea en la Universidad, en el trabajo o diferentes espacios; aportando una visión novedosa y actual. Somos los encargados de que la sociedad evolucione y de hacer valer nuestro criterio siempre de la mejor forma posible”, dijo uno de ellos.

Reflexionaron respecto a las opiniones de los jóvenes, que no siempre son escuchadas por los mayores. El caso de Liliana, Sonia, Miriam, Ángel y Rene no es una excepción, por ello, tomaron la decisión de unirse a CIPCA para organizar los talleres y para contribuir a cambios en beneficio de sus familias y de otros jóvenes. Liliana manifestó “... como jóvenes sabemos lo que queremos lograr, hemos avanzado, pero no es suficiente, tenemos muchas limitaciones y debilidades, por eso decidimos acudir al CIPCA para que nos asesoren, nos capaciten y sean nuestros cómplices”. Me causo mucha curiosidad y pregunte ¿en qué sentido somos cómplices?, me respondió de forma contundente “... Si el grupo de jóvenes mete la pata, la meten también ustedes, no se olviden que son nuestros guías...”, dijo. Continuó argumentando que “...el tiempo de nosotros los jóvenes es ahora, no mañana si no hacemos algo por nosotros ahora, nadie lo va a hacer, por eso debemos seguir creciendo y capacitarnos, trabajar unidos, jalar a más jóvenes para que juntos sigamos mejorando nuestras comunidades, nuestros municipios; estoy feliz porque los jóvenes ahora si tenemos oportunidad...”

Reflexioné sobre la importancia del compromiso institucional. No sólo se debe seguir fortaleciendo y cualificando capacidades de los jóvenes para desarrollar destrezas técnicas, sociales, ambientales, entre otras, sino también se debe seguir promoviendo una cultura crítica y propositiva sobre la situación que vive el país, que permita a los jóvenes posicionarse con voz propia en los eventos orgánicos o en la vida pública, y si están organizados que les permita también luchar por sus temas de agenda estratégica.

Una historia garante de la Seguridad alimentaria

Paola Terrazas

Los Pérez Durano, son una familia quechua típica del municipio de Torotoro, viven en la comunidad de Tambo K'asa. Benigna Durano y Cirilo Pérez son los padres y pilares fundamentales que sostienen a sus tres hijos. Ella, habituada a las tradiciones alimenticias de su comunidad alimentaba a su familia con maíz, papa y trigo; señalaba que “la mayoría de las familias, en el desayuno, consumen mote de maíz con té o mate de diferentes hierbas, el almuerzo es generalmente sopa de arroz o fideo con abundante papa; a veces sopa de trigo o quinua; y al atardecer, un plato seco preparado con fideo o chuño, mezclado con huevo o arroz y acompañado con papa, no usábamos verduritas más que cebolla, por falta de dinero para comprar”.

Benigna, segura estaba que esa alimentación era la más saludable para sus hijos. Sin embargo, un hecho cambió su percepción sobre la alimentación local, al enterarse que un porcentaje importante de los niños, niñas y adolescentes de las comunidades tienen problemas de anemia y desnutrición; se interesó en hallar las razones de estos problemas y saber de buena tinta las soluciones.

Ambos cónyuges, se preocuparon por la situación nutricional de sus hijos, buscaron información y en su aflicción conversaron conmigo. Les expliqué los procesos graduales que deben seguir para mejorar la nutrición de los niños; no obstante, también les informé sobre la importancia de robustecer los sistemas agroalimentarios. Posterior a este encuentro, de manera casi rutinaria, se impartieron eventos de nutrición y seguridad alimentaria en las comunidades de cobertura. Una mañana de primavera tuve una grata sorpresa, pude visualizar la robustez que iban forjando en su sistema agroalimentario y por tanto de su seguridad alimentaria familiar, advertí que se iban constituyendo en una especie de vitrina viviente, que inspiraban no solo a sus vecinos, sino también a familias de otras comunidades.

Consulté a Benigna sobre esa evolución visible y me respondió “Ahora aprendimos a producir nuestras propias verduras, en principio no sabíamos usarlas, además con muchas capacitaciones aprendí a cocinar y guisar, ahora ayudo a la buena nutrición de mis hijos, si no tengo carne, hago apanados de zanahoria o hago revuelto de verduras, ya se cómo hacer ensaladas coloridas, cuando ya pueda comer mis peces, tendré eso más y venderé pescadito aquí y a la escuela”.

La familia tras implementar huertos integrales con hortalizas como acelga, zanahoria, repollo, lechuga, tomate, beterraga, cebolla y frutales como manzana, durazno, maracuyá y ahora peces, tiene una producción, pero también una alimentación diversificada. Los excedentes generados en el sistema productivo, son comercializados en la comunidad, con esos recursos la familia logra adquirir alimentos e insumos que no producen.

Definitivamente, la experiencia de los Pérez Durano, muestran que la seguridad alimentaria y el robustecimiento de los sistemas agroalimentarios se logran con procesos de aprendizaje, pero también con voluntades políticas, no es suficiente la producción familiar, es importante que las iniciativas trasciendan hacia un territorio más amplio, ¡si se puede! y así lo demostró la familia Pérez Durano, al proveer de verduras a la Alimentación Complementaria Escolar o desayuno escolar de la escuelita de Tambo K'asa.



Apicultor de la comunidad Timboicito realiza el manejo de sus colmenas, municipio de Macharetí, Chuquisaca

Regional
Cordillera



Asamblea por el Referéndum autonómico
Lagunillas, Santa Cruz

"Siempre hemos pensado en distrito indígena, incluso hemos pensado en chiste, chiste, podemos crear una alcaldía netamente guaraní, nuestro territorio es grande desde Uruguay, Añimbo, Huacaya y llegamos hasta Machareti, a veces hay que soñar, pero ya estamos hablando de Distrito Indígena. Necesitamos apoyo para crear el Distrito guaraní, tenemos que trabajarlo, si antes no hemos trabajado ahora les toca a los jóvenes, sacar la propuesta, no podemos morir sin antes ver el documento y la propuesta aprobada"

Bonifacio Rivera Chávez
Ex Dirigente del Consejo de Capitanes de Chuquisaca.
Comunidad San Jorge de Ipati, capitanía Huacareta Ingre

"El terreno, los horcones, el techo y cuartos de la casa ya está para vivir, ahora estamos interesados por el futuro, por el destino de nuestros recursos naturales"

Lucio Bayanda
Responsable de Tierra y Territorio,
Capitanía Alto Parapeñí, Comunidad Tasete



Instalación de sistema de riego, comunidad Ivoca,
municipio Machareñí, Chuquisaca



Socialización con jóvenes carta municipal de San
Pablo de Huacareta, comunidad Ivaviranti, Chuquisaca

"No ha sido fácil el transitar hacia el establecimiento de nuestro Instituto Tarema Ikuá desde nuestra área de producción hasta el incremento de estudiantes ya que nos caracterizamos por enseñar a producir a nuestros estudiantes sin la utilización de químicos y por el contrario fortaleciendo la producción agroecológica integral agropecuaria y piscícola. Para que ellos repliquen en sus comunidades y/o territorios donde aporten y se desenvuelvan profesionalmente. Porque es tarea de todos cuidar nuestro medio ambiente nuestra casa."

Romualdo Enríquez Vitingay
Rector Instituto Tarema Ikuá, San Antonio.

CONTEXTO REGIONAL

Los pueblos indígenas enfrentan obstáculos para ejercer sus derechos territoriales, no hay consulta previa libre e informada y sus territorios son permanentemente avasallados dado el contexto de nuevos asentamientos y avasallamientos de tierra. Hay visibles pérdidas de bosque por el establecimiento de “comunidades interculturales” en la Chiquitanía, la Amazonía y el Chaco. En los últimos tres años, en el territorio de Charagua Iyambae, el INRA autorizó el asentamiento de 81 comunidades campesinas interculturales y la ABT aprobó sus planes de desmonte. En esta zona se ubica el Área de Conservación e Importancia Ecológica de la Nación Guaraní Ñembi Guasu, creada en 2019 mediante ley autonómica, una zona reservada que en sus pocos años de vida ha padecido incendios y la presencia de asentamientos humanos que están causando su deforestación.

El paro convocado por el Comité Cívico de Santa Cruz y la Universidad Pública en demanda del Censo que duro 35 días en el departamento, afectó económicamente al país y la región, aunque según el análisis de algunos sectores no se justificó la medida por lo cual tampoco en el medio rural se acató regularmente la medida. La APG y el Consejo de Capitanes de Santa Cruz a los 4 días de iniciado el movimiento mediante una nota de posicionamiento indicó que no estaban de acuerdo con el movimiento, y que se mantenían al margen de todo bloqueo y paralización, este posicionamiento no fue solo de dirigentes sino también de las bases. Estos movimientos de bloqueo y protestas se acentuaron en los últimos días de la gestión con la aprensión del gobernador del departamento.

La ocupación de dirigencias por mujeres evidencia los avances significativos de su incursión en la vida política, sin embargo, el porcentaje de mujeres que ocupa espacios de decisión en las capitanías zonales es inferior al de los hombres. Las mujeres lideran nuevos emprendimientos productivos que les genera ingresos económicos, aunque aún no se logra un precio justo ni mercados seguros.

Las inclemencias del tiempo han golpeado nuevamente al chaco, según datos del Viceministerio de Defensa Civil las 16 ETA del Chaco boliviano se han declarado en emergencia y desastre por los fenómenos climáticos que afectaron a los sistemas productivos familiares, especialmente a la producción intensiva. Las pequeñas unidades productivas han salvado algunas cosechas gracias a la diversificación y conservación de los bosques, por lo cual al menos se ha producido para el consumo familiar en sus parcelas. El contrabando de maíz afecta a los productores de la zona, en esta campaña se informó que existía un déficit de 400.000 toneladas de las 996.000 de maíz amarillo que se necesita, EMAPA adquirió el producto de Argentina, fomentando con ello una vez más la introducción de maíz transgénico al país.

Los incendios forestales que se dan por la habilitación de nuevos espacios para la actividad agropecuaria, han sido recurrentes, este 2022 en el área de cobertura de la regional se han perdido 29.700 hectáreas en comunidades, áreas protegidas y parques nacionales, este fenómeno causado por la mano del hombre ocasiona la pérdida de flora y fauna importante para el equilibrio del ecosistema chaqueño.

La implementación de la autonomía indígena es lenta, Huacaya experimentó diversos problemas por no lograr consensos entre zonas para la elección de autoridades, que finalmente fue resuelto al final de gestión; pero en Lagunillas los resultados del referéndum señalaron la decisión de no transitar a la autonomía indígena originaria. Charagua el proceso más avanzado, realizó la elección de su tercer Coordinador. Aún está pendiente avanzar en una ley nacional que garantice un correcto tratamiento a los GAIOC y no se mantengan como un municipio más.

VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

Organizaciones autogestionarias e interculturales con ejercicio efectivo de derechos

Las organizaciones del nivel intercomunal y departamental avanzan en la aplicación de sus criterios democráticos en la práctica del Pluralismo, rendición de cuentas, equidad de género, equidad generacional y corresponsabilidad fortaleciendo a las OIOC. Sin embargo, a nivel nacional no se aplican estos criterios democráticos debido a problemas coyunturales, sociales, políticos y de organización (divisiones internas, intromisión política partidaria y cooptación por terceros).

Los procesos de formación emprendidos por el CIPCA están coadyuvando en la mejora de las prácticas democráticas, en la participación de las mujeres en cargos de representación, existe un progresivo avance en la participación de los jóvenes en cargos directivos y públicos, además del acompañamiento constante a las organizaciones indígenas en sus asambleas orgánicas de rendición de cuentas, electorales y de control social.

A pesar del debilitamiento de la organización en el nivel nacional por injerencias de políticas partidarias, división interna y cooptación por parte de terceros, desde las bases se ha optado por fortalecer sus prácticas democráticas para ejercer el control social promoviendo en la organización una cultura de administración transparente y rendición de cuentas, además de la progresiva incorporación de nuevos líderes jóvenes hombres y mujeres que vienen de los procesos de formación en los espacios orgánicos y públicos.

Ante la vulneración de los derechos por parte del estado y otros, y fortalecido mediante los procesos de formación, capacitación y en ejercicio al derechos a la autodeterminación y los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) las organizaciones de nuestra área de cobertura tienen un avance significativo en la incidencia ante entidades públicas a través de la presentación de demandas, seguimiento a los procesos de ejercicio de derechos y en la organización de reuniones, asambleas y actividades para visibilizar los mismos.

Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial y agroecológico

Familias mejoran sus sistemas productivos consolidados, mediante la transferencia de conocimientos y medios técnicos brindados por el CIPCA, caracterizándose por la diversificación productiva, manejo e incorporación de materia orgánica, protección de sus fuentes de agua y suelo, recuperación de especies nativas, transformación de materia prima, manejo integrado de plagas, rotación de cultivos y acceso a diferentes nichos de mercados de circuitos cortos.

La agricultura familiar viene a ser una alternativa resiliente que se viene posicionando en las familias productoras, que a pesar de haber atravesado distintos factores climáticos adversos en las zonas de intervención causando algunos efectos en los sistemas productivos agroecológicos, estos continuaron en la implementación y mejora de sus unidades productivas.

Los Gobiernos Municipales y GAIOC contribuyen al desarrollo regional y reconocen a la economía familiar como un potencial productivo de abastecimientos de alimentos. Los modelos productivos agroecológicos y resilientes, a partir de las acciones de incidencia de las OIOC ante los gobiernos municipales y GAIOC, están progresivamente tomadas en cuenta a través de leyes, normas, acuerdos que obligan a incluir acciones productivas agroecológicas hacia la preservación de prácticas culturales ancestrales y nuevas tecnologías amigables con el medio ambiente.

Los cursos de formación en (Transformación de productos de la colmena y productos silvestres, marketing digital, contabilidad básica), mujeres y hombres identificaron estrategias de negocios

que promueven la biodiversidad en las distintas zonas, como una alternativa viable productiva, promoviendo la participación de jóvenes y mujeres, respetando su Cultura y saberes propios.

La demanda de la población para obtener productos naturales y de calidad, económicos y diversificados enfocados a las necesidades, está demandando a productores diversificar la producción en el área de cosmética, alimentos y medicinas. Las estrategias de comercialización puesta en marcha por mujeres y jóvenes a través de Redes Digitales, Participación en ferias, han hecho posible la promoción y comercialización de sus productos obteniendo mejores ingresos económicos.

Territorios con gobernanza ambiental y resiliencia

Las OIOC del área de cobertura inciden ante los diferentes niveles de gobierno defendiendo su territorio a través de las acciones de Gobernanza Ambiental que generan Políticas Públicas, Programas y Proyectos Sostenibles y Resilientes, para mejorar sus condiciones de vida.

El acompañamiento del CIPCA en los procesos de formación, capacitación, espacios de debate y reflexión, intercambios y la incidencia ante diferentes niveles, poco a poco las organizaciones están posicionadas sus bienes eco sistémicos y el manejo de los mismos a través de diferentes planes como una forma de vida.

Los Gobiernos Municipales y los Gobiernos Autónomos Indígenas Originarios Campesinos como respuesta ante las eventualidades climáticas que causan desastres naturales, están generando una articulación entre lo orgánico y lo público que a su vez inciden con sus normas propias y de desastres naturales ante los niveles departamental y nacional para generar una articulación que les ayude a la Prevención, Mitigación y Monitoreo.

Como parte del apoyo del CIPCA a las OIOC, se ha insistido en la participación de líderes y lideresas en espacios donde puedan posicionar la situación en la que se encuentran sus territorios y las acciones que desarrollan en defensa de los mismos, a través de la construcción participativa de políticas públicas para la defensa y exigibilidad de sus derechos.

Institución con capacidad de propuesta e incidencia sobre desarrollo sostenible

Desde la fundación del estado plurinacional contamos con normas nacionales que garantizan el cumplimiento de derechos a los niños, niñas, adolescentes y mujeres, es así que los gobiernos municipales a través de sus unidades y direcciones en coordinación estrecha con el equipo técnico de CIPCA y las OIOC del nivel intercomunal han realizado una serie de talleres que permitan la reflexión de hombres y mujeres en el trato a los niños, niñas y adolescentes de sus comunidades. Así mismo desde el gobierno departamental de Chuquisaca y la jefatura de gestión educativa, técnica, tecnológica y juventudes con la aplicación de normas departamentales relacionadas a la juventud, han logrado articular el sistema departamental de la juventud, donde CIPCA es miembro, también se ha creado el consejo departamental de la juventud de Chuquisaca, mismo que se ha encargado de elaborar un plan de acciones estratégico, el cual contempla acciones y actividades de emprendimiento económico productivo a cargo de jóvenes e impulsar la actividad turística a cargo también de jóvenes entre otras actividades consideradas estratégicas. Cabe resaltar que la participación de jóvenes chaqueños ha sido dinámica y propositiva desde el nacimiento de dicho consejo.

Durante el 2022, como institución ha sido un constante desafío incidir ante instancias gubernamentales de los tres niveles la formulación de políticas públicas favorables a los sectores más vulnerables de la región y el apoyo al sector económico productivo con políticas claras y de acción resiliente, entendiendo que la falta de agua es un permanente problema que en los últimos tres años se ha agudizado provocando pérdidas cuantiosas al sector productivo del Chaco.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. La división interna en la APG nacional afecta ya su relación con las organizaciones de base, hay alejamiento de las dirigencias de las capitanías que no están en un diálogo con las bases.
2. Se evidencian avances en el acceso a cargos de decisión por parte de las mujeres, pero aún persiste la predominancia de rasgos machistas basado en la persistencia de la violencia intrafamiliar, la sobrecarga de trabajo femenino en lo productivo y del cuidado.
3. Las iniciativas de transformación y comercialización de frutos silvestres y comidas tradicionales, contribuyen al empoderamiento económico de mujeres y jóvenes.
4. La apuesta de miel en el Chaco es un acierto por las condiciones del bioma, además, que permite una valoración del ecosistema al integrar un interés económico hacia la conservación de áreas con bosques nativos y la generación de externalidades positivas, como la captura de carbono, conservación de la biodiversidad, polinización, etc.
5. Ha proseguido la atención de la emergencia con medidas meramente paliativas sin atacar las causas estructurales de la sequía. No hay una reflexión sobre el bioma y las consecuencias de la deforestación y los modelos de desarrollo extractivos, ni una propuesta de gobernanza y uso racional del agua.
6. El proceso autonómico y los avances en ejercicio de derechos están invisibilizados, se requiere sistematizar y trascender hacia el planteamiento de modelos de desarrollo alternativos, control territorial, protección de recursos naturales, inversión pública para el impulso productivo.

RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Encarar la reflexión interna sobre la situación de las mujeres, buscar apoyo especializado que facilite la identificación de estrategias de trabajo sobre promoción de entornos habilitantes para el ejercicio de derechos de mujeres y jóvenes.
2. Construir una estrategia que acelere el saneamiento y titulación de tierras en el Chaco Chuquisaqueño, en coordinación con la CCCH y capitanías, para el cumplimiento del decreto supremo de expropiación de tierras.
3. Identificar opciones de mercados locales y circuitos cortos de comercialización, con miras a la sostenibilidad y consolidación de las OECE. Visibilizar la contribución de la producción familiar al consumo local/regional y su contribución a la seguridad alimentaria.
4. Con base a la experiencia en manejo de pisos ecológicos en el Chaco de la regional, dialogar al interior del equipo sobre experiencias de gobernanza en marcha, a nivel comunal, para su réplica y amplificación, estableciendo criterios técnicos que permitan capitalizar estas experiencias y buenas prácticas.
5. Promover propuestas en la planificación de los gobiernos municipales y GAIOC del Chaco para la atención y destino de recursos que incorporen enfoques integrales de prevención y generación de resiliencia con estrategias de manejo de cuencas, reforestación, iniciativas productivas, cosecha y uso racional del agua.
6. Analizar la afectación de la base productiva indígena por el uso desmedido de agroquímicos en la región, sobre todo la afectación en la producción apícola.
7. Dado el contexto de crisis climática, redactar una propuesta sobre gobernanza del agua, capitalizando experiencias de cosecha y siembra de agua, preservación de las fuentes de aporte y un uso racional del recurso agua.

CRÓNICAS

La apicultura: esperanza de vida para jóvenes y familias de la región del chaco

Martha Borda Jare

La apicultura es una excelente propuesta como iniciativa productiva amigable con la naturaleza y como rubro estratégico, sus ventajas no solo en los ámbitos económico productivo y medio ambiente, sino también en lo social y cultural, porque a través de este tipo de iniciativas se ha podido incorporar y visibilizar el rol y aporte de las mujeres y jóvenes en la economía familiar.

La comunidad Tatí del municipio de Macharetí tiene condiciones medio ambientales para las abejas, y la apicultura es una alternativa productiva y de conservación de sus bienes comunes. Alber Valencia, un joven miembro de la Asociación de Apicultores del Municipio de Macharetí (AAPIMMACH), en una visita a su casa me comentó: “los árboles y la naturaleza de mi comunidad me levantan el ánimo para realizar esta actividad, el motor principal para continuar con la apicultura, es el de no dejar mi territorio y mi papá quien me enseñó desde cuando yo era muy pequeño el cariño por las abejas, siempre acompañé a mi padre en el manejo minucioso y cuidadoso del apiario, gracias a él conocí sobre la apicultura, y después mejore mis conocimientos con la participación en talleres y cursos que nos brindan las instituciones como la gobernación y las ONG”.

En noviembre tras un recorrido por su apiario, puede notar que Alber cuenta con 10 cajas todas con buena población de abejas y producción de miel. A pesar de la sequía temporal, Alber con los conocimientos adquiridos, busca alternativas; de la quebrada que pasa por su comunidad almacena agua cerca de sus abejas, envidando así que las abejas abandonen la colmena. Otra actividad que está realizando para mejorar su producción es la recolección de las semillas de los árboles melíferos nativos, para su multiplicación a través de plantines, con una visión de reforestación y así tener el control de su calendario floral

De retorno a su casa, tomando un porrito, Alber me contó que entre sus metas está el de realizar un curso especializado en reproducción de reinas de manera técnica, cursos de contabilidad para mejorar la venta miel y de transformación de derivados de la colmena para también mejorar los productos que él, su madre y hermanos transforman, –“una vez alcanzada esta primera meta, quisiera comprar materiales y equipos para criar reinas”-, entre sonrisas también comenta –“quiero tener estos conocimientos capacitar y distribuir reinas en mi territorio, a los apicultores mi asociación y de otras asociaciones”.

La apicultura es una actividad muy apropiada para los bosques chaqueños, ha sido ampliamente adoptada por las familias, sobre todo por los jóvenes y mujeres, sin embargo, en los últimos años tiene una serie de amenazas. La sequía producto del cambio climático afecta a los árboles en su floración y consecuentemente a las abejas, y la creciente incursión del agronegocio en el chaco, también es un riesgo por el amplio uso de agroquímicos. En ese marco, la actividad debe ser llevada a cabo con un enfoque de gestión territorial para lo cual se requiere seguir avanzando en el fortalecimiento organizativo de las comunidades.

Charagua Iyambae y su visión política de desarrollo hacia el Yaiko Kavi Pave (para vivir bien)

Juan Miguel Suarez Augsten

El 2022 fue un año clave para el Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino de Charagua Iyambae, aprobaron su visión política de desarrollo hacia el Yaiko kavi pave (vivir bien). Después de muchas luchas, en enero del 2017 Charagua Iyambae empieza un nuevo ciclo como nuevo gobierno indígena. La puesta en marcha del nuevo gobierno implicaba comenzar a desarrollar lo establecido en su Estatuto Autonómico como máxima norma que refleja la cosmovisión de la nación guaraní. Es así que, desde el órgano de decisión colectiva, que es la máxima instancia de toma de decisiones a través de sus representantes (Ñemboati reta - Ñemboati Guasu), se inicia a partir del 2017 la construcción de la Visión Política de desarrollo de Charagua Iyambae hacia el Yaiko Kavi Pave.

Charagua Iyambae tiene la extensión territorial más grande de todas las entidades territoriales del país y por la dinámica de las Autonomías Indígenas de toma de decisión de base, es que inicialmente se comienza con reuniones entre los órganos de gobierno para estructurar una estrategia adecuada para la recolección de la información desde los distintos sectores sociales.

A la cabeza del Ñemboati Guasu se comienza una serie de reuniones para establecer fechas de socialización de la propuesta para el aporte desde los distintos sectores. El primero fue el sector productivo, participaron representantes de los ganaderos, los productores de maíz, los productores de las diferentes comunidades y capitanías, los productores menonitas y otros que a través de sus aportes contribuyen a la construcción del documento. El siguiente fue el sector Educación con la participación de representaciones urbanos y rurales y de las principales unidades educativas más la dirección distrital. El siguiente turno fue de las capitanías, organizaciones ambientalistas y otras que trabajan en el área de recursos naturales tierra y territorio, también ubo reuniones y asambleas con los sectores del transporte, con los sectores hoteleros. El último fue el sector Salud.

Todas estas asambleas permitieron la construcción de un documento que incorpora las necesidades de políticas públicas, programas, proyectos y normativas, las cuales tienen obligatoriamente tomar en cuenta los siete ejes estratégicos que emanan de este documento que son: Tierra Territorio y Recursos Naturales, Educación, Salud, Producción, Infraestructura, Turismo y Gestión Pública. Este documento fue socializado ampliamente en las seis zonas de Charagua Iyambae desde el 2019 hasta el 2021 incorporando y complementándolo con nuevos aportes enriqueciendo cada vez más el documento, luego siguiendo los conductos regulares y como parte de la democracia intercultural, fue presentado por el Ñemboati Guasu en el año 2022 en una asamblea Inter zonal para su aprobación final. Aprobado el documento fue remitido al órgano legislativo para su tratamiento, el cual lo remitió al órgano legislativo para su promulgación.

El documento “Visión Política de Desarrollo de Charagua Iyambae hacia el Yaiko Kavi Pave” el cual a su vez es una Ley Autonómica, se convierte en un instrumento de planificación propio para ser tomado en cuenta por los otros instrumentos que vienen desde el sistema de planificación del estado. Las normas y políticas públicas que emanen de este documento tienen que contribuir al cuidado del medio ambiente, a la protección de los recursos naturales, a la protección y control del territorio mejorar las condiciones de vida de los que viven en Charagua Iyambae a partir de prácticas productivas y de otra índole que incorporen nuevas tecnologías amigables con la naturaleza y que sean resilientes al cambio climático encaminados al yaiko kavi pave (vivir bien).



Sistema educativo escolar, visita a predios productivos de frutos amazónicos

Regional
Norte
Amazónico



Producción de hortalizas en la comunidad Conquista del municipio Puerto Rico, Pando

"...La zafra de castaña es una bendición pero también es un constante problema, el año que viene será grave por la baja productividad que se nota que habrá, además, cada año hay pelea entre empresarios y campesinos, todos los años es lo mismo (...) hay años que nos va bien a todos, con precios muy buenos pero la producción muy baja y otros años muy buena producción y precios bajos, por eso es que nosotros vamos a fortalecernos y diversificarnos reforestando con castaña en las áreas que se han identificado en nuestro PGIBT y así garantizar una mayor producción en base al incremento de los árboles de castaña en la comunidad, asimismo, vamos a plantar especies como asaí y frutales. Estamos convencidos que la gestión de nuestro territorio nos ayudará a conseguir el mayor provecho del bosque y del territorio que tanto nos ha costado tenerlo"

Pedro Yubanera- Comunario Comunidad Deslinde

"Para salir adelante con los emprendimientos es importante que como mujeres nos organicemos y formemos. Estos grupos nos permiten generar ingresos y así visibilizar nuestro trabajo como mujeres, además de comprar lo que necesitamos nosotras y nuestra familia. (...) También es necesario que las parejas, los esposos reconozcan y apoyen a las mujeres a que sigan adelante y participen; si no apoyan, las compañeras dejan de venir. Creo que estas iniciativas nos ayudan a hacernos respetar como mujeres, a mostrar que también aportamos. (...) Para nosotras el cuidado del bosque es una responsabilidad, sacar provecho de los recursos que nos ofrece con medida, porque queremos que nuestros hijos y nietos también lo disfruten"

**Betzabé Silva Maqui
Emprendedora "Mujeres en Acción"**



Taller de bombonería asociación de jóvenes reforestadores en acción (AJORA), Riberalta, Beni



1er Encuentro de Brigadistas socioambientales en el municipio de El Sena, Pando

"...se menciona sobre mecanización, ampliación de la frontera agrícola y no así de un instrumento que nos permita la sostenibilidad de nuestra producción agropecuaria, la baja productividad de castaña el año 2016 y 2017 en un 70%, el 2022 y 2023 en un 30% nos ha hecho ver que somos dependientes...tenemos una riqueza de frutas tropicales en la amazonia, tenemos que aprovecharlo, como el asaí, hay que definir un nuevo horizonte sostenible con producción y transformación de nuestros productos"

**Luis Alberto Rojas, dirigente del
bloque de organizaciones campesinas
e indígenas de Bolivia (BOCINAB), Pando**

CONTEXTO REGIONAL

Las organizaciones del nivel regional han generado procesos de reflexión en torno a la agenda orgánica que ha sido dejada de lado por las disputas generadas por el apoyo al actual Gobierno y la división que experimenta. El BOCINAB ha sido llamado a trabajar y rearticular en una agenda estratégica para la región basada en la interpelación sobre el Plan de Uso de Suelo, la redistribución de tierras y la gestión integral de los recursos naturales, a fin de evitar la expansión de la frontera agropecuaria, los avasallamientos, la explotación del oro aurífero y el uso del mercurio.

La participación de las mujeres en las organizaciones mixtas es limitada, se ha sectorizado su participación en los espacios propios. Los jóvenes cobraron protagonismo en diversos espacios, siendo los más destacados el X Foro Social Pan amazónico y el Primer Encuentro Internacional de la Juventud Amazónica, donde jóvenes de Bolivia, Brasil, Perú, Colombia intercambiaron experiencias para el ejercicio de derechos frente a la crisis climática.

A nivel económico, Pando ha puesto en marcha el Programa de Fomento a la Producción de especies oleíferas para la obtención de biodiesel, autorizando al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del TGN, transferir al INIAF el monto de Bs 402.751.356. Programa que pone en serio riesgo la vocación productiva de la región norte y una serie de afectaciones al ecosistema amazónico. Los gobiernos subnacionales atraviesan una crisis económica severa, los municipios de Cobertura, excepto Ríberalta, dependen en un 100% del TGN. Un alto porcentaje de sus recursos ya están comprometidos por ley. En promedio 3,84% de sus presupuestos son asignados para la promoción y fomento a la agropecuaria, desarrollo y preservación del medio ambiente y la gestión de riesgos.

Se ha evidenciado avasallamientos en áreas de recolección de castaña, el gobierno nacional poco o nada hace al respecto, esto cobró ya una vida en la barraca San Miguel, municipio de El Sena.

Entre enero y noviembre de 2022, Bolivia alcanzó un récord de 189 millones de dólares por la exportación de 25.107 toneladas de castaña, superando en aproximadamente 20% a lo sucedido en el 2021 en un periodo similar. Sin embargo, la crisis europea, por el conflicto Bélico en Ucrania, ha desacelerado la exportación de castaña y el precio ha sido afectado. Se prevé que las cifras económicas para la gestión 2023 no sean alentadoras. La producción de pulpa de asaí en el 2022 ha llegado al punto más alto, emprendimientos asociativos reportan volúmenes récord, en total se estima que se trataría de 120 toneladas de pulpa de asaí, por ello se está trabajando actualmente la revalorización de los frutos amazónicos de la amazonia, en términos de una Marca Colectiva.

El cambio climático es uno de los más grandes desafíos que enfrenta la amazonia, cuyo principal riesgo de emergencia -junto a las inundaciones- es la sequía que produce incendios forestales de magnitud, pérdida de biodiversidad y medios de vida, deterioro en la salud y pocas alternativas de producción, vulnerando el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y productivo. Entre los grandes vacíos de información y conocimiento sobre los impactos sociales del cambio climático, está la normativa de los derechos humanos, ambientales, los procedimientos de denuncia y la aplicación de sanciones y mecanismos de reparación por daños ambientales.

La “fiebre del oro” impulsada por el cooperativismo minero está haciendo estragos no solamente en los ecosistemas que interviene sino en la salud de poblaciones indígenas. A nivel regional se organizan brigadas de defensa para evitar que la presencia de dragas avance del río madre de Dios hacia el Orthon y otras afluentes.

VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

Organizaciones autogestionarias e interculturales con ejercicio efectivo de derechos

Cabe indicar que el proceso de empoderamiento de las organizaciones indígena originaria campesina hacia su fortalecimiento democrático, autonomía y autogestionaria, se sustenta en los siguientes factores: El proceso de Formación Política Democracia Intercultural y Control Social, ha contribuido en la capacidad autocrítica propositiva, de las bases, jóvenes y dirigentes, en la gestión de las organizaciones, con incidencia en la priorización de demandas estratégicas. Dentro ese contexto, tanto las propuestas construidas en las organizaciones y priorizaciones se expresan ejes estratégicos de “modelos de desarrollo, economía campesina, derechos, fortalecimiento orgánico, democracia y gobernanza ambiental”, particularmente. Como base de las estructuras orgánicas en su dimensión orgánica, económica y política. Al mismo tiempo las agendas estratégicas introducen los temas estratégicos; sin embargo, se encuentran con debilidades en su aplicación con mayor profundidad e integralidad en la gestión de las organizaciones; es decir, los roles dirigenciales se avocan con mayor énfasis en acciones coyunturales partidarias.

Sobre la participación de las mujeres en las organizaciones mixtas, aún es relegado, debido a que se ha sectorizado su participación en los espacios propios de las mujeres como son las propias organizaciones de las mujeres. Entonces la estrategia de reestructurar organizaciones de mujeres para reivindicar sus derechos desde espacios propios para luego incidir en los espacios de toma de decisiones, al parecer no se está cumpliendo, debido a que a las mujeres están limitando su participación en los espacios de ellas (subcentral PR y Central Sena)

La juventud viendo que su participación en las organizaciones es bastante reducida, aunque en términos retóricos es reconocida como actores del futuro. Hoy ven posibilidades o formas de participación a partir de creación de sus propias organizaciones de cierta forma como paralelas. Estos espacios son de suma importancia sobre todo para la autoformación y generación de propuestas, visibilizándose mayor apertura y reconocimiento a emprendimientos juveniles como puente de generación de políticas públicas.

Las organizaciones campesinas se encuentran en un momento crucial donde es importante que los líderes y autoridades formados contribuyan en el análisis, reflexión y la construcción de propuestas inclusivas que involucren al ejercicio de derechos de los diversos sectores del Estado Plurinacional. Para ello es importante generar espacios de debate profundo y de autocrítica entre el campo y la ciudad con protagonismo del sector campesino.

Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial y agroecológico

El desafío del nuevo plan estratégico, es la transición hacia la agroecológica. Para esta tarea, la regional consideró la relación entre el entorno amazónico en términos de sus recursos naturales, los medios de vida de las comunidades campesino indígenas de cobertura, así como la adaptación al cambio climático. Esta mirada territorial permitió fortalecer sistemas productivos nuevos, además de enriquecer y rehabilita otros, en la actualidad se puede dar cuenta de 336 ha de sistemas agroforestales georreferenciados, no obstante, también se incursionó en componentes nuevos como la piscicultura y que se proyectan como estratégicos para la región. Desarrollar estudios como el IFA han facilitado en gran medida el reconocimiento de los medios de vida sostenible de los pobladores de las ETA del territorio, esta acción ayudó a identificar circuitos cortos de comercialización y contar con un panorama donde se puede ver un cambio contundente respecto a años pasados, 1) El empoderamiento de jóvenes y mujeres los perfila con buenas proyecciones en términos de reivindicación económica, 2) Los efectos del encadenamiento económico en el contexto económico y social a causa del posicionamiento de los frutos amazónicos son evidentes (empleos, mercado, oferta

y demanda) en parte porque ya se cuenta con un interlocutor válido (FEDAFAP) y que tiene como escuela los programas de formación del CIPCA como elementos clave para desarrollarse.

La generación de ingresos por cuenta de organizaciones formales (OEI) o los emprendimientos de jóvenes y mujeres que aprovechan productos de los rubros estratégicos de la amazonia (castaña, asaí, cacao, plátano y los provenientes del SAF y la GIB) han incrementado en un 12%, esta cifra es resultado de los esfuerzos de estas familias en sinergia con CIPCA y otras instituciones de los distintos niveles de gobierno que favorecen a la PEP con acciones enfocadas en la diversificación productiva, generación de ingresos y la resiliencia del territorio. Los ingresos económicos reportados por las OEI, circuitos cortos de comercialización y los emprendimientos de mujeres y jóvenes de cobertura que pasan por el proceso de formación alcanzan a Bs. 14.5 millones de bolivianos, esta suma ayuda a que los gobiernos subnacionales y el central puedan ver la importancia de fortalecer sistemas productivos alternativos y resilientes. Una de las instancias que ha comprendido es esta realidad es el gobierno autónomo de Pando que paulatinamente está avanzando con políticas públicas favorables al sector campesino indígena.

Territorios con gobernanza ambiental y resiliencia

La gobernanza ambiental forma parte implícita de los Planes de gestión integral de bosques y Tierra, tomando en cuenta que el mismo considerara las múltiples funciones y usos del bosque, tanto por humanos, animales, plantas y el medio físico, unir los aspectos ecológicos con los sociales. Es decir, el sistema ecológico y los medios de vida de la gente, que son culturales. También implica que tienen derechos sobre los bosques los que viven en ellos y los que no viven en ellos, aunque estos derechos son diferentes. Este enfoque hace fuerte énfasis en el capital social existente en las comunidades en forma de conocimientos sobre su entorno y las formas de uso y manejo de los recursos en su territorio.

La democratización del acceso y uso de los recursos naturales, basado en el respeto mutuo hace que las acciones desarrolladas por un actor no afecten a otro que comparte el mismo territorio. Logrando una convivencia pacífica. El Análisis de Vulnerabilidades y Capacidades (AVC) en las comunidades y su posterior construcción de los planes de contingencia comunal, articulado con el municipal ha permitido establecer canales de comunicación entre los jóvenes brigadistas capacitados para asistir de manera oportuna ante los riesgos naturales o antropogénicos.

Institución con capacidad de propuesta e incidencia sobre desarrollo sostenible

La generación de evidencias científicas contribuye a la toma de decisiones de manera informada. Así mismo, empodera a las organizaciones indígenas y campesinas para interpelar a las autoridades de los tres niveles del estado. En este sentido, CIPCA NA se convierte en un referente en la definición de políticas públicas y generación o fortalecimiento de capacidades locales. Para lograr el cometido, se ha diseñado un programa de formación a técnicos del área de planificación de las diferentes entidades territoriales autónomas y se ha construido una propuesta de lineamientos de implementación del PTDI de Pando en desarrollo integral, cambio climático, gestión de riesgos y sistemas de vida.

El enfoque político del gobierno departamental reconoce que se debe comenzar a construir una base productiva diversificada y sustentable a partir de la gestión integral sustentable de los recursos del bosque como base del desarrollo económico y social, así como todas las otras actividades económicas y no económicas se realicen bajo criterios de sustentabilidad.

CIPCA cumple un rol importante en la región y contribuye (con su posicionamiento respecto a los modelos productivos) con la generación de políticas públicas independientemente de la validación de los distintos sectores sociales de la cobertura.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Las presiones político partidarias impactan en la división orgánica departamental, esto dificulta el cumplimiento de su agenda y politiza a sus líderes que priorizan sus propias trayectorias políticas antes que las demandas y agenda de las organizaciones.
2. Existen avances en el empoderamiento de jóvenes con el acceso a cargos de responsabilidad en sus organizaciones y en la reivindicación de sus derechos económicos, sociales, políticos y ambientales, pero los nuevos líderes no están teniendo una lectura de la problemática territorial y las dinámicas propias de las comunidades.
3. La medición y georreferenciación de los sistemas agroforestales emprendidos por la regional es un acierto, pero se requiere ajustar su uso para fines territoriales.
4. La castaña es el rubro principal en el norte Amazónico, pero hay una preocupación creciente de los productores y organizaciones sobre la producción y los precios para esta gestión.
5. Los PGIBT ha sido un acierto para avanzar en la gestión integral de bosques con manejo comunal y modelos más sostenibles de gestión en la Amazonía. Su implementación es costosa y los conflictos territoriales avanzan, hay que repensar cómo acompañar el tema desde la capacidad orgánica.
6. Es relevante la existencia de estudios especializados en recursos naturales relacionados a temas vigentes de la región amazónica, como el PLUS, modelos de desarrollo y el estudio de palmeras nativas alternativas a la palma africana, articulado en redes y plataformas, pueden dar respuesta a los temas de agenda a nivel regional y responder con un posicionamiento desde la evidencia técnica.

RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Elaborar una estrategia de priorización y acompañamiento de las organizaciones de diferentes niveles para la retoma de su agenda estratégica y su articulación con las bases.
2. Mejorar el manejo de información con las organizaciones, en términos ambientales, económicos, sociales, políticos y jurídicos que les permita responder a la necesidad de exigibilidad de derechos ambientales, territoriales y otros.
3. Posicionar la propuesta de la EFL del CIPCA, articulando esta propuesta a las necesidades y realidades de la amazonia, estableciendo estrategias para la elección de participantes y mecanismos de retribución de los participantes a sus organizaciones y comunidades.
4. Las iniciativas económicas con jóvenes deben ser acompañadas de un apoyo socio organizativo para garantizar su sostenibilidad y su articulación con la comunidad.
5. Analizar la PEP en su componente de sistemas agroforestales, capitalizando la experiencia acumulada sobre la composición de cultivos, rubros estratégicos y mercado, en función a las características topográficas y ambientales de las áreas de producción.
6. Priorizar el acompañamiento a las comunicades con PGIBT, vinculada hacia la actualización y puesta en marcha de sus estatutos y otras normativas, para la defensa de su territorio.
7. Dar continuidad a los análisis de resultados de las parcelas permanentes de monitoreo (PPM) y desarrollar una estrategia para proseguir con la investigación e incidencia.
8. Seguir documentando y difundiendo alternativas de frutos amazónicos complementarios a la economía de la castaña que permitan hacer frente a los impactos de precios y baja de la producción que afectan los precios y los ingresos de la región asociados a la castaña.

CRÓNICAS

El CIPCA como referente de trabajo para el desarrollo integral y sustentable de la Amazonía

Armin Escóbar

El último tiempo ha sido muy dinámico por la generación de propuestas de política pública destinadas a fortalecer los complejos productivos de frutos amazónicos. Las propuestas realizadas con el soporte de la experiencia en terreno y con el profundo conocimiento sobre los medios de vida de las familias campesinas e indígenas de la Amazonía dieron la posibilidad de que gobiernos subnacionales consideren a la institución como brazo asistente en temas técnicos y jurídicos, es así que se elaboraron políticas públicas favorables para el sector productivo.

En ocasión de una reunión en junio de 2022 de la Plataforma Interinstitucional para el Complejo de Frutos Amazónicos (PICFA Pando), donde CIPCA tiene la Secretaría de Articulación Institucional, el gobernador Regis Richter se hacía esperar y fatigaba a los casi cincuenta presentes por el intenso calor de aquel día y que los dos aires acondicionados no lograban reducir en un salón de tamaño reducido. Con más de 45 minutos de espera, el representante de la Secretaría General de la PICFA, Javier Pinto, inició la agenda con los protocolos de rigor, pero sin la máxima autoridad departamental. Al transcurrir el tiempo y desarrollarse la segunda ponencia referida a un portal de internet que aglutinaría toda la información productiva de la Amazonía, llegó el gobernador y realizó los saludos respectivos, felicitó la organización y no tardó en mostrar su inconformidad con lo que podía ver en las diapositivas y lo que había escuchado en la presentación.

Sorprendidos los presentes por el ambiente interpelante que impuso el gobernador, explicaron que la agenda se trataba de los avances logrados en el marco de la plataforma. A lo que el gobernador señaló “¿en qué momento se ha perdido el rumbo de esta plataforma?, este espacio no era para presentar logros individuales de cada institución que dejan y luego nadie sabe cómo continuar.... ahí en ese portal solo veo logos particulares y en ningún lugar aparece Pando, acaso ha participado alguien de la gobernación para el desarrollo de ese portal?”. Un silencio que validaba implícitamente ese reclamo invadió el sitio, el gobernador remató: “si decimos que se trabaja en conjunto y a favor del departamento, no seamos pasajeros, dejemos algo que en verdad sea útil como la marca Pando que tanto necesitamos”. Luego de esta reflexión y las justificaciones por parte de los aludidos, el CIPCA tomó su turno y socializó la propuesta de ley declarativa de promoción de los frutos amazónicos, así como el proceso para implementar una marca colectiva para frutos amazónicos. Grande fue la sorpresa de los presentes, porque parecía que solo el CIPCA había hecho una lectura concienzuda de las necesidades regionales.

En 2022 se aportó con la “Ley para el fortalecimiento y promoción de los frutos amazónicos”, y se tiene en proceso de promulgación una segunda ley de carácter sustantiva que apunta a institucionalizar los programas de gobierno en materia productiva. Además de estas gestiones, se desarrolló un primer estudio de marca colectiva y continuó irradiando el éxito del modelo productivo basado en sistemas productivos resilientes enlazados con emprendimientos económicos fundados en la economía social solidaria. Estas tareas coherentes con los intereses de la colectividad y de interés por los actores políticos, se sustenta en la clara lectura de la agenda regional por parte de la institución. Esta gestión, el CIPCA reafirmó su fama ganada de ser un actor que hace un trabajo silencioso, un trabajo “hormiga”, pesado y sacrificado, pero también de ser un actor eficaz en el desarrollo de acciones acordes a las necesidades del contexto.

Emprender como mujeres, emprender desde la Amazonía

Sofia Mair

Los intercambios de experiencias son espacios interactivos, reflexivos y creativos. Permiten transmitir y recibir la experiencia acumulada de los diferentes participantes, pero también dan la posibilidad de que a través del interaprendizaje se generen procesos críticos y autocríticos reflexivos que invitan a reconocer y repensar los procesos llevados hasta el momento.

En diciembre de 2022, en el Intercambio de experiencias de mujeres manejadoras del bosque, participantes de diversas iniciativas económicas del Municipio de El Sena compartieron en torno a los procesos vividos en su camino de emprender como mujeres y desde la Amazonía. Entre ponencias, dinámicas y trabajo en equipo, fueron varios los núcleos de discusión y construcción en las dos jornadas del evento: “¿Cuál es el principal obstáculo para los emprendimientos?”, “Los maridos”; ¿Cuál es el principal apoyo?”, “Los maridos”. Parecía tratarse de una contradicción, pero fueron las mismas mujeres quienes aclararon el panorama: los hombres pueden ser un obstáculo que limita el desarrollo de las mujeres, pero también pueden constituirse en un soporte y cooperación muy importante. Por lo general se trata de un proceso en el cual los hombres reconocen el valor del trabajo de la mujer y lo promueven. Este reconocimiento no se da únicamente en el campo económico, sino que implica -por la naturaleza de interconexión de los derechos- la visibilización y ejercicio de muchos otros. En ese sentido, es crucial que las mujeres fortalezcan sus capacidades de liderazgo, coordinación y generación de consensos. Más allá de sus parejas, estas habilidades permitirán concretar alianzas con otras entidades y actores relevantes para el fortalecimiento y éxito de sus iniciativas.

“Hemos empezado porque queríamos reunirnos para hacer algo”, “Estamos aquí para capacitarnos y generar economía”, “Vamos a seguir, es importante que como mujeres salgamos adelante”. Al oír las múltiples voces de las mujeres, daba la impresión que sus emprendimientos son culminación y a la vez inicio de procesos de empoderamiento. Querer emprender e iniciar efectivamente las acciones es manifestación de una conciencia de autonomía y toma de poder de decisión y participación. Emprender es, de igual manera, un largo y complejo proceso de empoderamiento multidimensional, en el sentido que demanda desarrollar habilidades y capacidades de manera constante. Entonces, se trata de una gran oportunidad para el acceso, el desarrollo y ejercicio de los derechos económicos de las mujeres. “Nosotras queremos este bosque y vamos a cuidarlo, queremos que nuestros nietos también lo disfruten”. Las intervenciones de las mujeres reflejaban su conexión con el territorio y el reconocimiento del bosque como sujeto de cuidado. En ese sentido, los productos elaborados por ellas tienen un valor muy relevante en términos de conservación de la Amazonía y demuestran una elección política coherente de defensa del territorio y los recursos naturales en sus decisiones y acciones cotidianas.

Estos elementos interconectados -junto a varios otros que se manifestaron a través del espacio de intercambio- refuerzan la idea de que las iniciativas económicas lideradas por mujeres se constituyen en procesos multidimensionales y altamente resilientes. Estos emprendimientos tienen la potencialidad de constituirse en procesos sociales en términos de construcción de lideresas, aportando así en el largo y complejo camino hacia la independencia económica de las mujeres con responsabilidad ambiental y finalmente al horizonte de construcción de un entorno con igualdad de derechos y oportunidades.



Extracción de aceite de copaiba en la comunidad
Río Blanco en el municipio de Concepción,
Santa Cruz

Regional
Santa Cruz



Instalación de sistema de riego en parcela de producción agroforestal en la comunidad San Marín en el municipio de San Ignacio de Velasco, Santa Cruz

"Nosotras las mujeres indígenas estamos haciendo la resistencia, a las políticas públicas que fomentan el extractivismo, avasallamiento de tierra y a la inseguridad jurídica, en nuestro territorio; reconocemos y valoramos la importancia de defender la vida del bosque y de generar acciones resilientes para preservar la existencia de nuestro pueblo y comunidad indígena".

Ludovica Macué

Presidenta de la asociación de recolectoras de cusí de yaguarú (ASORECU), del municipio de Urubichá, Santa Cruz

"Nosotras somos las más afectadas en los desastres naturales, el año pasado se ha quemado nuestra área de plantaciones de copaibo, de dónde nosotras sacamos el aceite para transformar y vender, se quemaron los chacos, no había agua, sufrimos, sufrimos mucho". Es importante que nos metamos a la dirigencia, porque somos nosotras las que conocemos la realidad de las familias, sabemos la importancia del agua y el bosque, porque de ahí vivimos, no podemos quedarnos sin participar sobre el destino de nuestros recursos naturales"

Ignacia Supepi

Primera Cacique de la comunidad de Río Blanco, en la TIOC Monte Verde del municipio de Concepción, Santa Cruz.



Producción piscícola en la comunidad Yaguarú en el municipio de Urubichá, Santa Cruz



Procesamiento de shampoo de cusí en la central de mujeres indígenas de Momené (CEMIG-M), municipio El Puente, Santa Cruz

"Quiero capacitarme y prepararme, quiero poder expresar mis ideas, estudiar y poder ejercer un liderazgo activo en mi comunidad, deseo ser un agente de cambio y así proteger la madre tierra, qué es mi obligación para conservar la herencia de mis ancestros"

Elizabeth Arteaga

Líder joven de la comunidad Tirari, municipio de Urubichá, Santa Cruz

CONTEXTO REGIONAL

Las Organizaciones Indígenas (CIDOB, COPNAG y la OICH) presentan fragilidad orgánica mostrando un deterioro de las estructuras organizacionales producto del permanente acoso desestabilizador desde esferas gubernamentales mediante la creación de “organizaciones paralelas” con fuerte injerencia política que debilitan el espíritu crítico y analítico del movimiento indígena. El gobierno nacional con el fin de seguir controlando a las organizaciones indígenas, ha conformado una Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas Urbanos, de la línea política de la CIDOB de Justino Molina, para que las familias indígenas que viven en la zona urbana, estén alineadas al partido de gobierno del MAS-IPSP.

Por su parte las organizaciones campesinas (CSUTC-PG, SMICBS-AG, CSUTC-AG), han establecido un apoyo militante a diferentes acciones “por la defensa de la democracia”, realizado por el Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP), en apoyo al presidente Luis Arce Catacora ante cualquier intento de desestabilización de su gobierno, develando su apoyo total a todas las resoluciones y acciones que se establezca desde el gobierno central.

En lo económico el 2023 parece constituirse es un año que pondrá a prueba los límites individuales y colectivos: inflación, seguridad alimentaria, crisis energética, crisis climática, ingobernabilidad, polarización y fragmentación social marcan los principales elementos de contexto en el periodo informado y pone en la balanza la capacidad colectiva para responder a todo ello.

Ha concluido el boom de las materias primas y se evidencia que el país recurrió a un elevado gasto público y un creciente crédito interno para mantener un alto crecimiento económico. Actualmente desde la sociedad civil se percibe que estamos viviendo tiempos de grandes incertidumbres políticas, sociales y económicas. A estas incertidumbres se suma la movilización social polarizada por la detención del Gobernador de Santa Cruz que derivó en movilizaciones de algunos sectores de la capital cruceña, convulsionando la dinámica socio-política del departamento y el país.

Continúa la problemática de avasallamientos que se dan en los territorios indígenas, originados fundamentalmente por la ausencia de institucionalidad de las instancias competentes, que permiten asentamientos en tierras fiscales o áreas habitadas por poblaciones indígenas, evidenciándose una intención de establecer una ocupación política del territorio en tierras bajas. Otro detonador es la conflictividad social, que es catalogada por algunos sectores, como una tendencia de ingobernabilidad, polarización y fragmentación social; marcada por un proceso violento de represión estatal hacia los movilizadores, vulnerando el ejercicio pleno de los derechos humano, civiles y políticos con tintes de criminalización de la protesta. En los últimos años Santa Cruz, está generando un desplazamiento del centro de gravedad de la política boliviana, convirtiéndose la región Cruceña en el epicentro del contrapoder del régimen estatal.

La sequía en las áreas de cobertura ha generado grandes pérdidas económicas a los productores agropecuarios. En Ascensión de Guarayos el 2022 se registró 606 mm de lluvia, siendo que el año 2021 se tenía un registro de 270 mm de precipitación. La seguridad hídrica y la vulnerabilidad de las cuencas acuíferas, constituyen actualmente en la región otra fuente de conflicto medio ambiental, en algunas áreas se están convirtiendo en recurso privado, las organizaciones indígenas buscan aliados para la defensa de estos recursos comunes. Por su parte los gobiernos locales han priorizado la gestión de riesgo, promoviendo políticas públicas, enfocadas a mitigar y restaurar los riesgos climáticos y fortalecer la conformación de comités comunales de gestión de riesgos.

VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

Organizaciones autogestionarias e interculturales con ejercicio efectivo de derechos

Existen avances en el acceso a cargos públicos por parte de las mujeres, sin embargo, hay algunas limitantes a su participación, entre ellas la triple jornada, puesto que estas mujeres, aparte de asumir responsabilidades de incidencia, mantienen los roles productivos y reproductivos al interior de sus hogares. También existen limitaciones para que las mujeres accedan a cargos dentro de su propia organización matriz, principalmente por la injerencia política para la permanencia y continuidad de liderazgos alineados al partido de gobierno. Pese a ello, las mujeres han conseguido articularse con sus organizaciones mixtas para la elaboración y presentación de propuestas desde su propia agenda, accediendo a espacios de toma de decisiones.

El debilitamiento de las prácticas democráticas ha sido más evidente en las organizaciones regionales y departamentales mixtas, sobre todo a nivel departamental, aunque no se puede ignorar que está también afectando a las organizaciones intercomunales y de base. En las organizaciones regionales, la pérdida de las cualidades democráticas en la vida orgánica se debe en mucho al tipo de relación establecida entre los distintos niveles de gobierno y las organizaciones que puede estar mediada por prebendas y condicionamientos; mientras que en las organizaciones de base e intermedias, la desmovilización, desorganización y pérdida de visión sobre temas de agenda estratégica, se debe a que muchos programas y proyectos (públicos y privados) que son ejecutados en las comunidades promoviendo posiciones individualistas.

De igual manera, otro factor que influye en el avance de las prácticas democráticas es debido a que persisten los conflictos orgánicos en organizaciones indígenas dada la existencia de organizaciones paralelas en niveles comunales e intercomunales.

Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial y agroecológico

El trabajo de la regional durante la gestión 2022 se enfocó en la ampliación de la cobertura de familias, manteniendo el trabajo extensivo con familias consolidadas, aportando a su conversión como agentes modélicos, desde la implementación de fincas demostrativas que desarrollan la replicabilidad y escalabilidad de los rubros de la PEP, se contribuye a la gobernanza ambiental, desde la gestión territorial adaptativa, el manejo de cuencas y la implementación de emprendimientos enmarcados en directrices de adscripción agroecológica, adoptando sus diferentes niveles y criterios de consolidación y manejo.

Se ha priorizado el crecimiento en la asistencia técnica, para allanar el trabajo con familias indígenas y campesinas que se encuentran emplazadas en biomas vulnerables y que sufren la continua presión por una presión continua de modelos agroindustriales y la mercantilización de la tierra (influencia extranjera, avasallamiento, cambio de uso de suelos, ampliación de la frontera agrícola).

El trabajo con OECI sigue siendo fortalecido, para dotar de viabilidad económica a los emprendimientos de los rubros estratégicos que se priorizan en la regional, existiendo una notable recuperación en el aporte productivo y la generación de ingresos, a partir de la reactivación económica paulatina, después de los efectos multidimensionales adversos producidos por la pandemia y la fragilidad política social registrada en el país en pasados años.

La regional se enfoca en la consolidación de su apoyo económico productivo, desde la asistencia técnica especializada, la implementación de innovaciones tecnológicas fusionadas con los saberes locales, este trabajo se desarrolla en espacios territoriales cercanos a áreas protegidas y sitios que son reservorios de riqueza ambiental y ecosistémica. El trabajo en territorios de transición permite el incremento de familias, el compromiso de las organizaciones y la revalorización de

los medios de vida, reafirmando la responsabilidad medioambiental, desde una perspectiva de conservación, sostenibilidad y resiliencia en los sistemas productivos familiares, con énfasis en familias indígenas que potencian la participación económica de jóvenes y mujeres.

Territorios con gobernanza ambiental y resiliencia

Desde CIPCA Santa Cruz se ha acompañado a las organizaciones indígenas comunales, en la implementación de acciones de gestión y aprovechamiento de recursos naturales de manera sostenible, incorporando una visión desarrollo integral de sus territorios en la construcción de sus instrumentos de planificación (planes de vida, planes de ordenamiento predial), de manera concertada entre los diferentes actores de los territorios, y acciones de mejora de la resiliencia, con propuestas alternativas sostenibles para sobrellevar los efectos climáticos y el constante avance de la presión de la frontera agrícola.

Es importante mencionar que las organizaciones indígenas comunales, están avanzando en acciones de fortalecimiento organizativo en la construcción de sus normativas internas, incluyendo la gestión sostenible de los recursos naturales, como un tema fundamental para prevenir y actuar ante los desastres climáticos, en sus territorios indígenas. Se valora que las organizaciones indígenas comunales lidericen acciones de defensa de su territorio en el marco de la gestión territorial, y además generen acciones de adaptación climática mediante el uso de innovaciones tecnológicas, en el manejo y aprovechamiento sostenible de los bosques.

En esta gestión se destaca la articulación y concertación de alianzas colaborativas interinstitucionales por parte del CIPCA con diversas plataformas, que coadyuvan a generar acciones de gobernanza ambiental como son: La Red Interinstitucional de Restauración Agroecológica de Bolivia (RIREB), plataforma de seguridad hídrica y Grupo de Trabajo de Cambio Climático y Justicia (GTCCJ), dichos espacios están contribuyendo a la incidencia en el diseño, construcción, negociación e implementación de políticas públicas en el plano ambiental, ante gobiernos del nivel municipal, regional y departamental.

En esta gestión los gobiernos municipales y departamental han priorizado en sus agendas la gestión integral de riesgos climáticos, priorizando el diseño e implementación de políticas y programas de prevención y restauración ambiental, en alianza con las comunidades indígenas y campesinas y entes de control social, para encarar de manera consensuada las acciones de sostenibilidad de los recursos naturales, prevención y mitigación de riesgos e impactos climáticos del territorio. El CIPCA ha acompañado a las organizaciones a generar espacios colectivos multi actor para la resolución de conflictos, para el acceso, control y gestión de los recursos naturales y concientizar el buen manejo y aprovechamiento sostenible de los bosques y la conservación de cuencas.

Institución con capacidad de propuesta e incidencia sobre desarrollo sostenible

La operativización de normas y políticas públicas que se viabilizaron en pasadas gestiones a partir de labores de incidencia, elaboración y presentación de propuestas, se convierten en una estrategia que respalda una perspectiva de sostenibilidad y transferencia a largo plazo, siendo las instancias públicas las que al asumir el respaldo a emprendimientos productivos estratégicos, sustentables y de base agroecológica, aportan a la resiliencia, la innovación productiva, la productividad y rentabilidad, además de la diversificación de ingresos, trabajando la consolidación de la seguridad alimentaria y la generación de excedentes comercializables, a partir del trabajo con un enfoque de cadena de comercialización en circuitos cortos destinados a la dinamización económica local.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Diferentes factores que afectan a la región en materia económica, política y social han permitido una reflexión interna de la organización indígena, se busca la rearticulación del movimiento indígena y retoma de su agenda.
2. Las organizaciones de mujeres acrecientan su interés para promover una vida libre de violencia dadas las condiciones estructurales patriarcales del país y la región, esta es una buena oportunidad de avanzar en el verdadero ejercicio de los derechos de las mujeres.
3. Los huertos escolares que incorporan el manejo eficiente del agua y el análisis de la situación de cambio climático, medio ambiente y recursos naturales, son una buena oportunidad para proseguir el trabajo con jóvenes. Sin embargo, existe la necesidad de articular metodologías para emprendimientos de generación de ingresos.
4. Los rubros estratégicos que impulsa la PEP de la regional están contribuyendo a la generación de ingresos económicos y este enfoque permite avanzar en la identificación de mercados locales y circuitos cortos sobre todo en torno a la piscicultura.
5. Las organizaciones a nivel comunal e intercomunal tienen claro que la deforestación está originando la sequía. Pero no hay vocería y propuestas para elevar esas reflexiones y demandas a los gobiernos de diferentes niveles.
6. Las comunidades al verse afectadas por el cambio del clima y la sequía están cuestionando acciones de protección del agua y en estos municipios que no realizan manejo integral de cuencas, que ahora están viendo acciones que tienen que realizar a demanda de las propias comunidades que están siendo afectadas.

RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Diseñar una estrategia de acompañamiento a las OI que tienen en vista su rearticulación y reestructuración, sobre todo ahora que se vive una crisis política y económica.
2. El ejercicio de derechos políticos articulado a una decisión de lucha contra la violencia establecido en una agenda de las mujeres es una oportunidad para trabajar en entornos habilitantes al ejercicio pleno de derechos.
3. La temática ambiental interpela la oferta de formación y capacitación orientada a formar jóvenes, que, desde una especialidad, puedan contribuir a la gestión sostenible de sus comunidades, con la posibilidad de renovación de liderazgos.
4. Priorizar el acompañamiento de la implementación de la PEP a nivel familiar y reflexionar la estrategia de tránsito hacia el modelo de fincas agroecológicas de manera masiva.
5. Priorizar el trabajo multidisciplinario a nivel de comunidades orientado a su fortalecimiento, generación y/o actualización de normas internas de gestión del territorio.
6. En materia de gobernanza ambiental, avanzar o priorizar comunidades o territorios relacionados a procesos de: demanda o defensa del territorio, propuestas productivas, gestión territorial de los bienes comunes (agua, bosque, tierra, biodiversidad).
7. Priorizar estudios y acciones que permitan construir propuestas macrorregionales en materia de restauración de áreas deforestadas o quemadas en los últimos años.
8. Encarar un análisis sobre los procesos autonómicos estancados en la región, analizando alternativas jurídicas para incorporar los derechos territoriales como el tema de la jurisdicción indígena originaria, el acuerdo de Escazú y su incorporación en normas internas para debatir sobre las normas comunales y avanzar en temáticas territoriales.

CRÓNICAS

Economía familiar, vinculada a la medición del IFA

Bladimir Soria / Vidal Flores

En Bolivia la agricultura familiar abarca el 96% de las unidades productivas agropecuarias (UPA), pero tan sólo el 68% de la superficie agrícola, pero aun así proporciona gran parte de los productos de la canasta básica alimentaria consumida por la población.

El CIPCA Regional Santa Cruz, coadyuva a fortalecer la economía familiar y forma parte de medidas que mejoran la calidad de vida y seguridad alimentaria a nivel familiar. El desarrollo de la capacidad administrativa en las familias se cualifica con una educación financiera vinculada al registro de los gastos productivos, inversiones y ventas, para fomentar y reestructurar la sostenibilidad de sus emprendimientos. Las familias del área de cobertura, cuentan con diferentes actividades productivas y acciones de empleo de fuerza de trabajo para generar recursos monetarios que contribuyan a cubrir sus necesidades principales y la generación de excedentes monetarios, aportando a su capacidad de ahorro. Para la medición de ingresos el CIPCA realiza el estudio de Ingresos Familiares Anuales (IFA), aplicado en todas las oficinas regionales. Este estudio nos muestra el estado situacional de la economía familiar, las fuentes de ingreso, los destinos de la producción y otros detalles muy importantes para la toma de decisiones de las propias familias, de nuestra institución, pero también de los gobiernos locales regionales o nacional.

En el municipio de Urubichá en la Provincia Guarayos, las familias basan su economía en actividades diversas en torno a los recursos naturales, la caza, la pesca, el aprovechamiento de la madera y recolección de productos forestales no maderables, se constituyen en actividades productivas de subsistencia, con base a usos y costumbres del pueblo Gwarayú, complementada con la implementación de sistemas de producción agroforestales y diversificados que generan una visión de modelos económicos familiares, con indicadores que proponen una alternativa y generación de beneficios económicos, productivos y ambientales.

En la Chiquitanía las familias desarrollan sus chacos para la siembra de maíz, arroz, yuca y otros productos tradicionales de su territorio. Actividades que en los últimos años se ven amenazadas por la expansión agrícola y el avance del monocultivo, desplazando las áreas de aprovechamiento de recursos naturales no maderables, cómo lo comenta la señora Agustina Aponte, mujer recolectora de cusi: “nuestro futuro está en peligro, la juventud no conoce la lucha que hicimos para conseguir el respeto a nuestro territorio, sueñan con cosas que no serán sostenibles con el tiempo”. Aún en este contexto, las pioneras para la conservación de las practicas sostenibles son las mujeres, constituyéndose en el pilar de la promoción de la agricultura familiar.

La recopilación de información mediante la encuesta de Ingreso Familiar Anual (IFA), aglutina una variedad de información cualitativa y cuantitativa, forma parte de una herramienta para el análisis y evaluación financiera de las familias de cobertura. La vinculación para determinar una economía familiar productiva, no puede medirse con la cuantificación de diferentes datos de costo (producción-venta), sin diferenciar actividades de subsistencia, fuerza de trabajo e inversión, debiendo considerar que cada eco-región se diferencia ampliamente en características socioeconómicas, capacidad productiva y territorio, eso conlleva a parámetros que inciden en el análisis basado por características agroecológicas y ecosistémicas.

Mujeres resilientes y aguerridas

Isabel Mamani Subirana

Corría marzo y nos encontrábamos realizando el encuentro de mujeres denominado “Guardianas del bosque”, evento que reunió a diferentes mujeres de dos regiones: Chiquitanía y Guarayos. El evento inició con una ceremonia mística, que consistía en un convite realizado por las anfitrionas, en este caso las hermanas de la nación Gwarayu; que con gran entusiasmo prepararon la especialidad de la casa, Mimboque; plato típico de la región, que consiste en pescado a la brasa, envuelto en hojas de plátano. Después del gran banquete de bienvenida y al son de la tamborita y flautas, empezó con gran júbilo la demostración de danzas típicas de cada región.

Al terminar la ceremonia, nos dispusimos a desarrollar la agenda del encuentro, que tenía como objetivo realizar una agenda ambiental de mujeres y un pronunciamiento en torno a las acciones que atentan contra los medios de vida de las mujeres indígenas. Mientras transcurría el evento, me paseaba por las diferentes mesas de trabajo, me llamó la atención una dirigente que hablaba con bastante propiedad sobre la gestión del territorio y los recursos naturales, explicaba desde su experiencia cómo había vivido la pesadilla del fuego en su comunidad.

“Nosotras somos las más afectadas en los desastres naturales, el año pasado se ha quemado nuestra área de plantaciones de copaibo, de dónde nosotras sacamos el aceite para transformar y vender, se quemaron los chacos, no había agua, sufrimos, sufrimos mucho”. Es importante que nos metamos a la dirigencia, porque somos nosotras las que conocemos la realidad de las familias, sabemos la importancia del agua y el bosque, porque de ahí vivimos, no podemos quedarnos sin participar sobre el destino de nuestros recursos naturales”.

Su nombre es Ignacia Supepi, Primera Cacique de la Comunidad de Río Blanco, ubicado en la TIOC –TCO Monte Verde en el municipio de Concepción. Es la primera mujer en ser la máxima autoridad de su comunidad. Llegar a este espacio de poder, antes privativo para los varones, no fue fácil. Es el resultado de muchos años de esfuerzo y trabajo, tiempo en el que Ignacia se ganó el respeto de sus coterráneos. Desde que recuerda, siempre se inmiscuyó en los temas de la comunidad. Organizó y formó parte de grupos juveniles y nunca rechazó ningún cargo.

Manifiesta que, en sus conversaciones, ya sea con niños, jóvenes o adultos, siempre salía el tema del trato igualitario, aunque eso le generó algunos disgustos, siempre defendía su punto de vista. Y nunca rechazó ningún cargo. Sin embargo, fue en 2017 cuando empezó a perfilarse con más fuerza. Ese año fundó junto a otras mujeres la Asociación de mujeres productoras “Las Pioneras”, con el fin de aprovechar los frutos del bosque y producir aceites derivados de cusi y copaibo. Si bien era Tesorera, tuvo que batirse ocupando otros puestos, incluso la presidencia, porque muchas mujeres desistieron por la presión de los esposos. “Hasta ese entonces las mujeres solo hacían labores de casa: cocinar, lavar y atender a los hijos y al marido”, recuerda.

Ahora que la conozco mucho más, puedo manifestar que, Ignacia es un referente cuando se habla del liderazgo de las mujeres indígenas y no pasa desapercibida en ningún evento que participa. Así como Ignacia, existen mujeres que merecen plasmar por escrito su historia de vida, pese a que aún enfrentan al machismo y la discriminación, aprendieron a reaccionar con alternativas frente a las adversidades. Saben que falta mucho camino por recorrer, pero desde su trinchera, trabajan para mejorar la calidad de vida de sus comunidades y en el empoderamiento de nuevas lideresas.



Foto Superior. Participación en el Salón del Cacao y Chocolate. La Paz-Bolivia

Foto Inferior. Jóvenes de la Amazonía boliviana en el X Foro Social Panamazónico

Unidad
de Acción
Política



Relevamiento de datos de la encuesta IFA 2021-2022, empezando con la elaboración de croquis de las áreas productivas para una mejor explicación de lo que se trabaja y produce.

"Nuestra familia tiene 50 hectáreas de terreno, pero de eso, solo trabajamos 6 hectáreas, este año solo trabajamos solo 3 hectáreas, hemos puesto maíz, plátano, arroz, yuca. También hemos puesto chocolate (cacao), aquí ya no hay silvestre, pero nos gusta y por eso pusimos. El resto del terreno es bosque, y lo cuidamos porque es nuestro almacén de alimentos. Por ejemplo, este año no hubo mucha lluvia y nuestra siembra de maíz fracasó, también el arroz, tuvimos que hacer resiembras, pero ni así, estaba creciendo bien el maíz y el gusano lo atacó. Por eso cuidamos el bosque, él nos alimenta".

Victoria Guipi Uñez
Mujer indígena comunidad Yaguarú,
del municipio de Urubichá, Santa Cruz

El Foro Social Panamazónico (FOSPA) es un espacio de articulación, acción y reflexión relacionadas en torno a la cuenca amazónica que atraviesa Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, República Cooperativa de Guyana, Surinam y Guyana Francesa, cuyo principal objetivo es articular agendas de las organizaciones y redes amazónicas y visibilizar las propuestas para la defensa de la Amazonía.

CIPCA de acuerdo a su experiencia institucional participó en las cinco "Casas de Saberes y Sentires" de este evento internacional. Además de ser parte de otros cuatro eventos autogestionados en alianza con organizaciones de distintos países aliados.



La delegación de Bolivia contó 42 participantes de pueblos indígenas y campesinos en el X Foro Social Panamazónico que se llevó a cabo en la ciudad de Belém do Pará, en la región norte de Brasil.



Taller de Gobernanza y Bienes Comunes para una transición ecológica justa, que busca incidir en la política pública, La Paz

VALORACIÓN GENERAL

El escenario socio político se consolida como una ventana de oportunidad que responde al reacomodo de las fuerzas políticas en base a la reorganización de prioridades y sobre todo una disputa por los fundamentos ideológicos en la organización del poder y sus diferentes instancias. El 2022, sin duda fue un año donde muchas organizaciones se permitieron generar posturas críticas frente a lo que hasta el momento había sido una práctica de cumplimiento a los dictámenes partidarios. A pesar de este escenario, las organizaciones no han podido posicionar, hasta el momento, los temas más importantes de su agenda histórica dentro de una dinámica de imposición de un guion muy técnico, el cual está dictado por el PDES y los diferentes instrumentos de planificación. Se han priorizado medidas de reactivación económica que, si bien han destinado un monto para la reactivación de la agricultura familiar con planes de apoyo sectoriales, también se han elaborado planes de reactivación en beneficio del agronegocio, como el sector de los agrocombustibles para aliviar la subvención de combustibles y seguir uno de los principios del PDES que es la sustitución de importaciones.

En lo institucional y con el segundo año de un nuevo Plan Estratégico, la Unidad de Acción Política (UAP) ha podido desarrollar su trabajo, en facilitar procesos de incidencia en el plano nacional e internacional. En cuanto a las OIOC han concentrado su acción en viabilizar los temas más urgentes en su agenda como el cumplimiento de los procedimientos para acceder a la Autonomía Indígena Originaria y Campesina. El TIM ha logrado el avance en el tratamiento de la Ley de Unidad Territorial, y el Senado ya aprobó por unanimidad dicho proyecto de Ley. Así mismo se ha logrado una participación sólida de la delegación boliviana, en la ciudad de Belém, en el marco del X FOSPA, para posicionar de mejor manera, la agenda de los pueblos amazónicos. El abordaje de la Gobernanza Ambiental, Bienes Comunes, Transición Ecológica Justa y Acción Colectiva han sido resultado de espacios de alcance nacional, lo que permite ampliar el horizonte de la problemática amazónica y de esta manera vincular una agenda climática integral en un marco de corresponsabilidad de tierras altas, valles, así como de tierras bajas.

Los procesos de formación a partir de la Escuela de Formación de Líderes han continuado de parte de cada una de las Regionales, y persiste el desafío de consolidar los Programas de Formación en materia climática y su estructura, para fortalecer el proceso de acumulación social que sigue siendo el semillero de los contenidos de todo proceso de formación del CIPCA.

En un contexto de crisis política, económica y ambiental, el Estado boliviano no ha generado condiciones para establecer consensos con las diferentes instancias de las OIOC. En ese escenario, las condiciones para establecer sinergias en instancias públicas, fueron mínimos. Desde la UAP, se ha fortalecido la participación en espacios generados desde la sociedad civil para generar propuestas principalmente en el ámbito ambiental. La problemática ambiental se ha concentrado en torno a los impactos ocasionados por la actividad de la ampliación de la frontera agrícola, y de la actividad minera. Ambas actividades impactan en el medio ambiente a diferentes niveles, como la desertificación de suelos y contaminación de los ríos, entre otros.

En esa línea, desde la UAP, se ha participado de la iniciativa de Propuesta de Ley de Emergencia Climática, impulsada desde la Plataforma de Cambio Climático en coordinación con la Dirección de Cambio climático de la Vicepresidencia del Estado y la Comisión de Tierra y Territorio del Senado. El CIPCA aportó en la redacción de los lineamientos de Seguridad Alimentaria y Transición Agroecológica.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. El enfoque de derechos del plan estratégico no se ha internalizado en los análisis y contextualización del marco de trabajo de la UAP. Dichos análisis requieren de una línea narrativa que exprese la vulneración de derechos, garantes, titulares de derechos y entornos habilitantes.
2. El estudio IFA, concluido en su primera fase, requiere considerar el cambio climático factor de análisis de los resultados en el ámbito del trabajo productivo y ambiental.
3. El abordaje con enfoque de medios de vida de las comunidades de cobertura, requiere por parte de la UAP, construir una estrategia metodológica y lineamientos de trabajo en el marco de la gobernanza de los bienes comunes y el abordaje de servicios ecosistémicos en los territorios.
4. La comunicación no está respondiendo a los requerimientos del contexto, la institución no está abordando una estrategia de comunicación nacional, que pueda ser replicada por las regionales para responder a los requerimientos, reaccionar y dar respuesta.

RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Articular temas estratégicos de interés de las regionales, con los temas del contexto nacional, acompañar, desarrollando herramientas y técnicas metodológicas para desarrollar el trabajo en los diferentes contextos regionales sobre: economía y producción campesino indígena, género y desarrollo, democracia, derechos, gobernanza y medioambiente.
2. Avanzar en un análisis cuantitativo y cualitativo que permita valorar los avances en el empoderamiento de derechos de las mujeres y jóvenes y mejoras en la percepción de roles de género, reforzando el trabajo de las regionales.
3. Acompañar a las oficinas regionales en la definición de criterios comunes con miras a la transición agroecológica, incorporando herramientas, instrumentos y metodologías que permitan sistematizar y operativizar la transición agroecológica en las regiones.
4. Avanzar en la visión de desarrollo con enfoque agroecológico, escalando la propuesta productiva de las regionales, hacia una proyección a nivel macrorregional (Por ejemplo, Chaco, Valles interandinos, Amazonía) y nacional.
5. Se requiere un acompañamiento teórico y metodológico de la UAP en el enfoque de circuitos cortos y economía circular, hacia el fortalecimiento de emprendimientos vinculados con la agricultura familiar en mercados locales y alternativos.
6. Sistematizar acciones de defensa de los territorios, generando lineamientos de trabajo en el marco de la gobernanza de los bienes comunes y acción colectiva, articulado a instrumentos de planificación estatal, como los PTDI, PGTC y otros.
7. Actualizar la estrategia comunicacional, enfatizando el manejo de redes sociales, estableciendo una planificación de las acciones comunicacionales, articulado al trabajo de las regionales, siguiendo temas prioritarios y la posición institucional.

CRÓNICAS

La Amazonía como punto de inflexión de las luchas indígenas

Martin Gabriel Torrico Zas

En el mes de julio del 2022, en la ciudad de Belém do Pará, se realizó una nueva versión del Foro Social Pan Amazónico (FOSPA). El X FOSPA aglutinaba a una diversidad de actores que confluyeron en un mismo espacio para debatir, proponer y activar espacios de lucha en defensa de la Amazonía, sus habitantes y la diversidad de ecosistemas, biomas y sistemas de vida que hacen de la Amazonía un complejo espacio de problemáticas sociales, económicas, ambientales y políticas.

Este contexto se plantea como un espacio de concurrencia de las luchas indígenas y campesinas de la Amazonía donde se visibilizan potenciales articulaciones de los territorios y pueblos para frenar la deforestación y el asedio permanente a uno de los biomas más diversos del planeta. Sin embargo, es permanente también la necesidad de articular estas luchas a decisiones vinculantes que permitan avanzar en la responsabilidad compartida sobre las decisiones sostenibles en la conservación de los ciclos hídricos y la reducción en la generación de Gases de Efecto Invernadero (GEI), entre otros servicios ambientales muy importantes para la vida en el planeta. Es en este punto donde estos espacios que surgen del Foro Social Mundial pueden convertirse en un gasto enorme de esfuerzos que finalmente terminan en Declaraciones sin sustentos legales de corresponsabilidad para los gobiernos que deben trabajar presupuestos, pero también institucionalidad para coadyuvar en la lucha por la vida de la Amazonía.

Es así que más de 3 mil personas de los 9 países amazónicos y algunos invitados especiales de los 5 continentes, se dieron cita en la ciudad de Belém do Pará, con el propósito de establecer nuevos caminos más sostenibles y conducentes al sostenimiento de la vida en la Amazonía. Bolivia no fue la excepción y se contó con la participación de un importante grupo que representaba a los territorios amazónicos y también de la Chiquitanía y el Chaco. De esta manera se pudo compartir el estado de situación de los territorios desde una perspectiva diversa e interseccional, ya que se cruzaron las visiones desde la lucha de las mujeres y las dificultades para el ejercicio del autogobierno territorial y comunitario. Así mismo, se formaron alianzas de cara a la lucha de Pueblos Indígenas y Campesinos que permitieron viabilizar la designación de Bolivia como sede del XI FOSPA a realizarse el año 2024.

Las mujeres fueron las protagonistas de la delegación boliviana que propuso un debate concentrado en las acciones colectivas de base territorial. Mientras tanto, las agendas gubernamentales parecían no haber tomado nota de la labor permanente de las familias indígenas y campesinas que siguen alimentando a la población de sus países en base a una producción sana y sostenible.

Los Pueblos Indígenas y Campesinos tienen un desafío grande, y es el de articular una agenda propia que permita posicionar compromisos de los Estados con territorio amazónico, que vayan más allá de lo declarativo y lo macrorregional. Es tiempo de que los Estados se comprometan con una agenda climática que tome como sujetos principales a las familias que a pesar del avasallamiento de sus territorios y las acciones contaminantes del gran capital transnacional persisten en ser el repositorio no solo de la conservación sino de la promoción de una alimentación sana y sostenible.

Aquí es necesario incorporar a los pueblos andinos y de los biomas intermedios de valle, ya que las afectaciones en los ciclos hídricos, las sequías persistentes del último año y por consiguiente en los sistemas productivos se han hecho evidentes y tienen afectaciones medibles y concretas.

Mi sistema agroforestal pese al incendio. Una valoración de los Ingresos Familiares Anuales en un contexto de desastre

Sonia Laura Valdez

“Nosotros no podríamos dejar de trabajar nuestros sistemas agroforestales, aunque me haya afectado los incendios, ahí tenemos nuestros plátanos, cuando termina su ciclo, empieza a dar los frutales, y cuando termina de dar los frutales están los cultivos anuales como la yuca, maíz y también los maderables, es una cadena en todo el año, y mi familia valora eso”, así se refería Oscar un poblador de Monte Alto, de Urubichá, al momento de levantar los datos de los Ingresos Familiares Anuales.

En los años 2019 a 2022 los incendios en estas zonas de la región chiquitana, han generado perdidas no solo a las áreas de bosque, si no también afectando a zonas no boscosas, entre ellos los sistemas agroforestales. Existen diferentes datos sobre la superficie quemada en este municipio y del territorio indígena Guarayo, al que corresponde el municipio de Urubichá, por ejemplo, el Observatorio Bosque Seco Chiquitano señala que hasta el año 2021 la superficie total afectada es el equivalente al 13,1% de su superficie total, de las cuales el área boscosa es la de mayor afectación. Pero Oscar nos recuerda que los incendios son cada vez más frecuente, poniendo en riesgo todo el trabajo de muchas familias indígenas y de años de trabajo conservando, aprovechando y rehabilitando el bosque.

Pero pese a esa situación catastrófica, Oscar sonríe confiado y esperanzado, señalando que, sus sistemas agroforestales son lo mejor que pudo haber heredado de su padre y su madre. El sistema agroforestal nos da de comer todo el año. Entonces, después de contestar las preguntas del IFA en la sección de cultivos, apresurado solicita que calculemos cuanto más o menos sumaba sus ingresos por esa gran diversidad de cultivos que nos había enlistado, y que muy orgulloso nos decía cuanto cosechaba, donde y a cuanto vendía.

Esta inquietud de Oscar, nos permitió explicar que es el IFA, que, aunque ya lo conocía, aún no entendía muy bien para que le podría servir. Le comenté que los ingresos familiares anuales, es un estudio que permite calcular los ingresos económicos de la familia, que, si sumamos, los ingresos de nuestro trabajo agrícola, trabajo en ganadería, además tomamos en cuenta si vendemos, transformamos o utilizamos en semilla, todo eso nos da un valor que nos da un resultado en valor monetario cuanto está generando nuestro trabajo para nuestra seguridad alimentaria y para comercializar si nos sobra un poquito.

Ante la respuesta, Oscar insistió en que calculásemos el valor de su sistema agroforestal, y con las limitaciones de papel y lápiz procedimos a sumar los datos. El resultado preliminar más o menos sumaba 11350.00 bolivianos, sin contar con tus árboles que aún no se había vendido. Y aún nos falta sumar otros ingresos más. Oscar me miró orgulloso, ratificando su fe y confianza en su trabajo, en sus sistema agroforestal, repitiendo “..mi familia ha decidido no rendirse frente a los incendios, más bien ahora ampliaremos más sistemas agroforestales con otras especies que den fruto más rápido, por ello hemos aprendido nosotros mismos a producir plantines para abastecernos a nuestras parcelas y si nos sobra, regalar, intercambiar o si se puede vender los plantines”. Reafirmando la importancia de un trabajo en conjunto, más comunitario y por tanto mas resiliente..

Publicaciones y producción documental 2022

LIBROS, INVESTIGACIONES Y ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

- Camacho N., (2022). Género y cambio climático en los valles interandinos de Bolivia. CIPCA Cochabamba. <https://cipca.org.bo/publicaciones-e-investigaciones/articulos-cientificos/genero-y-cambio-climatico-en-los-valles-interandinos-de-bolivia>.
- Cuevas A., (2022). El largo y tortuoso camino del TIM para autogobernarse. CIPCA Beni. La Paz. <https://revistalabrava.com/el-largo-y-tortuoso-camino-del-tim-para-autogobernarse/>
- Nolte J. & Velazco J., (2022). Factores culturales que afectan la actividad emprendedora en pueblos amazónicos localizados en el Perú y en Bolivia: El caso de las ceramistas Awajun del CENEPA en Perú y de las comunidades indígenas del Beni en Bolivia. CIPCA Beni. Lima, Perú. 92 pp.
- Sevilla D. & Suarez Miguel, (2022). Diagnóstico en los avances en Gestión territorial, gobernanza y justicia ambiental en la AIOC Charagua Iyaambae. CIPCA Cordillera. Charagua. 66 pp.
- Cochabamba. Torotoro y Acasio.
- Carrasco N., Chávez C., Azogue J., (2022). Diagnóstico sobre actividades extractivas al interior de Huacaya y Machareti y su efecto socio político y socioeconómico. CIPCA Cordillera. Huacaya. 124 pp.
- Cortez V., (2022). Anteproyecto de Ley Municipal de Manejo de recursos forestales no maderables; la protección y la conservación del bosque Chiquitano. CIPCA Santa Cruz.
- Cortez V., (2022). Protocolo para la prevención, atención y contención sobre la gestión de riesgo de la comunidad Cañas Altas. CIPCA Santa Cruz. 12 pp.
- Cuentas E., (2022). Abordaje del impacto multidimensional del cambio climático con una gobernanza ambiental mediante modelos productivos alternativos y resilientes, un aporte de los pueblos indígenas del bosque seco Chiquitano. CIPCA Santa Cruz. 18 pp.
- Cuentas E., (2022). Gobernanza ambiental con cohesión social y ejercicio efectivo de derechos, un aporte de indígenas y campesinos del bosque seco Chiquitano, en la construcción de una Bolivia democrática, inclusiva e intercultural. CIPCA Santa Cruz. 31 pp.
- Cuentas E., (2022). Estudio de ingresos familiares anuales (IFA). CIPCA Santa Cruz. 22 pp.
- De la Cuadra I., (2022). Manual de marca corporativa de emprendimiento Cambalate. CIPCA Beni. La Paz. 30 pp.
- De la Cuadra I., (2022). Manual de marca corporativa de emprendimiento La Mojeñita. CIPCA Beni. La Paz. 28 pp.

DOCUMENTOS DE TRABAJO

- AIOC Charagua Iyaambae., (2022). Visión Política de desarrollo Hacia el Yaiko Kavi Pave. CIPCA Cordillera. Charagua Iyaambae. 40 pp.
- Alarcón M. & Loiza J. C., Álvarez P., (2022). Diagnóstico sobre el efecto del cambio climático. CIPCA Cordillera. Villa Vaca, Monteagudo y Huacareta. 34 pp.
- Araujo H., Camacho N., (2022). Estrategia de género para el Ejercicio de los derechos económicos sociales y culturales en la región del norte de Potosí. CIPCA

- De la Cuadra I., (2022). Manual de marca corporativa de emprendimiento Santa Fé. CIPCA Beni. La Paz. 30 pp.
- De la Cuadra I., (2022). Manual de marca corporativa de emprendimiento TIPNIS Sauce. CIPCA Beni. La Paz. 30 pp.
- Enríquez S., (2022). Observaciones sobre modos de vida y alimentación en una comunidad indígena Tsimane en Bolivia: Probable relación entre la salud humana y la salud de los ecosistemas a través del microbiota. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 14 pp.
- Enzo R., (2022). Caracterización de aceites de frutos amazónicos derivados de palmeras nativas. CIPCA Norte Amazónico. 36 pp.
- Ferruffino E., (2022). Estudio de mercado de productos de cacao nativo amazónico en áreas urbanas de los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. CIPCA Beni. Trinidad. 71 pp.
- Fonseca A., Ortiz C., Camacho N., Paniagua V., (2022). Asistencia técnica para la elaboración de diagnóstico técnico empresarial y propuestas de acciones para incrementar la productividad y rentabilidad. CIPCA Cochabamba. Torotoro, Acasio.
- García R., Ledezma E., Camacho N., Torrico D., (2022). Servicio especializado de asesoramiento y obtención de certificaciones de producción agroecológica. CIPCA Cochabamba. Pojo.
- Gómez D., Escobar A., (2022). Ingeniería de la Marca Colectiva para Frutos Amazónicos y Diseño de Isotipo. CIPCA Norte Amazónico. Cobija. 41 pp.
- Guerrero J., Camacho N., Paniagua V. (2022). Gerencia de negocios rurales y gestión productivo en 3 OECAS de los municipios de Torotoro y Acasio. CIPCA Cochabamba. Torotoro, Acasio.
- Izurieta E., (2022). La compleja coexistencia de las normas y procedimientos propios y las normas del derecho positivo en los pueblos indígenas del TIM y TIMI. CIPCA Beni. Trinidad. 13 pp.
- Lazarte C., Loaiza J.C., Álvarez P., (2022). Diagnóstico Hábitos Alimenticios y Estado Nutricional. CIPCA Cordillera. Villa Vaca, Monteagudo y Huacareta. 36 pp.
- Liendo R., (2022). Sistematización sobre el ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) de jóvenes en la Amazonía boliviana. Proyecto CSO-LA-2019-412-055. CIPCA Beni. La Paz. 55 pp.
- Luján M., (2022). Estudio preliminar "Aporte económico de las mujeres en ingresos familiares debe el municipio de Calamarca". CIPCA Altiplano. La Paz. 31 pp.
- Mayta F., (2022). Sistematización "Liderazgo y experiencias de las mujeres en cargos directivos del municipio de Calamarca de la provincia Aroma". CIPCA Altiplano. La Paz. 29 pp.
- Pardo M., (2022). Estrategias de género para el ejercicio de derechos, políticos, económicos, sociales y culturales de mujeres del Norte de Potosí. CIPCA Cochabamba. Torotoro, Acasio.
- Rousseau A., (2022). Caracterización morfo-agronómica e identificación de genotipos promisorios de cacao nativo amazónico silvestre y cultivado. CIPCA Beni. Trinidad. 27 pp.
- Soriano, R., & Vargas, O. (2022). Sistematización de experiencias y promoción de cadenas de valor del bosque chiquitano sobre cusi y pescado. Dentro del enfoque de gestión territorial y gobernanza ambiental. CIPCA Santa Cruz. 48 pp.
- Suarez J., (2022). Determinación y construcción de modelos de negocios y oferta de valor de cuatro emprendimientos de cacao nativo amazónico. CIPCA Beni. Trinidad. 99 pp.
- Ticona F., Gutiérrez G., Camacho N., (2022). Asistencia técnica para el manejo administrativo y gestión productiva,

tramites en registros sanitarios y jurídicos para compras públicas. CIPCA Cochabamba. Pojo.

Vázquez V., Rodríguez N., Camacho N., (2022). Asistencia técnica para la elaboración de planes de producción, transformación y comercialización y mejora. CIPCA Cochabamba. Anzaldo.

Vos V. & Cari C., (2022). Sistematización de 3 parcelas permanentes de monitoreo ambiental. CIPCA Norte Amazónico. Cobija – Riberalta.

MATERIAL DE CAPACITACIÓN

Ancari J.C. & Limachi D.B., (2022). Siembra y cosecha de agua, una alternativa ante el Cambio Climático [Cartilla]. CIPCA Altiplano. La Paz. 24 pp.

Araujo H., Camacho N., Paniagua V., (2022). Formación de líderes. Programa de formación en derechos, democracia y Desarrollo territorial [Manual]. CIPCA Cochabamba. Pojo, Acasio, Torotoro, Anzaldo. 52 pp.

Blanco R., Camacho N., (2022). Producción apícola [Cartilla]. CIPCA Cochabamba. Torotoro-Acasio. 19 pp.

CIPCA Norte Amazónico, (2022). Plan de contingencia comunal. Componente Sequía [Manual]. Cobija, Pando. 36 pp.

Condori J., Camacho N., Araujo H., (2022). Formulación de propuestas [Cartilla]. CIPCA Cochabamba. Torotoro-Acasio. 27 pp.

Cuentas E., (2022). Propuesta Proyecto "Fortalecimiento de la base productiva de comunidades campesinas e indígenas de MINGA [Cartilla]. CIPCA Santa Cruz. 12 pp.

Enríquez S., (2022). Instalación de chaco sin quema [Cartilla]. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 12 pp.

Enríquez S. (2022). Derechos ambientales [Cartilla]. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 26 pp.

Enríquez S., (2022). Crisis ambiental y estrategias de adaptación [Cartilla]. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 19 pp.

Enríquez S., (2022). Introducción a la agroecología [Cartilla]. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 14 pp.

Escobar A., (2022). Programa de Formación en gestión Productiva y Gerencia de Negocios Rurales GNR 2022 [Cartilla]. CIPCA Norte Amazónico. Cobija. 16 pp.

Flores M., (2022). Guía de manejo y protección del bosque con cacao nativo amazónico mediante buenas prácticas en la amazonía sur [Cartilla]. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 30 pp.

Gonzales R., Camacho N., Paniagua V., (2022). El suelo tiene vida [Cartilla]. CIPCA Cochabamba. Torotoro-Acasio. 24 pp.

Luján M., (2022). Afiche sobre características de los derechos humanos [Afiche]. CIPCA Altiplano. La Paz. Imprenta Cruz.

Mair S., (2022). Curso corto de formación en liderazgo e incidencia pública con enfoque de género [Manual]. CIPCA Norte Amazónico. Cobija. 9 pp.

Mamani D., (2022). APP para el Monitoreo del manejo integral del cacao cultivado y bosques con cacao silvestre [Manual]. CIPCA Beni. Trinidad. 15 pp.

Mamani L., Ancari J. C., Limachi D. (2022). Infraestructura Productiva resiliente al cambio climático [Cartilla]. CIPCA Altiplano. La Paz. Imprenta Cruz. 81 pp.

Mamani L., (2022). Alimentación del ganado camélido en el altiplano boliviano. CIPCA Altiplano [Cartilla]. La Paz. Imprenta Cruz. 52 pp.

Mamani I., (2022). Gobernanza territorial y las relaciones de poder en el acceso a los recursos naturales de mujeres indígenas Chiquitanas y Guarayas [Cartilla]. CIPCA Santa Cruz.

Mamani I., (2022). Programa de formación de

- mujeres en liderazgo transformador e incidencia en políticas públicas [Manual]. CIPCA Santa Cruz.
- Mamani R.R. (2022). Guía de engorde de ganado bovino [Manual]. CIPCA Altiplano. La Paz. Imprenta Gráfica Claros. 48 pp.
- Mayta F., (2022). Justicia ambiental y género [Cartilla]. CIPCA Altiplano. La Paz. Imprenta Cruz. 23 pp.
- Montoya G., Camacho N., (2022). Masculinidad Hegemónica y tradicional. Conceptos y características del patriarcado y machismo [Cartilla]. CIPCA Cochabamba. Torotoro-Acasio. 15 pp.
- Montoya G., Camacho N., (2022). Masculinidades igualitarias. Conceptos y características de la corresponsabilidad paternidad responsable [Cartilla]. CIPCA Cochabamba. Torotoro-Acasio. 15 pp.
- Montoya G., Camacho N., (2022). Elaboración, evaluación y seguimiento de agendas estratégicas [Cartilla]. CIPCA Cochabamba. Torotoro-Acasio. 48 pp.
- Ovando J., Camacho N., (2022). Estatutos orgánicos de la central seccional de Acasio. Reglamento Interno [Cartilla]. CIPCA Cochabamba. Acasio. 40 pp.
- Paniagua V., Camacho N., (2022). Costeo en Organizaciones económicas. CIPCA Cochabamba. Torotoro-Acasio. 24 pp.
- Paniagua V., Ortiz C., Ledezma E., (2022). Formación de gestores de emprendimientos [Manual]. CIPCA Cochabamba. Torotoro-Acasio.
- Paniagua V., Camacho N., (2022). Gestión y Gobernanza territorial y producción agroecológica nivel básico [Cartilla]. CIPCA Cochabamba. Torotoro-Acasio.
- Quispe J., Camacho N., (2022). Liderazgo efectivo de mujeres y jóvenes [Cartilla]. CIPCA Cochabamba. Pojo. 28 pp.
- Quispe J., Camacho N., (2022). Agroecología y sistemas de vida sostenibles en los valles interandinos de Cochabamba [Cartilla]. CIPCA Cochabamba. Pojo. 23 pp.
- Quispe M., (2022). Guía para la producción de plantas injertadas de cacao nativo amazónico [Cartilla]. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 38 pp.
- Rodríguez N., (2022). Feria de comidas típica anzaldina por la reactivación económica de la mujer [Cartilla]. CIPCA Cochabamba. Anzaldo.
- Rodríguez N., Camacho N., (2022). Educación Alimentaria Nutricional en el marco de Ley N° 622 [Cartilla]. CIPCA Cochabamba. Anzaldo. 44 pp.
- Rojas E., (2022). Plan de capacitación agroecología y gobernanza ambiental [Cartilla]. CIPCA Altiplano. La Paz. 12 pp.
- Rojas M., (2022). Uso eficiente del recurso hídrico, el papel de la mujer guaraní en el uso eficiente del agua [Cartilla]. CIPCA Cordillera. Charagua. 10 pp.
- Rousseau A., (2022). Manejo integrado de plagas y enfermedades [Cartilla]. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 15 pp.
- Siles S., (2022). Protocolo para la prevención, atención y contención sobre la gestión de riesgo de la comunidad Cañas Altas [Cartilla]. CIPCA Santa Cruz. 11 pp.
- Siles S., (2022). Protocolo para la prevención, atención y contención sobre la gestión de riesgo de la comunidad San Francisco de Guarrio [Cartilla]. CIPCA Santa Cruz. 12 pp.
- Siles S., (2022). Protocolo para la prevención, atención y contención sobre la gestión de riesgos San Lucas [Cartilla]. CIPCA Santa Cruz. 12 pp.
- Siles S., (2022). Protocolo para la prevención, atención y contención sobre la gestión de riesgos La Estrella [Cartilla]. CIPCA Santa Cruz. 12 pp.
- Siles S., (2022). Manual uso inteligente del

- fuego [Manual] CIPCA Santa Cruz.
- Solar D., (2022). Planificación de la siembra, determinar fechas de plantación adecuadas a la época de lluvia. CIPCA Cordillera. Camiri. 10 pp.
- Terrazas P., Camacho N., (2022). Alimentación Complementaria Escolar y Educación Nutricional. [Manual]. CIPCA Cochabamba. Torotoro-Acasio. 82 pp.
- Terrazas P., Camacho N., (2022). Seguridad Alimentaria Nutricional y Sistemas alimentarios. Para mejorar la salud nutricional de la comunidad. [Manual]. CIPCA Cochabamba. Torotoro-Acasio. 25 pp.
- Ticona O., (2022). Plan de capacitación para: Emprendimientos Asociativos Rurales "OECAs" en Bolivia. [Cartilla]. CIPCA Altiplano. La Paz. 68 pp.
- Vargas J., Camacho N., (2022). Promoción de los derechos económicos a partir de la producción agroecológica como alternativa al cambio climático - Feria de la papa ecológica, productos agrícolas, gastronomía, y tejidos. [Cartilla]. CIPCA Cochabamba. Pojo.
- Vargas J., Camacho N., (2022). Promoviendo los derechos económicos a partir de la producción agroecológica como alternativa al cambio climático. [Cartilla]. CIPCA Cochabamba. Pojo.
- Villca R., (2022). Cartilla: Mujeres frente al cambio climático. [Cartilla]. CIPCA Altiplano. La Paz. Imprenta Print Artes Gráficas. 49 pp.
- Anzaldo A., (2022). Monitoreo ambiental en parcelas permanentes de muestreo en la Amazonía Sur. CIPCA Beni. Trinidad. 14 pp.
- Anzaldo A., (2022). Avances del proyecto Cadenas de Valor, gestión 2022. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 22 pp.
- Anzaldo A., (2022). Avances del trabajo de CIPCA Beni en el Municipio de San Javier. CIPCA Beni. Trinidad. 16 pp.
- Anzaldo A., (2022). Avances del proyecto Derechos y Juventud en la Amazonía boliviana. CIPCA Beni. Cobija. 14 pp.
- Borda M., (2022). Informe final FEXPO apícola. CIPCA Cordillera. Villa Montes. 34 pp.
- Camacho C., (2022). Foro Cambio Climático. CIPCA Cordillera. Monteagudo. 24 pp.
- Cortez V., (2022). Memoria Conversatorio Pueblos Indígenas y Cambio Climático. CIPCA Santa Cruz. 14 pp.
- Cortez V., (2022). Memoria Foro Municipal San Ignacio de Velasco: Construcción de propuestas productivas PTDI 2021-2025. CIPCA Santa Cruz. 97 pp.
- Espinoza R., (2022). Sistematización 1er Encuentro Internacional de la Juventud Amazónica "Jóvenes en Acción para el Ejercicio de Nuestros Derechos, por el Clima y en Defensa de Nuestros Territorios". CIPCA Norte Amazónico. Cobija. 54 pp.
- González M. V., (2022). Memoria del Encuentro Territorial de Juventudes "Nuestros Derechos, nuestros Territorios". CIPCA Norte Amazónico. Beni. 53 pp.
- Huiza V., (2022). Consejo Municipal de la Juventud Municipio de Puerto Rico. CIPCA Norte Amazónico. Cobija. 12 pp.
- Martínez E., (2022). Curso de gestión pública indígena para el Territorio Indígena Multiétnico (TIM). CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 12 pp.
- Martínez L., (2022). Sistematización de experiencias de manejo sustentables del Bosque por mujeres. CIPCA Norte Amazónico. 82 pp.
- Montoya G., Camacho N., Terrazas P., (2022). Promoción de la equidad de género. CIPCA Cochabamba. Torotoro-Acasio.

MEMORIAS E INFORMES

125 pp.

Quispe M., (2022). 2do curso de Formación de promotores agroecológicos en la producción de cacao nativo amazónico. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 5 pp.

Rousseau A., (2022). Informe de Asambleas Comunales en Baures. CIPCA Beni. Baures. 7 pp.

Rousseau A., (2022). Intercambio de experiencia sobre “cultivos agrícolas, frutos del bosque, cítricos y transformación de la caña y yuca. CIPCA Beni. Baures.

Tahuichi (2022). Sistematización del Encuentro Nacional de Juventudes de Bolivia: por el ejercicio de nuestros derechos y la defensa del medio ambiente. CIPCA Beni. Cochabamba. 19 pp.

Terrazas P., Camacho N., Montoya G., (2022). Feria de la Alimentación Complementaria Escolar y Valorización de la Agricultura Familiar Campesina. CIPCA Cochabamba. Torotoro-Acasio. 125 pp.

CIPCA Cordillera (2022). Encuentro Nacional de Autonomías Indígenas Originarias Campesinas de Bolivia. Kereimba Iyambae. 19 pp.

MATERIAL AUDIOVISUAL

Cari C., (2022). Inundaciones idioma Esse Ejja y Español. [Cuña radial]. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta.

Cari C., (2022). Sequia idioma Esse Ejja y Español. [Cuña radial]. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta.

Cari C., (2022). Cambio climático idioma Esse Ejja y Español. [Cuña radial]. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta.

Mamani I., (2022). Mujeres recolectoras de Cusi. [Cuña radial]. CIPCA Santa Cruz.

Mamani I., (2022). Prevención de incendio. [Video]. CIPCA Santa Cruz.

Mamani I., (2022). Alto al fuego. [Spot]. CIPCA Santa Cruz.

Mamani L., (2022). Producción agropecuaria en el contexto del cambio climático. [Cuña radial]. CIPCA Altiplano. La Paz. 16:13 minutos.

Rojas M., (2022). Transición hacia una agroecología campesina al servicio de la soberanía alimentaria. [Cuña radial]. CIPCA Cordillera. Charagua.

Siles S., (2022). “Diálogo Riesgos”. [Spot]. CIPCA Santa Cruz.

Siles S., (2022). “Quema de árboles”. [Spot]. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. pp.

Suarez M., (2022). Encuentro de Autonomía en el Chaco. [Cuña radial]. CIPCA Cordillera.

Villca R., (2022). Nosotras tenemos la Palabra - Formando promotoras comunitarias para una vida libre de violencia. CIPCA Altiplano. [Cuña radial]. Oruro. 11:30 minutos.

Villca R., (2022). Jurisdicción Indígena Originaria Campesina: Avances y desafíos. [Cuña radial]. CIPCA Altiplano. Oruro. 14:00 minutos.

Mamani I., (2022). Bosques y selva para las mujeres. [Video]. CIPCA Santa Cruz.

ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS, REPORTAJES Y BOLETINES

Benavente L., (2022). Advierten intenciones del Gobernador de Beni de reinstalar debate sobre carretera que atraviesa el TIPNIS. CIPCA Beni. La Paz. <https://www.panamericana.bo/articulo/nacional/advierten-intenciones-gobernador-beni-reinstalar-debate-carretera-que-atravesia-tipnis/20220618004855006189.html>

CIPCA Norte Amazónico (2022). Castañales Sostenibles [Boletín]. Cobija, Pando. 12 pp.

Cortez V., (2022). La carta orgánica municipal de San Ignacio de Velasco sigue siendo

- un desafío de dialogo intercultural. CIPCA Santa Cruz. <https://cipca.org.bo/analisis-y-opinion/cipca-notas/la-carta-organica-municipal-de-san-ignacio-de-velasco-sigue-siendo-un-desafio-de-dialogo-intercultural>
- Cuellar N., (2022). El uso de eventos transgénicos genera una dependencia de transnacionales. CIPCA Cordillera. La Paz. ABI, PubliAgro. 3 pp. <https://publiagro.com.bo/2022/05/cipca-eventos-trasngenicos-dependencia/>
- Escobar A., Vos V., (2022). Frutos amazónicos: Motor productivo que emerge. CIPCA Norte Amazónico <https://cipca.org.bo/analisis-y-opinion/cipca-notas/frutos-amazonicos-motor-productivo-que-emerge>
- Kashiwaki A., (2022). Tercera autonomía indígena guaraní en víspera de constituirse. CIPCA Cordillera. Huacaya. CIPCA.
- Mamani I., (2022). XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe: La sociedad del cuidado, horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género. CIPCA Santa Cruz. <https://cipca.org.bo/analisis-y-opinion/cipca-notas/xv-conferencia-regional-sobre-la-mujer-de-america-latina-y-el-caribe-la-sociedad-del-cuidado-horizonte-para-una-recuperacion-sostenible-con-igualdad-de-genero>
- Mayta F., (2022). Efectos de la implementación de los cercos en el altiplano boliviano. CIPCA Altiplano. La Paz. ANF Noticias. <https://www.noticiasfides.com/opinion/favio-mayta-chipana/efectos-de-la-implementacion-de-los-cercos-en-territorios-del-altiplano>
- Peralta C., (2022). Cambio climático y las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (CNDs) 2021-2030 en Bolivia. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado. La Paz. <https://cipca.org.bo/analisis-y-opinion/cipca-notas/cambio-climatico-y-las-contribuciones-nacionalmente-determinadas-2021-2030-en-bolivia>
- Ticona O., (2022). La cañahua recobra importancia en la política pública departamental. CIPCA Altiplano. La Paz. Página Web CIPCA. <https://cipca.org.bo/analisis-y-opinion/articulos-de-opinion/la-canahua-recobra-importancia-en-la-politica-publica-departamental>
- Torrice M., (2022). La importancia de establecer criterios de confianza en torno al Censo. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado. La Paz. <https://cipca.org.bo/analisis-y-opinion/cipca-notas/la-importancia-de-establecer-criterios-de-confianza-en-torno-al-censo>
- Vargas M., (2022). Tecnologías para la agricultura biodiversa. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado. La Paz. <https://cipca.org.bo/analisis-y-opinion/articulos-de-opinion/tecnologias-para-la-agricultura-biodiversa>
- Vargas M., (2022). Incentivos e indicadores para la innovación con prácticas agrícolas sostenibles. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado. La Paz. <https://cipca.org.bo/analisis-y-opinion/articulos-de-opinion/incentivos-e-indicadores-para-la-innovacion-con-practicas-agricolas-sostenibles>

Siglas y acrónimos

AAIAS	Asociación Agroforestal Indígena de la Amazonía Sur	CCFD	Comité Catholique contre la Faim et pour le Développement
ABP-CACAO	Asociación Beniana de Productores de Cacao	CEP/CEAs	Centros de Educación Alternativa
ABT	Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra	CERAI	Centro de Estudios Rurales y de agricultura Internacional
ACCESOS	Programa de Inclusión Económica para Familias y Comunidades Rurales	CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia
ADEPCOCA	Asociación Departamental de Productores de Coca	COMURADES	Comité Municipal de Reducción de Riesgos y Atención a Desastres
ACLO	Asociación Cultural Loyola	COP	Conferencia Internacional sobre Cambio Climático
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	COPNAG	Central de Pueblos Nativos Guarayos
AFD	Agencia Financiera de Desarrollo Francia	COSPE	Cooperazione Per lo Sviluppo dei Paesi Emergenti Onlus
AIOC	Autonomías Indígena Originario Campesinas	CPE	Constitución Política del Estado
ALTER VIDA	Centro de Estudios y Formación para el Ecodesarrollo, Paraguay	CPEMB	Central de Pueblos Étnico-Mojeños del Beni
ALD	Asamblea Legislativa Departamental	CPIB	Central de Pueblos Indígenas del Beni
ANF	Agencia de Noticias Fides	CSTUCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
APG	Asamblea del Pueblo Guaraní	DKA AUSTRIA	Organización de ayuda eclesiástica de Austria
ASORECU	Asociación de Recolectoras de Cusi Yaguarú	DS	Decreto Supremo
AVC	Análisis de Vulnerabilidades y Capacidades	EFL	Escuela de Formación de Líderes del CIPCA
BOCINAB	Bloque de Organizaciones Campesinas Indígenas del Norte Amazónico de Bolivia	ENRAÍZA	Enraíza Derechos ONGD española que trabaja por un mundo sin hambre y sin pobreza, sostenible y en igualdad, con ejercicio de derechos
BROEDERLIJK DELEN	Organización no gubernamental belga para la cooperación al desarrollo.	ETA	Entidades Territoriales Autónomas
Bs	Boliviano. Moneda de curso legal en Bolivia		

FADES	Fundación para alternativas de desarrollo	MAS-IPSP	Movimiento Al Socialismo – Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos
FAM	Federación de Asociaciones Municipales	MDD	Millones de dólares estadounidenses
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	MDRyT	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
FEDAFAP	Federación Departamental de Asaiseros y Frutos Amazónicos de Pando	MISEREOR	Obra episcopal de la Iglesia católica alemana para la cooperación al desarrollo
FES	Función Económica Social	MMAyA	Ministerio de Medio Ambiente y Agua
FFEM	Fonds Francais Pour L'Environnement Mondial	OECA	Organización Económica Campesina
FNMCB BS	Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa	OECI	Organización Económica Campesina Indígena
FOS	Fondo de Cooperación al Desarrollo Sueco Noruego	OECOM	Organización Económica Comunitaria
FOSC	Fondo De Apoyo A La Sociedad Civil	OEP	Órgano Electoral Plurinacional
GAD	Gobierno Autónomo Departamental	OIOC	Organización Indígena Originaria Campesina
GAM	Gobierno Autónomo Municipal	ONG	Organización no gubernamental
GAIOC	Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino	OXFAM INTERMON	Fundación Oxfam Intermón con registro en la Generalitat de Catalunya, España
GIB	Gestión Integral de Bosques	PDES	Plan de Desarrollo Económico y Social
GT	Gestión Territorial	PEI	Plan Estratégico Institucional
IBIF	Instituto Boliviano de Investigación Forestal	PEP	Propuesta Económica Productiva
IDH	Impuesto Directo a los Hidrocarburos	PGIBT	Plan de Gestión Integral de Bosque y Tierra
IFA	Ingreso Familiar Anual	PGTI	Plan de Gestión Territorial Indígena
INIAF	Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal	PICFA	Plataforma Interinstitucional de Articulación de Complejos Productivos de Frutos Amazónicos
INRA	Instituto Nacional De Reforma Agraria	PLUS	Plan de Uso de Suelos
IOC	Indígena Originario Campesina	POA	Plan Operativo Anual
JDR	Japan Disaster Relief	PPM – SPD	Pan Para El Mundo - Servicio Protestante Para El Desarrollo
MANOS UNIDAS	Asociación de la Iglesia católica en España para la ayuda, promoción y desarrollo de los países del tercer mundo	PROSALUS	Organización No Gubernamental De Cooperación Al Desarrollo

PTDI	Plan Territorial de Desarrollo Integral	SLIM	Servicio Legal Integral Municipal
REPAM	Red Eclesial Panamazónica	SPIE	Sistema de Planificación Integral del Estado
REGCHAG	Red Eclesial del Gran Chaco y el Acuífero Guaraní	TCP	Tribunal Constitucional de Bolivia
SAF	Sistema Agroforestal	TICH	Territorio Indígena Tsimane (Chimán)
SAFCO	Ley de Administración y Control Gubernamentales	TIM	Territorio Indígena Multiétnico
SECOURS CATHOLIQUE CARITAS FRANCE	Asociación sin fines de lucro, que trabaja contra la pobreza y a favor de la solidaridad, en Francia y en todo el mundo.	TIMI	Territorio Indígena Multiétnico Ignaciano
SENASAG	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria	TIPNIS	Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure
SIFDE	Sistema de Fortalecimiento de la Democracia	U\$S	Dólares estadounidenses
SOLSOC	Organización no gubernamental autorizada por la cooperación belga	UGR	Unidad de gestión de riesgos
		WWF	World Wildlife Fund



Oficina Nacional
Telf: (02) 2910797 - cipca@cipca.org.bo
Calle Claudio Peñaranda N° 2706 esq. Vincentti
La Paz - Bolivia

Cipca Altiplano
Telf: (02) 28225272 - altiplano@cipca.org.bo
Av. 6 De Marzo N° 888
El Alto - Bolivia

Cipca Cochabamba
Telf: (04) 4259367 - cochabamba@cipca.org.bo
Calle Falsuri N° 133
Cochabamba - Bolivia

Cipca Santa Cruz
Telf: (03) 3521884 - santacruz@cipca.org.bo
Av. 26 de Febrero N° 652
Santa Cruz - Bolivia

Cipca Cordillera
Telf: (03) 9522984 - cordillera@cipca.org.bo
Av. Petrolera N° 245
Camiri - Santa Cruz

Cipca Beni
Telf: (03) 4623344 - beni@cipca.org.bo
Urbanización Universitaria, calle sin
nombre detrás del Materno Infantil
Trinidad - Beni

Cipca Norte Amazónico
Telf: (03) 8424212 - (03) 8424896 - norte@cipca.org.bo
Av. Chelio Luna Pizarro S/N esq. calle Tarija,
Zona Puerto Alto
Cobija - Pando



www.cipca.org.bo